

Informe de  
impuestos y  
contribuciones  
económicas  
de 2025



# Reimaginar la minería para mejorar la vida de las personas

**Nuestro informe de 2025 es el duodécimo informe de impuestos y contribuciones económicas, derivado de la información inicial sobre transparencia tributaria que se divulga desde 2005. Este informe refleja la importancia continua para Anglo American de la responsabilidad, el cumplimiento y la transparencia relacionados con nuestras contribuciones tributarias y económicas, a medida que desarrollamos la confianza como líder corporativo.**

Esperamos que la información contenida en este informe, junto con nuestros informes públicos anuales país por país y de pagos a gobiernos, así como el conjunto más amplio de informes anuales, ayuden al lector a entender mejor las contribuciones económicas que hacemos a través de nuestra presencia mundial: desde nuestros pagos de impuestos hasta nuestras contribuciones socioeconómicas más amplias que benefician a las comunidades locales y a la sociedad en general.

Ser abiertos, honestos y transparentes sigue siendo nuestra filosofía. Por lo tanto, nuestro informe de impuestos y contribuciones económicas también es una oportunidad para explicar los Principios y Valores que fundamentan nuestro enfoque tributario general, la forma de orientar dicho enfoque y de relacionarnos con las partes interesadas. Con ello esperamos contextualizar nuestra contribución tributaria.

Agradecemos que nos haga llegar sus comentarios a través de [GroupTaxReporting@angloamerican.com](mailto:GroupTaxReporting@angloamerican.com). En particular, nos gustaría saber si hay datos adicionales o información contextual que ayudaría a comprender nuestras contribuciones tributarias y económicas.

Imagen de portada:  
**Célio Henriques, técnico de mantenimiento eléctrico – filtración (izquierda), y Michael Lima, técnico de mantenimiento – filtración mecánica, en el Puerto de Açú, en São João da Barra, Río de Janeiro, como parte de nuestras operaciones de mineral de hierro Minas-Río, en Brasil.**

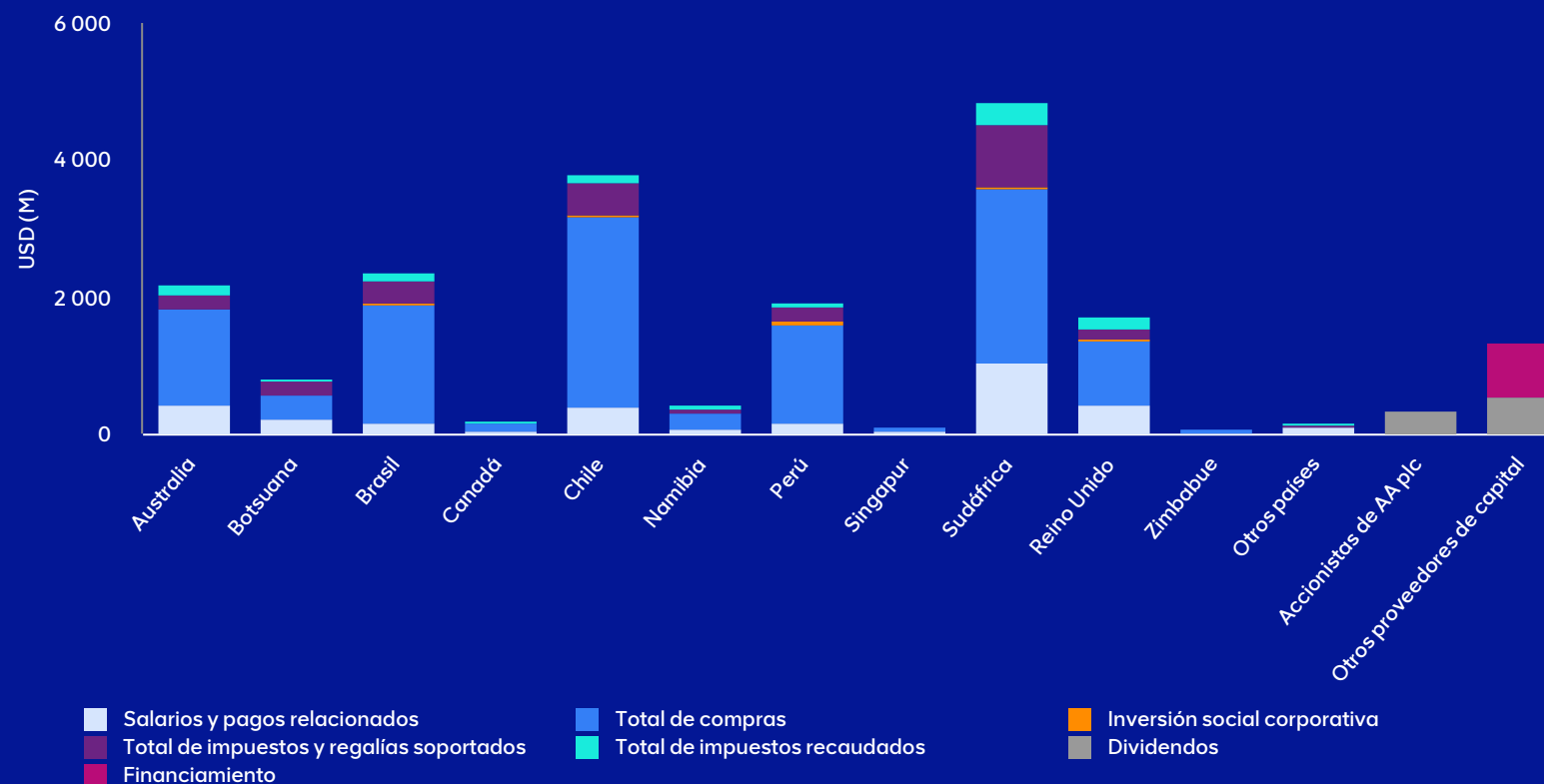
## Métricas principales de 2025

Impuestos y regalías soportados <sup>(1)(3)</sup> USD (M)	2025	2024
Australia	195	648
Botsuana	210	142
Brasil	337	258
Canadá	6	12
Chile	474	439
Namibia	47	63
Perú	224	328
Singapur	23	34
Sudáfrica	907	518
Reino Unido	169	267
Zimbabue	11	38
Otro	31	32
Total	2.635	2.778

Contribución tributaria y económica total <sup>(2)(3)</sup> USD (M)	2025	2024
Australia	2.202	2.788
Botsuana	832	844
Brasil	2.379	2.020
Canadá	210	227
Chile	3.817	3.847
Namibia	432	545
Perú	1.932	1.628
Singapur	130	217
Sudáfrica	4.856	6.542
Reino Unido	1.734	2.644
Zimbabue	101	264
Otro	189	257
Total	18.812	21.825

Número de empleados <sup>(4)</sup>	2025	2024
Australia	2.500	2.800
Botsuana	3.000	3.500
Brasil	4.700	4.200
Canadá	700	700
Chile	4.200	4.100
Namibia	1.400	1.600
Perú	1.500	1.200
Singapur	300	400
Sudáfrica	22.600	31.500
Reino Unido	1.800	2.000
Zimbabue	800	1.900
Otro	1.300	1.500
Total	44.800	55.500

## Valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas de 20,8 mil millones de dólares<sup>(3)(5)</sup>



<sup>(1)</sup> Los impuestos y regalías soportados son los pagos relativos a los impuestos en los que Anglo American incurre directamente como resultado de su actividad económica. Este monto se compone del impuesto sobre la renta, las regalías y los impuestos mineros, así como de otros pagos soportados.  
<sup>(2)</sup> La contribución tributaria y económica total se compone de la suma de los impuestos y regalías soportados, los impuestos recaudados, la inversión social y comunitaria, los salarios y pagos relacionados, y el total de compras (incluida la inversión de capital). No incluye el valor en efectivo distribuido a los accionistas de Anglo American plc y a otros proveedores de capital.  
<sup>(3)</sup> En mayo de 2025, el Grupo Anglo American escindió con éxito nuestro negocio de PGM, Anglo American Platinum (ahora Valterra Platinum). Los importes incluidos en este informe incluyen todas las contribuciones tributarias y económicas realizadas por Anglo American Platinum hasta la escisión.  
<sup>(4)</sup> Número promedio de trabajadores del Grupo. Excluye a los trabajadores de contratistas, asociados y joint ventures e incluye una parte proporcional, basada en el porcentaje de participación, de los trabajadores en las operaciones conjuntas.  
<sup>(5)</sup> Se brinda más información en las páginas 6-8 y las páginas 26-37.  
<sup>(A)</sup> Esta cifra de 2635 millones de dólares ha sido sometida al aseguramiento limitado independiente externo de PricewaterhouseCoopers LLP y se le conoce como la "Información sobre el tema" en su informe de aseguramiento, en las páginas 43- 44. Base de preparación del informe según la página 39.  
<sup>(B)</sup> Este importe de 2.778 millones de dólares se sometió al aseguramiento limitado independiente externo de PricewaterhouseCoopers LLP el año anterior. Consulte el Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2024 para ver más detalles.

## Alcance del informe

El propósito de este informe es proporcionar una perspectiva general de la contribución tributaria y económica realizada por el Grupo Anglo American, así como una mayor transparencia sobre cómo se gestionan los impuestos como parte de las actividades comerciales generales del Grupo.

Las cifras de este informe se han redondeado. En consecuencia, pueden producirse discrepancias computacionales.

## Declaraciones prospectivas, información de terceros y terminología del Grupo

Este documento incluye referencias al Grupo Anglo American, declaraciones prospectivas e información de terceros-. Para ver la información referente al Grupo Anglo American, las declaraciones prospectivas y la información de terceros, consulte la página 46 de este informe.

**Contenido**

- 04 Comunicado de nuestro President Ejecutivo
- 05 Comunicados de nuestro Director Financiero y nuestro Vicepresidente Senior de Impuestos
- 06 Valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas
- 09 Nuestra Estrategia Tributaria
- 18 Nuestra cadena de valor
- 21 Impuestos y sustentabilidad
- 26 Puntos de destaque por país
- 38 Conciliación del impuesto sobre la renta de 2025
- 39 Base de preparación del informe
- 40 Base de preparación del informe, tabla comparativa de alto nivel
- 41 GRI-207: Impuestos
- 43 Informes de aseguramiento
- 45 Glosario
- 46 Contactos y otra información



El Jefe de capacitación eléctrica, Meshack Letsoara, y los aprendices Sindisiwe Mtshali y Tumelo Serei, en el Centro de capacitación técnica SIVOS, que forma parte de las iniciativas de desarrollo de habilidades de Kumba Iron Ore, en la mina Sishen de Sudáfrica.

**Canales en redes sociales**

-  angloamerican
-  @angloamerican
-  anglo-american
-  angloamerican
-  angloamericanplc
-  @angloamericantiktok

**Nuestro conjunto de informes**

En nuestro sitio web corporativo puede encontrar este informe y otros, incluido nuestro informe anual integrado, así como datos detallados sobre sustentabilidad.

» Para obtener más información, visite: [angloamerican.com/annual-reporting](https://angloamerican.com/annual-reporting)

**Enlaces rápidos a otras publicaciones tributarias y estudios de caso anteriores**

Si le interesa:	Consulte:
Impuestos y contribución económica a nivel de país	Aspectos destacados por país (a partir de la página 26) o nuestro informe país por país de 2025 que se publicará más adelante en 2026 y que estará disponible <a href="#">aquí</a> (en informes por países, recursos y negocios).
Pagos de impuestos a nivel de proyecto	Nuestro informe de pagos a gobiernos de 2025 se publicará más adelante en 2026 y estará disponible <a href="#">aquí</a> (en información obligatoria).
Nuestra Estrategia Tributaria	Nuestra Estrategia Tributaria pública disponible <a href="#">aquí</a> .
Resultados de nuestra autoevaluación revisada por pares de 2024 con respecto a los 'Principios de Tributación Responsable' de The B Team.	Página 13 de nuestro <a href="#">Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2024</a>
Nuestra experiencia de cumplimiento cooperativo en Chile	Página 17, <a href="#">Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2024 de Anglo American</a>
Nuestra preparación para la introducción del Pilar 2 (las reglas del impuesto mínimo global)	Página 19, <a href="#">Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2024</a>
Estudios de caso de la cadena de valor, incluso con relación a marketing.	Página 21-23, <a href="#">Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2023</a>

Brindar un valor excepcional mediante la concentración y el crecimiento del portafolio



**El año de 2025 fue decisivo para nuestra empresa, tanto en términos de la simplificación de nuestro portafolio como para la consecución de un crecimiento que genere valor a largo plazo a través de la prospección altamente prometedora de Anglo Teck.**

En septiembre de 2025, anunciamos nuestra fusión entre iguales con Teck para formar una potencia mundial en minerales críticos: Anglo Teck. Hablamos concretamente de la generación de un valor considerable de corto y largo plazo y de la oferta para los inversionistas de una exposición de más del 70% al cobre.

Diciembre fue un mes clave en el proceso de fusión gracias a varias aprobaciones regulatorias (incluida la aprobación del Gobierno de Canadá), tras el abrumador apoyo de los accionistas de ambas compañías apenas la semana anterior. Seguimos trabajando muy de cerca con Teck y las autoridades reguladoras de otras jurisdicciones con el fin de obtener las aprobaciones necesarias para el avance de este negocio transformador hasta su conclusión exitosa.

**Liberar el valor inherente de nuestro propio portafolio**

Durante 2025, también seguimos avanzando en la transformación de nuestro propio portafolio, lo que incluyó la escisión de nuestro negocio de PGM (Anglo American Platinum, ahora Valterra Platinum) en mayo, conforme a la planificación original. Al dejar de consolidar nuestra participación en el momento de la escisión y en coherencia con nuestra intención de realizar una separación responsable y de estructurar el capital de ambos negocios de forma óptima, en septiembre monetizamos nuestra participación residual del 19,9% en el negocio por 2500 millones de dólares en efectivo.

Tras la decisión de Peabody de no continuar con la transacción acordada previamente, proseguimos con la venta de nuestro negocio de Carbón siderúrgico y seguiremos enfocados en la puesta en marcha segura de Moranbah North. De la misma forma, la separación de nuestro icónico negocio de diamantes (De Beers) está avanzando y continuamos trabajando para completar la venta de nuestro negocio de Níquel.

**Incorporar la sustentabilidad y la innovación en nuestra estrategia**

Ninguno de estos cambios ha alterado nuestro compromiso de producir de forma responsable los metales y minerales que el mundo necesita con urgencia. En 2025, actualizamos nuestro enfoque de sustentabilidad aunque sin modificar los tres temas familiares que lo han fundamentado desde 2018: desarrollar confianza como líder corporativo, contribuir con un medio ambiente saludable y ayudar a crear comunidades prósperas. En las páginas 21-25 de este informe, puede leer más sobre nuestra Estrategia de Sustentabilidad actualizada y la forma en que nuestro equipo tributario global ayuda a ejecutarla.

Finalmente, quiero agradecerle al equipo tributario global su apoyo considerable en 2025 para poner en marcha nuestra estrategia y, una vez más, por la recopilación de los datos significativos en los que se basa este informe, con el fin de visibilizar ante nuestras partes interesadas la amplitud del valor que seguimos creando en toda la sociedad.

**Duncan Wanblad**  
President Ejecutivo (CEO)

# Comunicados de nuestro Director Financiero y nuestro Vicepresidente Senior de Impuestos



**John Heasley**  
Director Financiero  
(CFO)

El año pasado, me referí a la necesidad de una colaboración significativa entre las empresas y los gobiernos en nuestro objetivo común de impulsar la inversión y el crecimiento económico. La minería es un negocio de largo plazo y, cuando tomamos decisiones de inversión, les asignamos gran importancia a la estabilidad, la predictibilidad y la proporcionalidad, tanto de los sistemas tributarios nacionales como de las iniciativas multilaterales, como las de la OCDE y la ONU. En un mundo incierto, motivamos a todas las partes interesadas a que busquen la estabilidad que permite que las empresas inviertan y operen con confianza, de modo que se impulse el crecimiento económico para todos.

Mantenemos nuestro compromiso de trabajar con los gobiernos y las autoridades reguladoras para encontrar un resultado mutuamente beneficioso: una política fiscal que respalde las inversiones nuevas y existentes en la minería (y les brinde utilidades a quienes asumen los riesgos del proyecto), además de proporcionar ingresos tributarios apropiados a los gobiernos durante la vida útil de la mina. Esto es particularmente importante a medida que la industria se esfuerza por brindar los metales y minerales esenciales para la transición energética y por mejorar los estándares de vida y la infraestructura global.

Las inversiones y la actividad económica asociada no solo son importantes porque generan recaudación tributaria, sino también porque producen compras, pago de salarios e inversión social y comunitaria.

En este informe (nuestro duodécimo), exponemos nuestra contribución tributaria y económica total de 18,8 mil millones de dólares en 2025 (que comprende el total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados de 3,7 mil millones de dólares y una contribución económica no tributaria de 15,1 mil millones de dólares). A continuación, la situamos en su contexto completo: junto con esta creación de valor para nuestras partes interesadas y a través de ella, generamos 2 mil millones de dólares de retorno para los proveedores de capital.

Espero que los detalles de este informe les resulten interesantes y que la inclusión de algunos ejemplos les brinden más claridad y contexto respecto a las diversas formas en que brindamos valor interanual, en coherencia con nuestros principios y en todo lo que hacemos.



**Michael Donnelly**  
Vicepresidente Senior  
de Impuestos

El 2025 fue un año excepcionalmente agitado para nuestro equipo tributario global. No solo fue un periodo de cambios significativos dentro de la empresa, como ya lo mencionó Duncan (página 4), sino también hubo diversos cambios en el entorno externo, con elecciones en varias de nuestras jurisdicciones operativas y tensiones geopolíticas en las organizaciones intergubernamentales que impulsan las políticas tributarias globales, en particular la OCDE y la ONU. Por ello, me enorgullece profundamente que nos hayamos mantenido concentrados en el cumplimiento de nuestros compromisos, fieles a nuestra Estrategia Tributaria y con la garantía de que el equipo tributario global siga plenamente incorporado en toda Anglo American.

Durante los últimos doce meses presentamos miles de declaraciones de impuestos en más de 40 jurisdicciones y publicamos tres informes de transparencia fiscal (este, nuestro destacado informe de contribución tributaria y económica, nuestro informe país por país y nuestro informe de pagos a gobiernos). Los informes brindan claridad pública de nuestro enfoque tributario y de cómo los impuestos constituyen una parte intrínseca de la forma en que el Grupo hace negocios. Asimismo, resalta y explica los impuestos que pagamos y recaudamos a nombre de los gobiernos. Además, nuestros expertos tributarios internos han brindado soporte en los asuntos fiscales de las operaciones cotidianas y en los cambios importantes en el portafolio que actualmente están en curso, así como la planificación de la fusión para conformar Anglo Teck. Al mismo tiempo, han seguido preparando nuestras primeras declaraciones de impuestos de 2026 en el marco del Pilar 2.

El equipo tributario global también sigue siendo colaborador clave para el desarrollo y la ejecución de nuestra recién actualizada Estrategia de Sustentabilidad. En el informe de contribución tributaria y económica de este año nos basamos en nuestro informe anual integrado y explicamos cómo los impuestos siguen contribuyendo a las ambiciones de sustentabilidad de Anglo American. Además, mostramos estudios de caso que hacen que este trabajo cobre vida.

Finalmente, me complace señalar el reconocimiento que recibimos en 2025 con respecto a nuestro enfoque de transparencia tributaria:

- por cuarto año consecutivo, el informe transparente de la Estrategia Tributaria y los Valores del Grupo Anglo American fue reconocido con una puntuación del 100% en las tres categorías de impuestos: gobernanza y estrategia tributaria; informes de impuestos; y tasa efectiva de impuestos, dentro del Índice de sustentabilidad de Dow Jones de 2025
- En noviembre, tuvimos la satisfacción de obtener el Building Trust Award for Tax Reporting (Premio Desarrollo de confianza por informes tributarios) de PwC, en la categoría Multinacionales de la FTSE 350. Se trata de un reconocimiento al trabajo invertido en nuestras declaraciones de impuestos de 2024 y el Informe de contribución tributaria y económica de 2024, y
- En diciembre, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile) nos otorgó una puntuación del 100% en los indicadores de sustentabilidad tributaria.

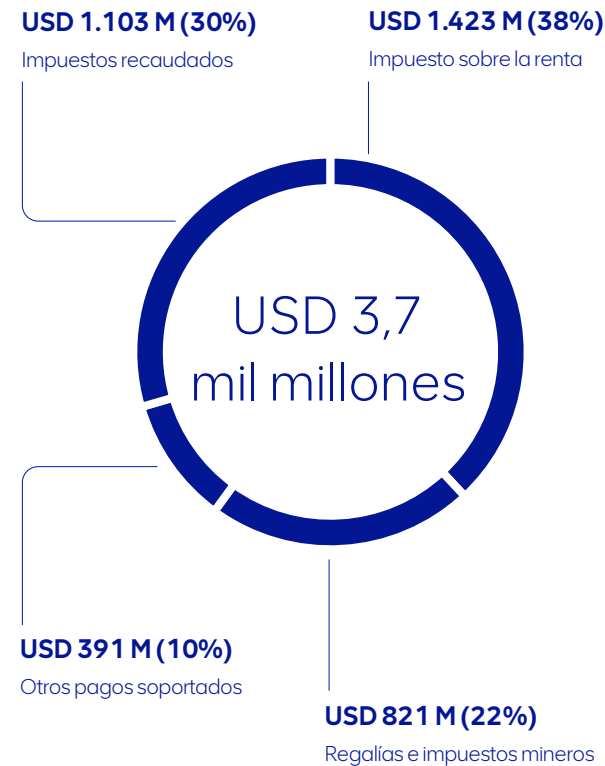
Dado que tanto la transparencia como la gobernanza robusta son esenciales en nuestra forma de generar confianza con las partes interesadas externas, este reconocimiento nos complace en gran medida y respalda nuestros esfuerzos por desarrollar relaciones cooperativas con las autoridades fiscales de nuestras jurisdicciones.

# Valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas de USD 20,8 mil millones

El valor que agregamos se presenta en muchas formas. En esta página, establecemos cómo se desarrollan nuestras tres métricas clave, en aras de brindar una mayor claridad sobre los siguientes términos:

- Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados
- Contribución tributaria y económica total
- Valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas

## Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

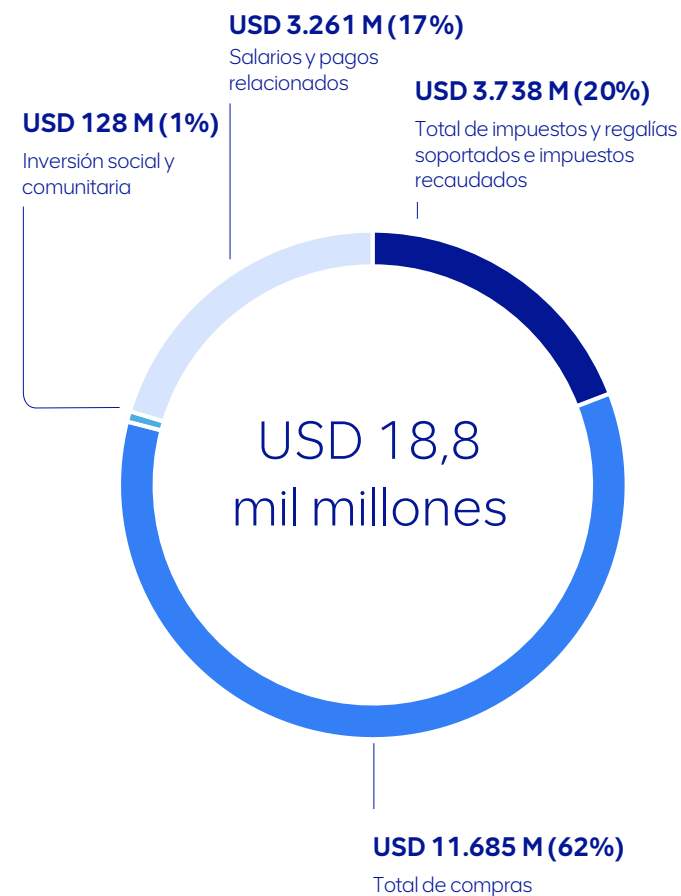


La tabla de la página 2 brinda un desglose de los siguientes componentes de esta métrica, por jurisdicción clave:

- Impuesto sobre la renta
- Regalías e impuestos mineros
- Otros pagos soportados.

Juntos, estos componentes conforman el total de los impuestos y las regalías soportados.

## Contribución tributaria y económica total



La tabla de la página 2 brinda un desglose de nuestra contribución económica y tributaria total, por jurisdicción clave:

## Valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas



El gráfico de barras de la página 2 brinda un desglose de nuestro valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas por jurisdicción clave.

En las siguientes dos páginas, consideramos cómo cada uno de nuestros principales grupos de interés se benefician económicamente con los 20,8 miles de millones de dólares de valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas referidas en la página anterior.

Al emplear a personas, pagar y recaudar impuestos, gastar dinero con los proveedores y realizar inversiones comunitarias y sociales, hacemos una importante contribución positiva tanto a las comunidades receptoras como a sus economías regionales y nacionales. La mayoría de éstas se encuentran en países en desarrollo. Gracias al efecto multiplicador, nuestra contribución económica total va mucho más allá del valor directo que agregamos. Y nuestra contribución no se detiene allí, puesto que los pagos a los proveedores de capital también les brindan retornos a las entidades financieras y los accionistas.



### Trabajadores

## USD 3,3 mil millones

Salarios y gastos relacionados

Nuestra gente es fundamental en todo lo que hacemos. Las políticas de reclutamiento local ayudan a brindar valor económico a las comunidades receptoras. Buscamos garantizar que los salarios sean competitivos en el mercado, con el fin de retener y atraer a los colegas talentosos que constituyen la esencia de nuestro desempeño comercial y nuestra capacidad de hacer realidad nuestras aspiraciones.

Creamos un ambiente de trabajo y una cultura inclusiva y diversa que promueve y respalda un alto desempeño y una mentalidad innovadora.

La seguridad de nuestro personal siempre es nuestra principal prioridad. La seguridad viene en primer lugar: capacitamos, equipamos y empoderamos a las personas para que trabajen de manera segura todos los días.



### Gobiernos

## USD 3,7 mil millones

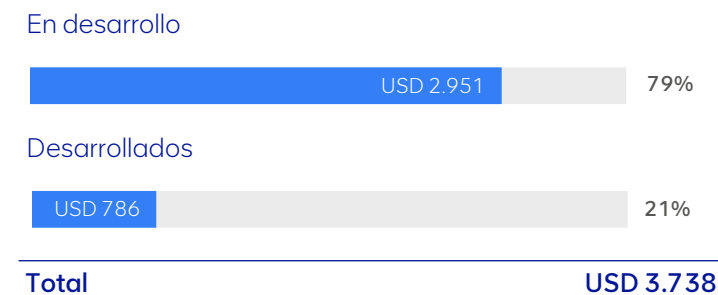
Impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

Los impuestos que pagamos (y recaudamos) y las regalías que pagamos agregan valor económico a cada país. Las administraciones tributarias los recaudan para financiar proyectos socioeconómicos en consonancia con las ambiciones de su gobierno.

Consideramos que los impuestos y regalías que pagamos son una parte fundamental de nuestra licencia para operar y estamos orgullosos de pagarlos en los países en los que llevamos a cabo nuestras actividades económicas.

En las páginas 26-37 de este informe se proporciona información más detallada sobre el desglose de los impuestos y regalías totales soportados, así como de los impuestos recaudados en cada una de nuestras principales jurisdicciones.

#### Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados de 2025: países en desarrollo vs. países desarrollados en USD (M)



### Proveedores

## USD 11,7 mil millones

Gasto total en compras (de las cuales, USD 10,6 mil millones fueron compras locales)

Nuestro objetivo es generar valor económico para las comunidades mediante nuestras políticas de compras inclusivas y apoyo a los proveedores locales.

Al invertir en los proveedores locales, aumentamos la riqueza de las personas que viven y trabajan en los países en los que operamos. En este informe, demostramos el gasto total en compras de cada jurisdicción clave, así como la cantidad correspondiente a las compras locales, a modo de comparación. Esto ayuda a nuestras partes interesadas a entender los beneficios que surgen como resultado de las compras locales.

#### Gastos en compras locales de 2025 en USD (M)





## Comunidades

# USD 128 millones

Inversión social y comunitaria (CSI)

Otro elemento clave de nuestra contribución económica a la sociedad es la inversión en nuestras comunidades. Esta colaboración con los socios locales responde a las necesidades locales, proporciona competencias y educación, y construye economías locales sustentables que dependen menos de nuestras minas.

En términos generales, la inversión social y comunitaria ("CSI", por sus siglas en inglés) consiste en donaciones de beneficencia, inversión comunitaria e iniciativas comerciales. En la página 98 del Informe anual integrado de 2025 se incluye un desglose de la CSI por tipo.

No obstante, debe haber un elemento claro y fundamental de beneficio público. Prohibimos la realización de donaciones con fines políticos a cualquier político, partido político u organización conexas, funcionario de partido político o candidato a un cargo político en cualquier circunstancia, ya sea directamente o a través de terceros.

Los ejemplos de CSI incluyen el financiamiento de alianzas comunitarias que abordan problemas sociales, los costos de brindar instalaciones públicas a los miembros de la comunidad que no son trabajadores ni sus dependientes, el valor marginal de la tierra y otros activos transferidos a la propiedad comunitaria, así como esquemas de creación de ingresos o iniciativas de mentoría o voluntariado que no tengan una justificación principalmente comercial.



## Proveedores de capital

# USD 2 mil millones

(de los cuales se pagaron 800 millones a acreedores financieros, se pagaron dividendos de 800 millones a entidades con intereses minoritarios y se pagaron 300 millones a los accionistas de Anglo American plc)

Los inversionistas que comparten los riesgos del Grupo a través del financiamiento mediante endeudamiento son compensados a través de los pagos de intereses. Los inversionistas que compran acciones del Grupo Anglo American reciben un retorno a través de los dividendos u, ocasionalmente, a través del programa de recompra de acciones.

Para apuntalar nuestra estrategia, aplicamos un enfoque de asignación de capital centrado en el valor, con una priorización clara: capital de mantenimiento para mantener la integridad de los activos; pago de dividendos básicos; y, a continuación, asignación de capital discrecional a inversiones de crecimiento, mejoras de nuestro portafolio o retornos adicionales para los accionistas.

## Contribuciones no monetarias

Las dos páginas anteriores se concentraron en el valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas. No obstante, nuestra contribución a los países en los que operamos va más allá de las métricas monetarias. En esta sección destacamos un par de nuestros programas (Desarrollo regional colaborativo y Red de finanzas de impacto) que apoyan el desarrollo económico de nuestras comunidades locales y están impulsando cambios positivos sobre el terreno.

## Desarrollo regional colaborativo

Como parte de la vivencia de nuestros Valores y de la consecución de nuestro Propósito, trabajamos continuamente para marcar una diferencia duradera en la vida de las personas y las comunidades situadas en las regiones donde operamos.

Nuestro modelo de desarrollo regional colaborativo ("CRD", por sus siglas en inglés) es uno de nuestros enfoques clave para apoyar los medios de subsistencia a escala en todas las regiones donde operamos. El enfoque está en actuar como catalizador del cambio en las regiones receptoras mediante el desarrollo de alianzas multisectoriales y multiorganizacionales con otras partes interesadas para promover un desarrollo a mayor escala y a largo plazo, más allá de la minería.

Mediante el CRD, buscamos trabajar juntos con la sociedad como un todo, incluyendo los gobiernos, las ONG y otras empresas, para abordar los desafíos regionales de una manera integral y de formas que se pueden medir, analizar y replicar con precisión, en toda nuestra área de operación. Para obtener más información sobre el CRD, consulte nuestro Informe anual integrado de 2025, página 93.

## Red de finanzas de impacto

Nuestra contribución no se limita directamente a los medios de subsistencia. A través de la Red de finanzas de impacto ("IFN", por sus siglas en inglés), proporcionamos asistencia técnica personalizada previa a la inversión a las compañías locales y las ponemos en contacto con nuestra red global y local de inversores. Hasta la fecha, los programas globales de la IFN les han brindado asistencia técnica a 162 empresas, lo que se traduce en 47.200 medios de subsistencia apoyados y USD 157 millones de capital de terceros liberados. Puede leer más sobre la IFN en nuestro Informe anual integrado de 2025, página 94.



**La Red de finanzas de impacto conecta a los inversionistas con las empresas locales para impulsar el crecimiento sustentable más allá de la minería. En Sudáfrica, el agronegocio de RedSun se está expandiendo a productos botánicos: empoderamiento de agricultores, impulso de medios de subsistencia y desarrollo de un futuro resiliente y autosustentable para la agricultura. Imagen: Hendriena Johanna Louw (izquierda), gerente técnica de RedSun, y Thabang Matlakeng, gerente de injertos.**



# Nuestra Estrategia Tributaria

# Estrategia Tributaria y nuestro enfoque

## Nuestra Estrategia Tributaria

Todo lo que Anglo American hace con respecto a los impuestos está guiado por nuestra [Estrategia Tributaria](#), la cual se aplica a todos los impuestos y a todos los negocios, operaciones y ubicaciones físicas, en todas las jurisdicciones donde el Grupo opera.

Nuestra Estrategia Tributaria publicada se elaboró originalmente en 2017 pero, desde entonces, se revisa anualmente y se actualiza cuando es relevante para garantizar que siga respaldada por un pensamiento progresivo y sustentable con respecto a la gestión de los impuestos y que refleje el Propósito del Grupo de reimaginar la minería para mejorar la vida de las personas. Se basa en cinco principios clave:

1. Gobernanza supervisada por el Directorio
2. Alineación con los Valores, el Propósito y la Estrategia de Sustentabilidad del Grupo
3. Pago de la cantidad correcta de impuestos, en el momento correcto y en el lugar correcto, y respeto al espíritu de la ley
4. Utilización solo de estructuras de negocios basadas en consideraciones comerciales y alineadas con el negocio y sus fundamentos
5. Búsqueda de una relación con compromiso positivo y constructivo

## Nuestro enfoque

Nuestro enfoque tributario se enmarca en el modelo de negocios y la estrategia de Anglo American. Se concentra en tres pilares: responsabilidad, cumplimiento y transparencia. Entre los aspectos más destacados de nuestro enfoque figuran:

### Responsabilidad

El Directorio ha delegado la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de nuestra Estrategia Tributaria a nuestro Vicepresidente Senior de Impuestos, Michael Donnelly, bajo la supervisión de nuestro Director Financiero, John Heasley, y del Comité de Auditoría del Grupo.

Nuestro Vicepresidente Senior de Impuestos cuenta con el respaldo de un equipo de profesionales tributarios calificados y experimentados que deben someterse a un desarrollo profesional continuo, lo cual comprende una capacitación anual interna. Este año, la capacitación en impuestos incluyó sesiones sobre nuestra política de gestión de riesgos tributarios, los precios de transferencia y los recargos intragrupo, así como los impuestos indirectos y los derechos arancelarios. Todos los miembros de nuestro equipo tributario global también han pasado por la capacitación obligatoria para todo el Grupo, que incluye contenidos sobre cómo hacer negocios con integridad que abordan nuestro Propósito, nuestros Valores, el Código de Conducta y la Política contra la evasión fiscal.

Nuestro Marco de Control Fiscal y nuestro sistema de Gestión de Riesgo Tributario garantizan la aplicación diaria de nuestra Estrategia Tributaria. Más detalles sobre nuestro enfoque de la gobernanza en la página 16.

### Cumplimiento

Actuamos con responsabilidad en todos los asuntos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Estamos comprometidos a pagar la cantidad de impuestos correctos, en el momento correcto y en el lugar correcto.

Buscamos la seguridad en los asuntos tributarios cuando es posible. En todas nuestras negociaciones con las administraciones tributarias, incluso cuando buscamos certeza, nuestras relaciones se centran en la transparencia.

Intentamos mantener relaciones abiertas, transparentes y constructivas a largo plazo con las autoridades tributarias y los gobiernos en relación con los impuestos. En los casos en que las administraciones tributarias hayan adoptado acuerdos de cumplimiento cooperativo, consideraremos favorablemente la participación en ellos, y seremos socios activos de los gobiernos nacionales que aún no hayan adoptado programas de cumplimiento cooperativo, porque creemos que las conversaciones proactivas y transparentes acerca de las implicaciones tributarias potencialmente inciertas interesan a ambas partes. Actualmente participamos en regímenes de cumplimiento cooperativo en varias de nuestras jurisdicciones, incluidas el Reino Unido, Australia y Chile. El año pasado, compartimos nuestra experiencia de cumplimiento cooperativo en Chile en

nuestro [Informe de contribución tributaria y económica](#). Las partes interesadas que quieran echarle un vistazo, pueden buscar la página 17.

### Transparencia

Entendemos la importancia de la transparencia para todas nuestras partes interesadas, tanto en lo que respecta a nuestro enfoque tributario como a nuestra contribución tributaria. Este informe forma parte de nuestro compromiso con la transparencia y a continuación exponemos algunas de las marcas distintivas de nuestro enfoque tributario. También publicamos anualmente, a finales de año, nuestro informe de pagos a gobiernos y nuestro informe país por país, ambos disponibles en nuestro [sitio web corporativo](#).

Actuamos de forma responsable en materia de planificación tributaria y no adoptamos un enfoque agresivo al respecto. Reconocemos la importancia de respetar el espíritu y el tenor de la ley, incluida la garantía de que el tratamiento tributario refleje la realidad comercial de nuestra organización.

Solo llevamos a cabo transacciones que estamos dispuestos a revelar plenamente y que se basan en una clara motivación comercial subyacente, las cuales están alineadas con la actividad del negocio, tienen verdadera sustancia y no son (ni parecen ser) artificiales o forzadas.

Asignamos el valor por referencia al lugar donde se crea y se gestiona dentro del curso normal de la actividad comercial, y pagamos los impuestos sobre esta base.

No utilizamos jurisdicciones consideradas de nula o baja tributación (paraísos fiscales) para gestionar los impuestos. Sigue existiendo un pequeño número de empresas del Grupo registradas en jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales y que siguen estándolo por motivos comerciales. Estas entidades tienen residencia tributaria en el Reino Unido o están sujetas a las reglas de Compañías Extranjeras Controladas ("CFC", por sus siglas en inglés) y del Pilar Dos del Reino Unido. Para obtener más información, consulte nuestro informe país por país.

Seguimos las directrices internacionales de precios de transferencia, así como las regulaciones locales de precios de transferencia para garantizar que se asigne el valor correcto a cada país en el que operamos.

Consideramos el uso de franquicias, beneficios e incentivos tributarios que se ofrecen o están disponibles y estipulados de forma general por el marco normativo aplicable. Estos incentivos deben respaldar la actividad comercial genuina y ser sustentables. Podrá encontrar más información sobre nuestro enfoque de los incentivos en la página 17.

### Adoptamos las mejores prácticas internacionales

Nuestra Estrategia Tributaria y su enfoque adoptan las mejores prácticas internacionales. En particular, apoyamos:

- Los [Principios de Tributación Responsable](#) de The B Team (una iniciativa sin fines de lucro que tiene el propósito de promover una mejor forma de hacer negocios)
- [Las Mejores Prácticas para la Buena Gobernanza](#) lanzadas por el European Business Tax Forum (EBTF) en alianza con The B Team y el Tax Executives Council
- [La Declaración de mejores prácticas para relacionarse con las administraciones tributarias en los países en desarrollo](#) ('las Mejores prácticas') del Business @OECD (BIAC)
- El informe sobre [Moral tributaria II: Construir la confianza entre administraciones tributarias y los grandes negocios](#), emitido por la OCDE

# El futuro de los impuestos a los recursos minerales

## Principios de diseño de la política fiscal

La minería es una actividad a largo plazo que requiere mucho capital y puede conllevar importantes riesgos operacionales y financieros. Las políticas tributarias de una jurisdicción pueden influir directamente en las decisiones de inversión.

Creemos que es posible que la política fiscal respalde las inversiones nuevas y existentes en la minería (y les brinde las utilidades apropiadas a quienes asumen los riesgos del proyecto), además de proporcionar ingresos tributarios a los gobiernos durante la vida útil de la mina. En combinación con una sólida gobernanza de los recursos minerales, el diseño tributario responsable puede liberar los metales y minerales necesarios para la transición a un mundo con bajo consumo de carbón y brindar a los gobiernos ingresos tributarios para avanzar en su trabajo de cumplir los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, de la ONU (o para cumplir otros objetivos de los programas del gobierno).

## Nuestras posiciones con respecto a la defensa fiscal

Nuestras posiciones con respecto a la defensa fiscal se basan en la estrategia del Grupo, nuestra Estrategia Tributaria, nuestros Valores y nuestro compromiso con las prácticas tributarias responsables establecidas por los grupos externos que hemos respaldado, en particular The B Team y EBTF. Todas nuestras posiciones se basan en principios inalterables y claramente definidos, respaldados por nuestra Estrategia de Sustentabilidad, y son uniformes en todos los asuntos y geografías.

La tabla presentada en esta página expone los principios de diseño que defendemos y que, en nuestra opinión, respaldan las decisiones de inversión en entornos de precios fluctuantes y garantizan un retorno equitativo a los gobiernos receptores.

**No existe un sistema tributario único para facilitar la inversión y la producción minera... es imprescindible el diálogo y la colaboración entre gobiernos y empresas mineras".\***

## Aspectos tributarios que afectan a la industria minera

- La minería es un negocio a largo plazo que requiere mucho capital, con importantes fondos invertidos al inicio del proyecto
- Los retornos en las inversiones mineras son arriesgados, ya que están sujetos a desafíos geológicos, operacionales y técnicos a largo plazo, a la volatilidad de los precios, a incertidumbres ambientales y sociales, así como a cambios políticos y normativos
- Las decisiones de inversión se basan en el valor esperado (ajustado al riesgo) de los flujos de caja futuros, que se ven afectados por la cuantía y el calendario de las regalías y el impuesto sobre la renta
- Las jurisdicciones con las características tributarias indicadas a continuación respaldan las decisiones de inversión y ayudan en el desarrollo de relaciones sólidas y más duraderas con los contribuyentes:



## Bases de la tributación

- Los impuestos deben recaudarse de forma justa y equitativa durante toda la vida útil de la mina, de manera que el riesgo y los beneficios se puedan dividir entre el inversionista y el gobierno, contribuyendo a las inversiones de largo plazo y a la generación de empleos y riqueza
- Las regalías por ingresos o producción podrían ser apropiadas cuando se establezcan con tasas razonables (y estables) y reflejen un pago por la cesión de recursos mineros. El valor o la base deben vincularse lo más estrechamente posible al punto de extracción para no disuadir el procesamiento posterior. Las regalías establecidas en proporciones fijas y razonables de las ventas (o del valor del mineral) pueden proporcionar un resultado equilibrado para las partes interesadas en todos los niveles de los ciclos de precios de las materias primas
- Los impuestos sobre las utilidades se deben usar como el principal mecanismo para compartir las recompensas económicas de los proyectos exitosos. El diseño del sistema de impuestos sobre la renta debería tener en cuenta las regalías para garantizar que, en combinación, haya un reparto justo y competitivo de los retornos entre el Gobierno receptor y las empresas mineras. La limitación de los impuestos generales (regalías e impuesto sobre la renta) puede dar confianza a los inversionistas
- La normativa tributaria debe tener en cuenta las características específicas de la industria minera, como la adecuada y oportuna aplicación de incentivos a los gastos de exploración y capital (incluida la reparación).



## Administración y política tributaria

- Los regímenes tributarios deben ser estables y con reglas previsibles, introducidas de manera prospectiva y con consultas a las partes interesadas
- Las reformas tributarias deben aplicarse tras un cuidadoso examen y una evaluación del impacto, para garantizar que las nuevas disposiciones (incluida la carga de cumplimiento asociada) sean siempre proporcionales a los objetivos de la reforma y que se comprendan sus consecuencias
- La legislación tributaria debe seguir principios acordados internacionalmente y, por lo tanto, promover la certeza
- Los procedimientos de la administración tributaria deben brindar confianza con respecto a los reembolsos y los plazos de cualquier devolución debida
- Las administraciones tributarias deben estar dispuestas a entablar un diálogo colaborativo y transparente que respalde la aplicación de mecanismos avanzados para el combate de la incertidumbre, como el cumplimiento cooperativo y los acuerdos avanzados de fijación de precios
- Las administraciones tributarias deberían contar con las herramientas y los recursos necesarios para implementar las políticas y prácticas de manera uniforme.

## Abrir el paso a la prosperidad:

### Principios tributarios para una minería sostenible

Como miembros del Consejo Internacional de Minería y Metales ("ICMM", por sus siglas en inglés), en 2024 contribuimos al desarrollo de un documento informativo titulado: [Abrir el paso a la prosperidad: Principios tributarios para una minería sostenible](#) sobre los elementos del diseño y los principios de la política tributaria que pueden respaldar el desarrollo de minas responsables y optimizar los beneficios de los mineros y las jurisdicciones receptoras. Nos complace confirmar que los principios finales son coherentes con nuestros propios puntos de vista.

El informe señala que es probable que la transición energética requiera un aumento significativo de la inversión en exploración y desarrollo minero, junto con mejoras en la productividad, derivadas de la adopción de nuevas tecnologías de extracción, procesamiento y de otro tipo, junto con innovaciones en la mano de obra. Esto hace que sea aún más crítico encontrar una base impositiva estable y equitativa.

El informe también reconoce que no existe un sistema tributario único que pueda fomentar la inversión y la producción y, al mismo tiempo, proporcionar ingresos o retornos adecuados a los gobiernos receptores. Los gobiernos se enfrentan a desafíos diferentes, tienen presiones fiscales distintas y cuentan con sistemas tributarios subyacentes diseñados de forma diferente. Por lo tanto, es esencial que los gobiernos, las empresas mineras y otras partes interesadas estén dispuestos a trabajar juntos para explorar el impacto de las diferentes bases impositivas posibles con el fin de diseñar sistemas tributarios estables que apoyen la inversión y el crecimiento, proporcionen los minerales necesarios para la transición energética y respalden los objetivos de ingresos nacionales, tanto durante la vida útil de la mina como a través de los precios fluctuantes.

Se espera que el informe facilite conversaciones útiles sobre este tema entre quienes definen las políticas y la industria minera.

Tomado de [Abrir el paso a la prosperidad: Principios tributarios para una minería sostenible](#)

# Poner en práctica nuestra Estrategia Tributaria: la importancia de la transparencia tributaria y el desarrollo de la confianza

## Los beneficios de la transparencia tributaria

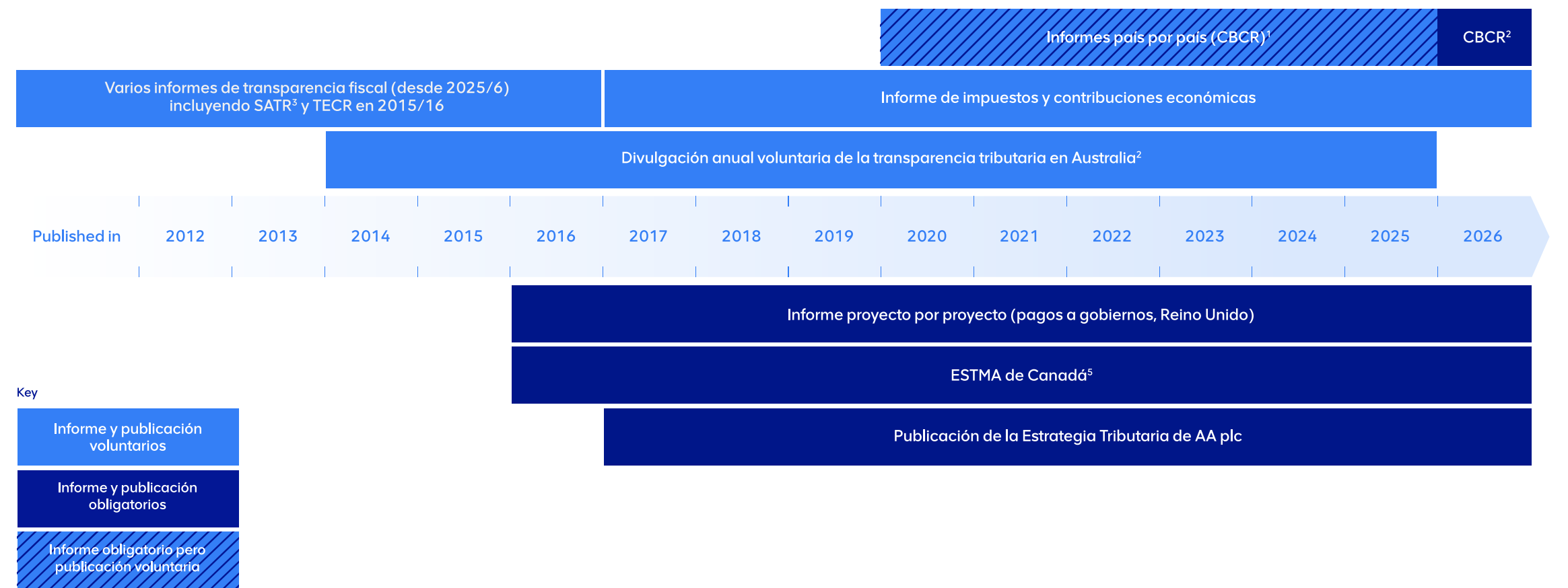
Un pilar clave de nuestra Estrategia Tributaria es la transparencia.

La divulgación pública es esencial para el desarrollo de la confianza de nuestras partes interesadas. Vemos los beneficios de esta transparencia en todas nuestras partes interesadas, incluidos:

- Inversionistas: conocimiento de que tenemos un fuerte compromiso con una buena gobernanza tributaria y prácticas tributarias responsables, lo que mitiga los riesgos tributarios
- Países receptores: el desarrollo y mantenimiento de relaciones de largo plazo, abiertas y constructivas entre las administraciones tributarias y los contribuyentes
- Comunidades: comprensión de los beneficios económicos generados por las actividades mineras en cada país y por proyecto
- Trabajadores: comprensión del enfoque tributario y de nuestro compromiso de pagar la cantidad correcta de impuestos, en el momento correcto y en el lugar correcto y el respeto al espíritu de la ley
- Clientes: conocimiento de la procedencia de nuestros productos y de la Estrategia Tributaria subyacente
- Otros: conocimiento de que estamos realizando una contribución tributaria y económica importante a los países donde operamos, que participamos activamente en debates continuos sobre la transparencia y los impuestos y que interactuamos de manera proactiva con los órganos del sector, los foros de negocios y la sociedad civil.

Hemos brindado voluntariamente información sobre las contribuciones tributarias que realizamos durante muchos años. La línea temporal de esta página muestra las fechas clave de nuestro camino hacia la transparencia, tanto en lo que respecta a las exigencias obligatorias como a las actividades voluntarias.

## Resumen de los principales hitos en el proceso de transparencia tributaria de Anglo American plc



<sup>(1)</sup> Informes país por país; declaración obligatoria pero divulgación voluntaria desde 2020 hasta e incluso 2025, en los siguientes formatos: publicación de 2020 con respecto a los años concluidos el 31 de diciembre de 2018 y 2019 bajo el formato estandarizado de la OCDE, publicación de 2021 con respecto al año concluido en 31 de diciembre de 2020 y todos los periodos siguientes bajo la GRI-207. Se debe tener en cuenta que los informes país por país se presentaron ante el HMRC en los primeros años, en consonancia con los requisitos legales.

<sup>(2)</sup> A partir de 2026 (con respecto al año terminado el 31 de diciembre de 2025 en adelante) la divulgación se vuelve obligatoria en la UE y en Australia.

<sup>(3)</sup> 'SATR' fue el informe de transformación de Sudáfrica que estableció la contribución social y económica brindada a Sudáfrica. El informe TEC sustituyó al SATR pero ambos se publicaron en 2015 y 2016.

<sup>(4)</sup> Desde 2019, se han realizado y publicado traducciones al portugués y al español, idiomas de jurisdicciones clave, del informe de impuestos y contribuciones económicas.

<sup>(5)</sup> Informe de la Ley de medidas de transparencia del sector extractivo ('ESTMA').

Instamos a todas las partes interesadas a ver no solo este informe de impuestos y contribuciones económicas, sino también nuestros informes públicos anuales país por país y de pagos a gobiernos, que brindan un contexto adicional a nuestros datos sobre los impuestos a nivel de país y de proyecto. Los informes de 2024 ya están disponibles. Los informes de 2025 se divulgarán posteriormente, en 2026. Con el fin de contribuir a la comprensión básica de los datos disponibles en estos informes, también incluimos en la página 40 una tabla con una descripción detallada de las bases para preparar los datos tributarios incluidos en estos informes.

#### Informes país por país

Primero, decidimos publicar nuestros datos país por país en 2020 (con respecto al año concluido el 31 de diciembre de 2018) según el formato estandarizado de la OCDE. Posteriormente, adoptamos el formato estándar de impuestos más reciente de la iniciativa de informes globales (GRI) 207 en 2021 (con respecto al año terminado el 31 de diciembre de 2020 y todos los siguientes periodos) y, al mismo tiempo, aceleramos nuestra publicación. Creemos que la iniciativa GRI-207 brinda a las partes interesadas una mayor capacidad de comparación y mejor información de los grupos participantes en GRI, al garantizar que se brinden datos sobre el enfoque de los impuestos, la gobernanza fiscal, el control y la gestión de riesgos, la participación de las partes interesadas y los datos segregados por país, incluida la explicación sobre las tasas tributarias efectivas. Nuestros datos país por país de 2024 se pueden encontrar en nuestro [sitio web corporativo](#). El informe de 2025 se lanzará más adelante en 2026, y cumplirá con la Directiva de la UE 2021/2101 y la Enmienda a la Ley de Hacienda "Act 2024" ("Compre ahora y pague después" y otras medidas), que introducen los requisitos obligatorios para la presentación de informes país por país en la Unión Europea y Australia.

#### Informe a nivel de proyecto – pagos a gobiernos

La primera vez que publicamos los datos a nivel de proyecto fue en 2016. Creemos que esta información puede ser extremadamente útil para las comunidades locales, puesto que muestra los pagos que se les hacen a los gobiernos nacionales, proyecto por proyecto. Nuestro informe de pagos a gobiernos de 2024 se puede encontrar en nuestro [sitio web corporativo](#). El informe de 2025 se lanzará posteriormente, en 2026.

Además, respaldamos la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). En junio de 2023, la Secretaría internacional de EITI confirmó que cumplimos con la Expectativa 3 con respecto a las empresas de soporte. La Expectativa 3 aborda la divulgación pública de impuestos y pagos a gobiernos a nivel de proyecto. Puede ver la evaluación de EITI aquí: [Evaluación de 2023 de las compañías de soporte de EITI](#). Como parte del monitoreo continuo, EITI revisó nuevamente el cumplimiento de las Expectativas en 2025, y sus conclusiones se publicarán más adelante, en 2026.

Todos nuestros informes históricos de transparencia tributaria pueden consultarse en nuestro [sitio web corporativo](#), navegando por cada año de publicación.

#### Divulgación de los datos de impuestos a otras organizaciones

Finalmente, con el fin de fundamentar el debate público sobre la contribución tributaria, también brindamos datos a las siguientes organizaciones para respaldar sus propios informes de transparencia tributaria sectorial o regional:

- [ICMM](#)
- [EBTF](#)
- [The 100 Group](#), que representa a las compañías de la lista FTSE 100 del Reino Unido.

#### Resumen del cumplimiento con iniciativas de transparencia

Durante 2025, como resultado de los informes públicos mencionados, dimos a conocer información que cumple con los requisitos de las siguientes iniciativas de transparencia:

- Código de Transparencia Tributaria Voluntaria de la Junta de Impuestos de Australia
- Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo de Canadá
- Expectativa 3, Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)
- Estándar GRI-207 (Tax: 2019) de la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes, que incluye el informe público por países
- Reglamentos sobre informes de pagos al gobierno del Reino Unido de 2014 (SI 2014/3209)
- "Publish Your Large Business Tax Strategy" del Reino Unido (que es un requisito debido a nuestra cotización en el Reino Unido).

# Cumplimiento de nuestra estrategia tributaria: compromiso con las partes interesadas externas

## Compromiso tributario externo en 2025

Nuestras membresías externas demuestran cómo nos esforzamos por ser un líder corporativo de confianza. Reflejan nuestra intención de involucrarnos y ser miembro activo de las asociaciones comerciales y del sector. Se trata de aprender de los demás sobre los desarrollos técnicos, políticos y sociales relevantes, así como de transmitir los beneficios de nuestras experiencias en una amplia gama de consultas formales e informales referentes a temas domésticos y multilaterales importantes para el Grupo y la sociedad en general.

» La lista completa de las asociaciones del sector en las que participa el Grupo puede verse en nuestro sitio web, en [angloamerican.com/policy-advocacy](https://angloamerican.com/policy-advocacy)

En términos de la política tributaria internacional, los organismos clave con los que interactuamos son el ICMM, BIAC, la Cámara de Comercio Internacional ("ICC", por sus siglas en inglés), la Confederation of British Industry (CBI), el International Tax & Investment Centre (ITIC) y el Foro intergubernamental sobre minería, minerales, metales y desarrollo sustentable ("IGF", por sus siglas en inglés). También nos relacionamos con redes como el EBTF y The B Team. Nuestras posiciones con respecto a la promoción fiscal se fundamentan en el enfoque establecido en nuestra Estrategia Tributaria, nuestro Código de Conducta y nuestra Estrategia de Sustentabilidad y son coherentes con los puntos de vista expresados en la página 11 de este informe, en lo que concierne al futuro de los impuestos a los recursos.

En 2025, participamos directa e indirectamente en varias consultas. Por lo general participamos mediante organismos comerciales o del sector, pero responderemos de manera directa a las consultas, a título individual u ocasionalmente con empresas similares, si creemos que podemos ofrecer una perspectiva singular y valiosa. También participamos en varias sesiones para compartir conocimientos con autoridades fiscales en las jurisdicciones donde operamos. Las actividades de 2025 incluyeron:

- Respuesta a consultas de varios gobiernos nacionales sobre temas que abarcaban desde la implementación del Pilar 2 hasta la facturación electrónica

- Respuesta a consultas del sector, por ejemplo, 'Ring-Fencing Mining Income: A toolkit for tax administrations and policy-makers' (Delimitar los ingresos de la minería: kit de herramientas para los responsables de las políticas y las administraciones tributarias) de IGF y sobre el Apéndice referente al Cobre del documento conjunto de IGF/OCDE de 2023 'Determining the Price of Minerals: A transfer pricing framework' (Determinar el precio de los minerales: un marco para los precios de transferencia)
- Participación en foros nacionales comerciales o del sector, por ejemplo, en Sudáfrica formamos parte del Subcomité de Impuestos del CEO Forum, que funciona como puente estratégico entre la empresa y la Hacienda Nacional. El objetivo era promover reformas en la política tributaria que simplifiquen el comercio transnacional y garanticen que el régimen fiscal de Sudáfrica siga siendo competitivo para la inversión global. También en Sudáfrica, en noviembre de 2025 participamos en el lanzamiento del South African Revenue Service Large Business Forum (Foro sudafricano de grandes empresas de servicios de ingresos)
- Asimismo, seguimos hablando con diversas autoridades fiscales de las jurisdicciones en las que operamos sobre nuestra experiencia de cumplimiento cooperativo en la práctica.

Los miembros de nuestro equipo tributario a nivel del Grupo también participan en una variedad de conferencias públicas externas. Cuando hablamos públicamente, o escribimos artículos en publicaciones externas, nuestros objetivos son siempre hacer aportes constructivos que generen un valor sustentable y de largo plazo para todas nuestras partes interesadas, además de tratar de ampliar la comprensión de los temas tributarios más allá de los formuladores de políticas y las grandes empresas.

Las conferencias en 2025 abordaron una amplia gama de temas y eventos, entre ellos:

- En el Reino Unido, colaboramos en la planificación y participamos como panelistas en la conferencia anual sobre impuestos del Institute for Fiscal Studies, con una contribución acerca del futuro de los impuestos corporativos en un contexto internacional

- En la OCDE, participamos como representantes del Comité de Impuestos y Desarrollo del BIAC sobre la colaboración entre el BIAC y la OCDE, incluido el desarrollo de capacitación en la cadena de valor de la minería
- En Kenia, en el taller inaugural de tres días de la International Finance Corporation (IFC) sobre 'Enhancing Responsible Tax Practices' (Mejorar las prácticas tributarias responsables), conducimos las sesiones sobre la implementación de prácticas tributarias responsables. Ver más información del estudio de caso en la página 25
- Hicimos una presentación en el lanzamiento de 'Evolving Standard's on Stabilization' (La evolución de las normas sobre estabilización), del IGF, donde resaltamos el papel de los impuestos en el proceso de evaluación de inversiones
- Fuimos panelistas en la conferencia anual del Pilar 2 de International Tax Review donde se analizó la naturaleza de la competencia tributaria tras la introducción del Pilar 2, además de cómo podrían responder los países
- Hicimos una presentación en la sesión de miembros de EITI sobre la Expectativa 3 (transparencia tributaria a nivel de proyecto)
- Hicimos una presentación en el más reciente Country-by-Country Reporting Study (Estudio sobre los informes país por país) de EBTF. La sesión abordó lo que significa en la práctica la CbCR pública, las expectativas de las partes interesadas externas y cómo deberían prepararse las empresas para la próxima ola de declaraciones fiscales
- Fuimos panelistas en TP Minds, con una contribución sobre 'Estrategia de fijación de precios de transferencia según las mejores prácticas para las empresas con rápido crecimiento'
- Fuimos panelistas en la conferencia de la agencia en el Reino Unido de la International Fiscal Association sobre los desafíos de planificar para el cumplimiento de las reglas del Pilar 2, debido a la incertidumbre continua de las negociaciones internacionales
- Fuimos panelistas en el Congreso de la International Fiscal Association de Lisboa con el tema de la sustentabilidad y la tributación, incluido el papel del cumplimiento cooperativo

- Realizamos una presentación en la conferencia de Tax Controversy Leaders, sobre el tema de la gestión del riesgo tributario global y la controversia en el actual clima geopolítico: incertidumbre, aranceles e impuestos como venganza del Pilar 2.

Además, los miembros de nuestro equipo tributario global:

- Lideraron el flujo de trabajo con diversas partes interesadas sobre Cumplimiento cooperativo multilateral, en conjunto con la Universidad de Economía y Negocios de la Universidad de Viena, que culminó con la publicación, a fines de 2025, de un informe titulado 'A New Approach to Achieving Greater Tax Certainty: Multilateral Co-operative Compliance' (Un nuevo enfoque para lograr una mayor certeza tributaria: cumplimiento cooperativo multilateral)
- Brindaron aportes para el documento de IGF 'Tax Considerations for Critical Minerals Value Addition' (Consideraciones tributarias para la adición de valor de minerales críticos).

### Logros tributarios externos en 2025

– En septiembre de 2025, nuestro reporte transparente sobre los Valores del Grupo y la Estrategia Tributaria de Anglo American ha vuelto a obtener una puntuación del 100% en las tres categorías de impuestos: gobernanza y estrategia tributaria; informes de impuestos; y tasa efectiva de impuestos, dentro del Índice de sustentabilidad de Dow Jones de 2025.

» Puede encontrar más detalles en [spglobal.com/esg/csa/yearbook/](https://spglobal.com/esg/csa/yearbook/)

– En noviembre de 2025, con gran orgullo, obtuvimos el ‘Building Trust Award’ de PwC por los informes tributarios en la categoría Multinacionales de la FTSE 350. Este premio reconoció el trabajo invertido tanto en nuestras declaraciones tributarias como en el Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2024. Al presentar el premio, el presidente del jurado independiente elogió el lenguaje sencillo, no técnico, de los ganadores, el desglose claro en tablas de la contribución tributaria total y el uso innovador de gráficos para explicar información compleja. Uno de los panelistas comentó: “Anglo American se supera cada vez más y produjo un informe tributario realmente claro e impresionante que alinea el propósito, la sustentabilidad y los impuestos, además de vincularlo todo al modelo de negocios”. Puede leer más sobre los premios y los miembros del jurado independiente aquí: [PwC Building Trust Awards – PwC UK](#)

– También en noviembre de 2025, en Chile, Anglo American obtuvo el premio “Innovación de Impacto” de CORFO (una organización gubernamental chilena, concentrada en la promoción del crecimiento económico). De la misma forma, en diciembre de 2025, también en Chile, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reconoció a Anglo American con una puntuación del 100% en los indicadores de sustentabilidad tributaria.



**La Vicepresidenta de Impuestos, Américas, Carla Maldonado (derecha) recibe un premio de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por la puntuación del 100% en los indicadores de sustentabilidad tributaria, en Santiago de Chile.**

# Gobernanza tributaria y gestión de riesgos

## Nuestro enfoque

Nuestro enfoque sigue siendo el mismo de los años anteriores. Nuestro Directorio establece nuestra Estrategia Tributaria y es, en última instancia, responsable de la supervisión de su cumplimiento por parte del Grupo. La responsabilidad operativa de garantizar el cumplimiento de la Estrategia Tributaria recae en el Vicepresidente Senior de Impuestos, Michael Donnelly que, apoyado por un equipo global de experimentados profesionales en materia fiscal, se encarga de gestionar los temas tributarios del Grupo Anglo American y de garantizar que nuestras políticas tributarias (que rigen la forma en que se manejan los impuestos en todo el Grupo) incorporen plenamente nuestra Estrategia Tributaria en los negocios.

La gobernanza tributaria y la gestión de los riesgos tributarios son esenciales para el pilar de responsabilidad de nuestra Estrategia Tributaria. Nuestra Política de Gestión de Riesgos Tributarios ("TRMP", por sus siglas en inglés) establece una metodología coherente y de amplia aplicación para la identificación, la evaluación, la gestión, la derivación y el reporte de los riesgos tributarios.

La TRMP es aplicable a los impuestos de todas las jurisdicciones y aborda lo siguiente:

- Riesgos específicos/basados en criterios: se proporcionan vías de gestión y criterios de toma de decisión claros para tratar las áreas de auténtica incertidumbre en la legislación fiscal.
- Riesgos operacionales/de procesos: establecimiento de principios claros para analizar, evaluar y abordar (con controles de mitigación) los riesgos tributarios inherentes a nuestras actividades de negocios.

Todos los miembros del equipo tributario global asisten a la capacitación obligatoria sobre gestión de riesgos tributarios, que abarca los requisitos básicos de TRMP.

Los riesgos tributarios operacionales y de procesos se gestionan a través de nuestro Marco de Control Fiscal ("TCF", por sus siglas en inglés) que establecen responsabilidades claras para la gestión de los riesgos tributarios y el aseguramiento. Opera mediante un modelo de defensa separado en tres pilares:

- Primera Línea: nuestro equipo de profesionales tributarios y de partes interesadas del negocio en general son responsables de la ejecución de la Estrategia Tributaria en el contexto de los objetivos de negocios más amplios. La primera línea es responsable y gestiona los riesgos y los controles
- Segunda Línea: nuestro equipo dedicado a la Gobernanza, el Riesgo y el Cumplimiento Tributario es responsable del desarrollo y el mantenimiento del Marco de Gestión de Riesgos Tributarios en el que opera la primera línea. La segunda línea proporciona supervisión, apoyo, monitoreo (a través de la revisión y las pruebas de control) y, en última instancia, un nivel de aseguramiento respecto a la eficacia administrativa del Marco de Gestión de Riesgos Tributarios y el Comité de Auditoría del Grupo
- Tercera Línea: el aseguramiento independiente interno o externo proporcionado a la gerencia y al Comité de Auditoría respecto a la adecuación y eficacia del Marco de Gestión de Riesgos Tributarios.

El TCF establece un estándar mínimo global de control y proporciona el marco dentro del cual respondemos dinámicamente a los nuevos y cambiantes riesgos tributarios en todo el Grupo. Creemos que el TCF ayuda a facilitar relaciones transparentes y cooperativas con las administraciones tributarias.

El Marco de Gobernanza Tributaria y Gestión de Riesgos se ha implementado en todo el Grupo y, desde el 31 de diciembre de 2025, el estándar mínimo global de control prescrito por el TCF opera en todas nuestras principales jurisdicciones operacionales.

## Nuestro Estándar contra la evasión fiscal

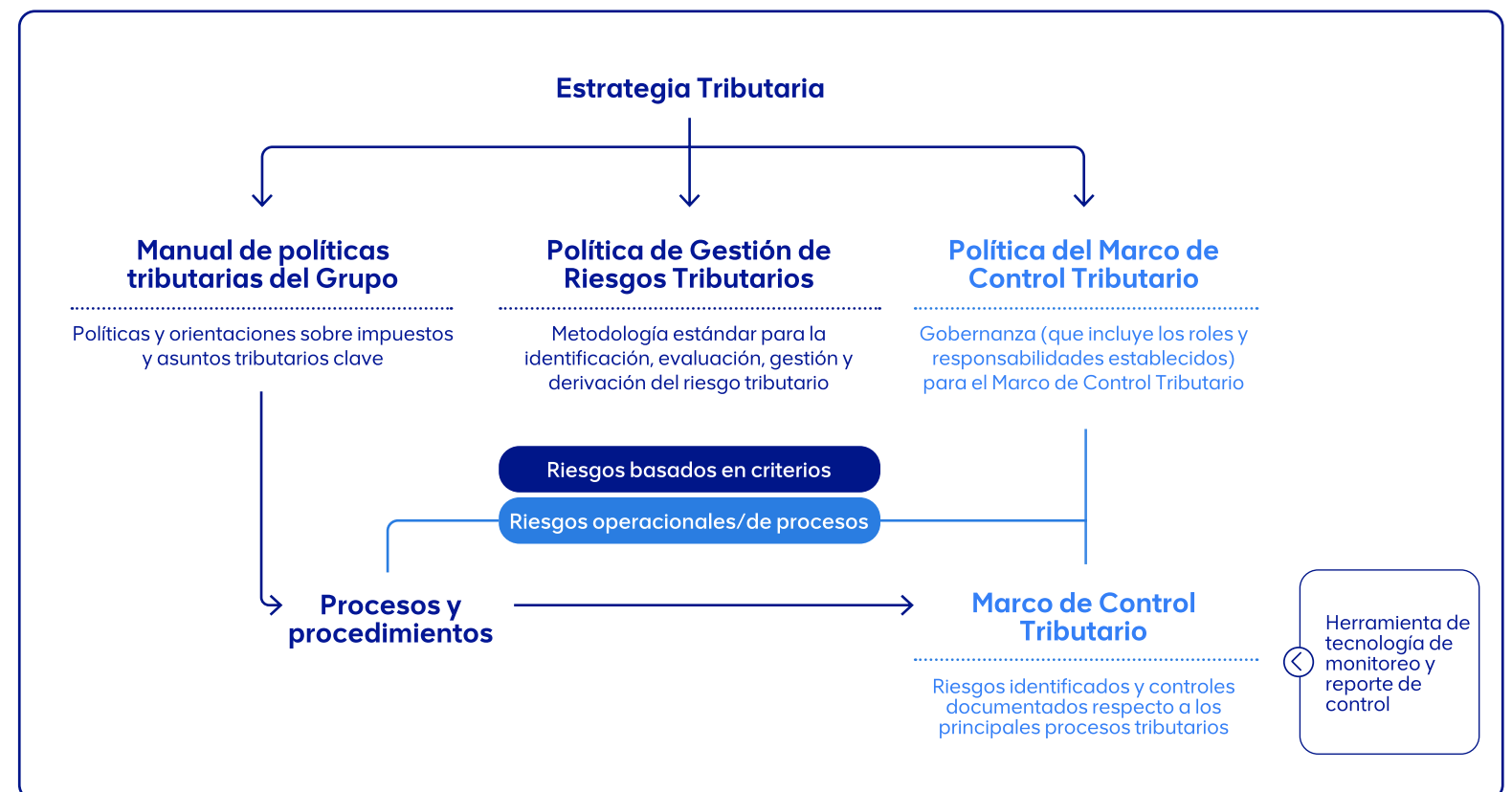
Nuestro compromiso con el cumplimiento de la legislación tributaria incluye un enfoque de tolerancia cero frente a la evasión fiscal y la facilitación de la evasión fiscal, tal y como se establece explícitamente en nuestro Código de Conducta, nuestra Política sobre hacer negocios con integridad (CBWI) y el Estándar contra la evasión fiscal.

La implementación de nuestros requisitos de cumplimiento contra la evasión fiscal forma parte del Programa de Gestión de Cumplimiento del Grupo, que proporciona el marco para la implementación de procedimientos de cumplimiento en todos los negocios y funciones de Anglo American.

La capacitación de todo el Grupo contra la evasión fiscal forma parte de la capacitación anual obligatoria del Grupo sobre CBWI. Se proporcionan capacitación y orientación adicionales a las personas, según lo requiera la naturaleza de sus funciones y responsabilidades.

El servicio de denuncias de irregularidades del Grupo, [YourVoice](#), está a disposición de los trabajadores y las partes interesadas externas para informar de forma confidencial y, si así lo desean, anónima sobre comportamientos que puedan ser poco éticos, ilegales o inseguros, o contrarios a los Valores y el Código de Conducta del Grupo.

Encontrará más información sobre nuestro Código de Conducta, la Política sobre CBWI y YourVoice en nuestro informe anual integrado. Nuestro Código de Conducta y la Política CBWI también están disponibles en nuestro [sitio web corporativo](#).



# Observaciones sobre la evaluación de los incentivos tributarios

## El papel de los incentivos tributarios

Como hemos mencionado en informes anteriores, hay muchas buenas razones por las que los gobiernos usan incentivos tributarios para respaldar inversiones específicas. Entre ellas, promover una actividad que, de otra forma, podría no resultar económicamente viable, apoyar el empleo, garantizar la participación en un sector particular o acceder a un producto resultante y permitir el desarrollo y la implementación de tecnologías con bajo consumo de carbón.

La transición a un futuro con bajas emisiones de carbono al ritmo al que debe llevarse a cabo, junto con la incertidumbre en torno a las tecnologías mineras emergentes y los precios futuros de los minerales, plantea importantes desafíos. La asistencia gubernamental (incluso en forma de incentivos tributarios adecuadamente estructurados y establecidos) puede ser una herramienta útil para apoyar particularmente las inversiones más arriesgadas o marginales necesarias para llevar a cabo la transición.

Como administradoras del capital de los inversionistas con la obligación de actuar en interés de una amplia gama de partes interesadas, las empresas deben tomar decisiones de inversión que equilibren estos intereses. Los incentivos tributarios pueden contribuir significativamente a la viabilidad de los proyectos y, por consiguiente, deben ser uno de los muchos factores que se tengan en cuenta en las evaluaciones de las inversiones. Sin embargo, los incentivos fiscales deben ser siempre proporcionados y estar orientados a la consecución del objetivo de su política pública, protegiendo así los ingresos de los gobiernos receptores.

Aunque los incentivos tributarios pueden respaldar las decisiones de inversión, nuestra Estrategia Tributaria deja claro que solo utilizaremos los incentivos en los casos en que creamos que son sustentables. Entre las características clave de los incentivos tributarios adecuados, se incluyen:

- Deben basarse en un análisis económico y la interacción con todas las partes interesadas (incluidos los inversionistas)
- Deben basarse en disposiciones legales claras
- Deben dirigirse a la inversión marginal (es decir, estimular inversión que, de otro modo, no se habría hecho en el mismo nivel)
- Deben incluir mecanismos para evaluar el éxito del régimen en favor del aprendizaje futuro

- Deben alinearse a los regímenes y estándares internacionales, como las reglas domésticas de las compañías extranjeras controladas (CFC) o las reglas del Pilar 2 de la OCDE.

## Interacción con el Pilar Dos

Como se mencionó en versiones anteriores de este informe, el Pilar Dos del marco tributario global propuesto por la OCDE pretende implantar una tasa impositiva mínima global del 15%. De ello se deduce que, a la hora de determinar el valor de un incentivo fiscal, debe tenerse en cuenta el impacto sobre la Tasa Impositiva Efectiva ("ETR", por sus siglas en inglés) jurisdiccional correspondiente del Pilar Dos. Si la ETR jurisdiccional del Pilar Dos cae por debajo del 15%, entonces se deberá pagar el impuesto mínimo complementario (top-up tax) y el valor en efectivo del incentivo disminuirá. Sin embargo, las ventajas no tributarias pueden ser tales que, a pesar de la carga adicional del impuesto complementario, siga siendo conveniente que la empresa solicite el incentivo ofrecido.

En previsión del Pilar Dos, en 2023 actualizamos nuestro estándar interno de incentivos y concesiones fiscales para ayudar a nuestro equipo tributario global en esta área cada vez más complicada, de una manera uniforme en todos los negocios y las geografías. Este estándar exige que el impacto del Pilar Dos de cualquier incentivo o concesión fiscal se incluya en la evaluación de dicho incentivo o concesión.

Cabe destacar que los incentivos tributarios reciben un tratamiento diferente en el marco del Pilar Dos en función de su naturaleza. Los créditos fiscales reembolsables o transferibles y los subsidios en efectivo reciben un tratamiento más favorable como ingresos, en vez de una reducción en los impuestos cubiertos. A partir de 2026, ciertos incentivos tributarios basados en sustancia también podrían recibir un tratamiento más favorable bajo un nuevo puerto seguro del incentivo fiscal basado en sustancia. Asimismo, a partir de 2026, los créditos tributarios no reembolsables (por ejemplo, tasas impositivas reducidas que se pueden aplicar a los ingresos que califiquen, provenientes de la propiedad intelectual) seguirán recibiendo un tratamiento menos favorable, a menos que cumplan con los requisitos de sustancia.

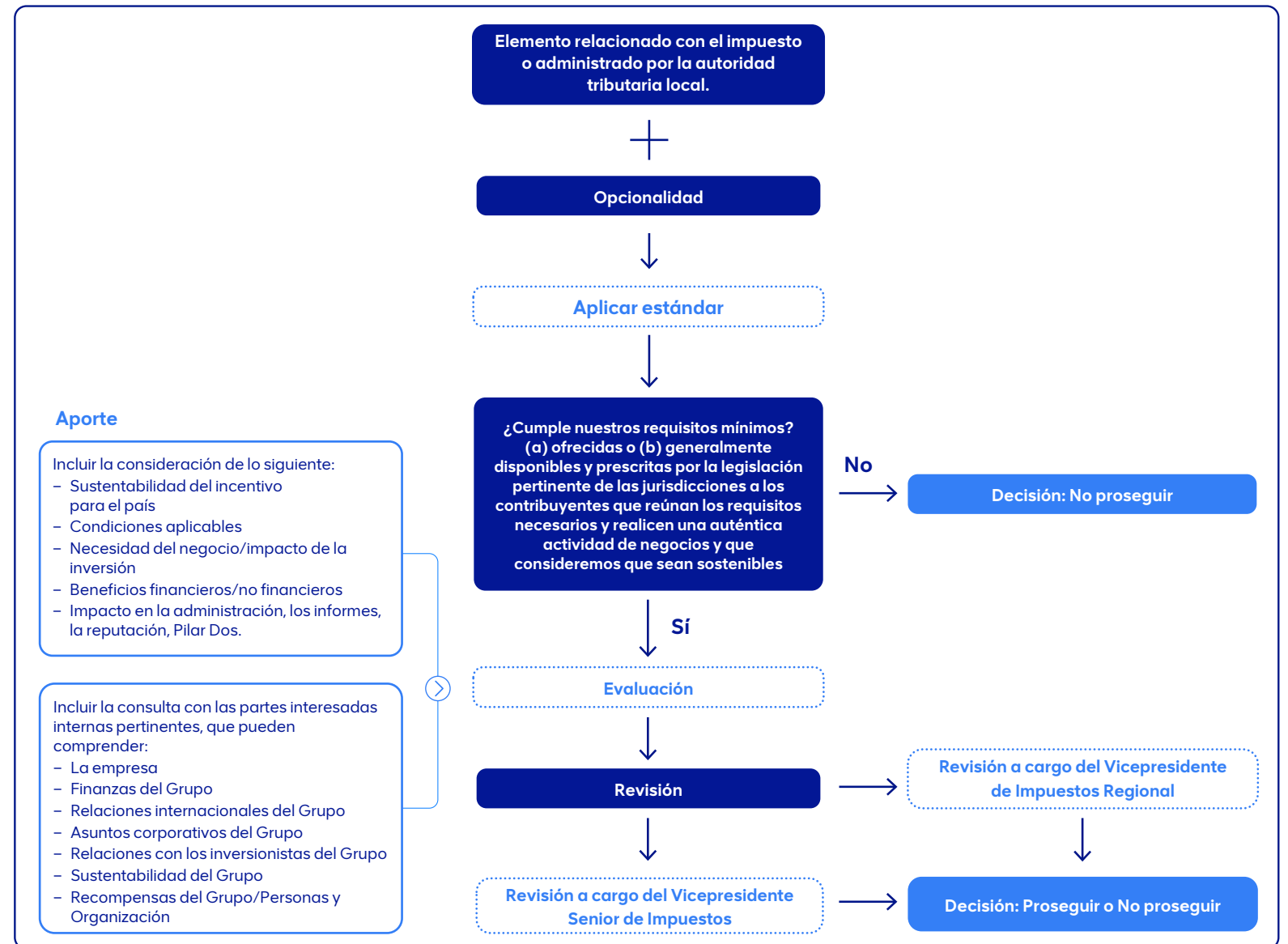
Por esta razón, esperamos que los gobiernos reevalúen la naturaleza de los incentivos que ofrecen.

## Cómo evaluamos los incentivos tributarios

En la infografía exponemos los pasos que nuestro equipo tributario global debe seguir en virtud de nuestro estándar sobre incentivos y concesiones fiscales, para determinar si se debe solicitar un incentivo o concesión fiscal.

Para fines del estándar, determinamos que un incentivo o concesión fiscal es:

- Una medida que (en su totalidad o en parte) contiene un elemento relacionado con los impuestos o que es administrada por la autoridad tributaria local, y
- Donde existe algún elemento de opcionalidad con respecto a la aceptación de la medida.





Nuestra cadena de valor

# Nuestra cadena de valor

En cada aspecto de nuestra cadena de valor, pensamos de manera innovadora acerca de cómo trabajamos para garantizar la seguridad de nuestro personal, mejorar nuestro desempeño de sustentabilidad, y ofrecer márgenes y rendimientos líderes del sector.

## 1. Descubrir

Nuestros geólogos buscan y descubren nuevas fuentes de los minerales que posibilitan nuestra vida moderna. Nos beneficiamos del desarrollo y el uso de conocimiento especializado de nivel mundial y tecnologías líderes (con frecuencia desarrolladas por nosotros mismos) para encontrar depósitos que podamos extraer de forma segura y sustentable.



## 2. Planificar y construir

Antes de poner una pala en el suelo, nuestros geólogos e ingenieros trabajan en conjunto usando sistemas virtuales de planificación minera para diseñar el plan de minería de construcción y operaciones más eficaz, rentable y ambientalmente robusto.



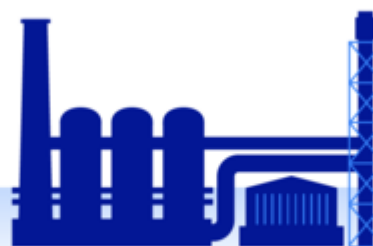
## 3. Extraer

En la extracción de los productos que todos necesitamos en nuestra vida cotidiana, aprovechamos los más de 100 años de experiencia en minería. La seguridad viene en primer lugar: nuestra forma de trabajar integral se concentra en mantener a nuestro personal a salvo. Planificamos el ciclo de vida de la mina y más allá, y usamos nuestro enfoque holístico de la innovación para reducir los residuos y proteger los entornos.



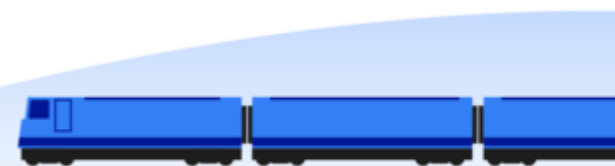
## 4. Proceso

Al procesar, convertir y refinar nuestras materias primas, producimos lo que nuestros clientes necesitan y valoran. Nuestras tecnologías de procesamiento también nos permiten reducir la energía y los residuos, reciclar más agua, aumentar la eficiencia, impulsar la innovación y, mediante la adición de valor a nuestros productos, respaldar aún más la actividad económica en las áreas donde realizamos la extracción.



## 5. Transportar y comercializar

Después del procesamiento, transportamos nuestros metales y minerales adonde se necesitan: nuestros clientes. Usamos las tecnologías más recientes para coordinar y optimizar nuestras necesidades de envíos globales. Y usamos nuestra escala y conocimiento detallado de la demanda y los usos de nuestros productos para ofrecerles a nuestros clientes una oferta confiable, a la medida de sus requisitos y expectativas. De esta forma, agregamos valor en cada paso para ellos y, en última instancia, para los miles de millones de consumidores que dependen de nuestros productos diariamente.



## 6. Planificar el final de la vida útil

No solo planificamos el ciclo de vida de la mina, sino también nos preocupamos por ver más allá y determinar la rehabilitación del sitio y los beneficios reales que ayudarán a sustentar a las comunidades locales, mucho después de que se cierre el sitio.



# Contribución tributaria y económica en la cadena de valor

## Como se establece en nuestra Estrategia Tributaria, nos comprometemos a pagar la cantidad correcta de impuestos en el momento correcto y en el lugar correcto.

La ONU, la OCDE y el Banco Mundial recomiendan que, cuando ocurren transacciones entre dos partes relacionadas, los precios de transferencia se fijen de acuerdo con el "principio de igualdad de condiciones" o principio de plena competencia. Se trata del precio que habrían acordado partes no relacionadas por realizar transacciones comparables.

En Anglo American, los precios de transferencia se establecen con un enfoque coherente a nivel global para cumplir con la legislación local y las mejores prácticas internacionales. Los precios de las transacciones con las partes relacionadas reflejan el fundamento económico de las entidades relevantes y el fundamento comercial de la transacción, con el fin de asegurar que las utilidades tributables se declaren en las jurisdicciones en las que las operaciones crean valor.

En la medida de lo posible, entablamos conversaciones en tiempo real con las administraciones tributarias para acordar este enfoque por adelantado y reducir el riesgo de cualquier posible conflicto posterior.

En esta página, y de acuerdo con este enfoque, explicamos cómo contribuimos en cada etapa de nuestra cadena de valor actual.

De forma prospectiva, podríamos elegir la evolución de la extensión y la naturaleza de nuestra cadena de valor a medida que cambia nuestro negocio (por ej., como resultado de la optimización de nuestro portafolio y la fusión propuesta para formar Anglo Teck) y a medida que buscamos lograr nuestras ambiciones asociadas a la neutralidad de carbón, incluidas las oportunidades que puedan surgir con respecto a la transición energética más amplia. Nuestra adopción de nuevos procesos y tecnologías relacionados con la minería, así como los cambios en los patrones de demanda de los consumidores, también podrían presentar tales oportunidades. Estamos trabajando con las partes interesadas para entender mejor la naturaleza de tales cambios potenciales, con el fin de garantizar que sigamos destinando la creación de valor a las jurisdicciones apropiadas.

### 1. Descubrir

#### Cómo contribuimos

- Pagos a proveedores y contratistas que generan ingresos tributarios mediante impuestos sobre las ventas y aranceles de importación
- Salarios pagados a los trabajadores e impuestos laborales
- Tasas relativas a permisos y licencias
- Contribuciones a las comunidades receptoras, que incluyen puestos de trabajo y desarrollo de habilidades
- Retenciones fiscales por servicios prestados por otras partes del Grupo.

### 2. Planificar y construir

#### Cómo contribuimos

- Pagos a proveedores y contratistas que generan ingresos tributarios mediante impuestos sobre las ventas y aranceles de importación
- Salarios pagados a los trabajadores e impuestos laborales
- Tasas relativas a permisos y licencias
- Inversiones de capital local significativas
- Contribuciones a las comunidades receptoras, que incluyen tecnología, infraestructura, puestos de trabajo y desarrollo de habilidades
- Retenciones fiscales por servicios prestados por otras partes del Grupo.

Durante las fases de descubrimiento y planificación y construcción, no se pagan impuestos de ingresos corporativos o regalías de minería debido a que no ha empezado la producción ni se han generado utilidades.

### 3. Extraer

#### Cómo contribuimos

- Pagos a proveedores y contratistas que generan ingresos tributarios mediante impuestos sobre las ventas y aranceles de importación
- Salarios pagados a los trabajadores e impuestos laborales
- Inversiones de capital local significativas
- Regalías de minería e impuestos sobre los recursos que se pagan por la extracción de minerales
- Impuestos sobre la renta de las utilidades netas de las operaciones mineras
- Retenciones fiscales por servicios prestados por otras partes del Grupo
- Contribuciones en curso a las comunidades receptoras, que incluyen tecnología, infraestructura, puestos de trabajo y desarrollo de habilidades
- Pagos a accionistas y entidades financieras.

### 4. Proceso

#### Cómo contribuimos

- Pagos a proveedores y contratistas que generan ingresos tributarios mediante impuestos sobre las ventas y aranceles de importación
- Salarios pagados a los trabajadores e impuestos laborales.
- Regalías de minería e impuestos sobre los recursos que se pagan por la extracción de minerales
- Impuestos sobre la renta de las utilidades netas de las operaciones mineras
- Retenciones fiscales por servicios prestados por otras partes del Grupo.
- Contribuciones en curso a las comunidades receptoras, que incluyen tecnología, infraestructura, puestos de trabajo y desarrollo de habilidades
- Pagos a accionistas y entidades financieras.

### 5. Transportar y comercializar

#### Cómo contribuimos

- Pagos a proveedores y contratistas, incluidas las empresas de transporte, que generan ingresos tributarios mediante impuestos sobre ventas y servicios y aranceles a la importación/exportación
- Salarios pagados a los trabajadores e impuestos laborales.
- Diversos impuestos, incluidos los impuestos sobre la renta de las empresas, sobre las actividades de comercialización, envío y logística.
- Retenciones fiscales por servicios prestados por otras partes del Grupo
- Contribuciones en curso a las comunidades receptoras, que incluyen tecnología, infraestructura, puestos de trabajo y desarrollo de habilidades
- Pagos a accionistas y entidades financieras.

### 6. Planificar el final de la vida útil

#### Cómo contribuimos

- Pagos a proveedores y contratistas cuando una mina pasa a la fase de cuidado y mantenimiento y cuando se efectúa la rehabilitación del terreno, generando impuestos sobre las ventas y servicios
- Salarios pagados a los trabajadores e impuestos sobre la nómina
- Impuesto a la renta y regalías sobre las ventas residuales de las operaciones mineras
- Retenciones fiscales por servicios prestados por otras partes del Grupo.
- Contribuciones en curso a las comunidades receptoras, que incluyen tecnología, infraestructura, puestos de trabajo y desarrollo de habilidades
- Pagos a accionistas y entidades financieras.

Anglo American también crea valor más allá de la cadena de valor minera tradicional en diversas otras áreas:

- Inversiones conjuntas en tecnología sustentable
- Inversiones en FutureSmart Mining™
- Productos mejorados orientados hacia los clientes
- Productos de nivel superior, cadenas de valor éticas
- Reducción en emisiones y menos consumo de agua
- Economía circular
- Programas comunitarios de salud y educación
- Funciones de servicios centralizados
- Gobernanza mejorada, incluyendo controles.

Continuamente buscamos aplicar el principio de Plena Competencia (arm's length) para recompensar adecuadamente estas actividades y someterlas al pago de impuestos, según corresponda.



# Impuestos y sustentabilidad

# Nuestro enfoque de la sustentabilidad e innovación

**El enfoque holístico y duradero de Anglo American hacia la sustentabilidad, la innovación y la operación responsable contribuye a generar confianza entre nuestros trabajadores y las partes interesadas de toda la sociedad, a reducir el riesgo operacional y a generar valor financiero directo para nuestro negocio.**

Este enfoque está integrado en nuestra estrategia, desde las decisiones operacionales cotidianas hasta las opciones de portafolio. Creemos que es un requisito previo para la creación de valor sustentable, además de formar parte de nuestro ADN como empresa. Nuestro objetivo es suministrar de forma confiable y responsable los metales y minerales necesarios para descarbonizar nuestro planeta y que son los componentes básicos de la vida moderna (desde la vivienda hasta la alimentación) para cada vez más personas.

La reputación de Anglo American como empresa minera responsable respalda nuestra capacidad de acceder a oportunidades de desarrollo de los recursos futuros, tanto a partir de dotaciones de minerales significativas dentro de nuestro negocio, como de manera más amplia. Esto es esencial para lograr nuestras ambiciones de crecimiento, además de permitirnos formar alianzas significativas con el fin de obtener los resultados de la sustentabilidad (más allá de nuestras propias inversiones financieras) para el beneficio de nuestras partes interesadas.

Nuestra Estrategia de Sustentabilidad es fundamental para FutureSmart Mining™. Con el fin de que sea un enfoque flexible y práctico, hemos actualizado nuestra Estrategia de Sustentabilidad (conocida anteriormente como nuestro Plan de Minería Sustentable) para nuestro portafolio simplificado, de modo que garantice que nuestras aspiraciones en materia de sustentabilidad sigan siendo relevantes y brinden valor tangible para nuestras diversas partes interesadas. Sigue basándose en tres temas (líder corporativo de confianza, medio ambiente saludable y comunidades prósperas), pero con áreas renovadas de enfoque, concentrando nuestros esfuerzos donde más importan.

## FutureSmart Mining™

La sustentabilidad y la innovación trabajan mano a mano para lograr los resultados de negocios y ESG mejorados.

Mediante la integración de nuestro enfoque innovador de la sustentabilidad con nuestra competencia técnica, FutureSmart Mining™ nos ayuda a alcanzar nuestras ambiciones de sustentabilidad y a materializar las importantes oportunidades de crecimiento de nuestro portafolio, así como otras que pretendemos asegurar con el tiempo.

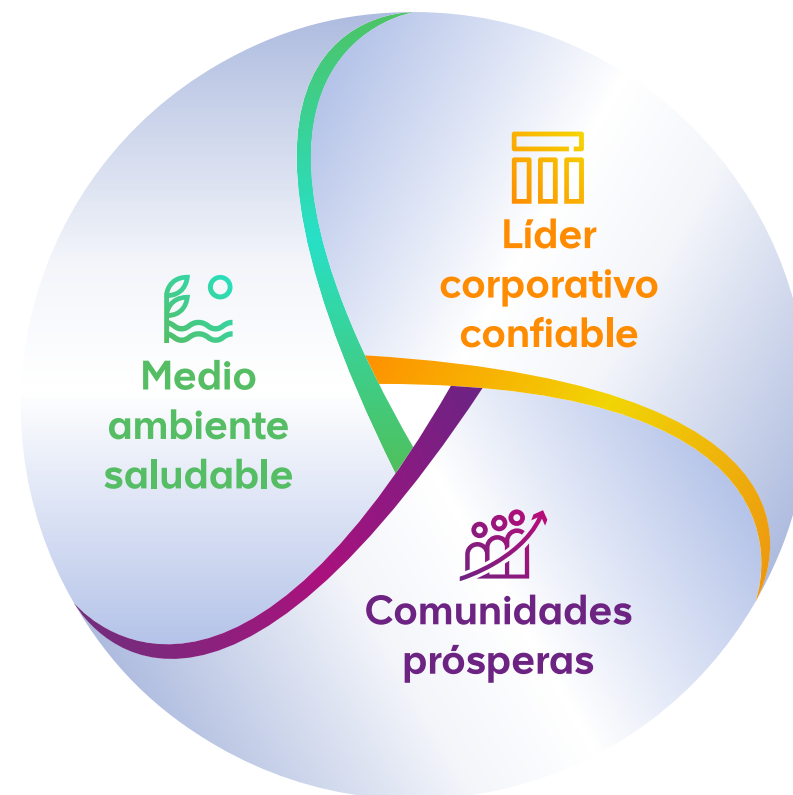
» Para ver una descripción general de FutureSmart Mining™, consulte la página 66 del informe anual integrado

## Nuestra Estrategia de Sustentabilidad

### Medio ambiente saludable

Logrando resultados ambientales positivos, minimizando nuestra huella ambiental y alcanzando la neutralidad de carbono.

Clima | Naturaleza | Agua



### Líder corporativo confiable

Generando confianza a través de nuestra gente, con nuestras partes interesadas y en nuestra industria.

Nuestra gente | Negocios éticos | Voz global

### Comunidades prósperas

Actuando como catalizadores para hacer contribuciones significativas y duraderas a las comunidades donde operamos.

Medios de vida | Educación | Salud

» Para obtener más información sobre nuestra Estrategia de Sustentabilidad, visite [angloamerican.com/sustainability](https://angloamerican.com/sustainability)

Ponemos en práctica nuestra Estrategia de Sustentabilidad mediante:  
Estrategia y planificación integradas | Alianzas | Tecnología e innovación | Liderazgo y cultura

# Los impuestos y la Estrategia de Sustentabilidad

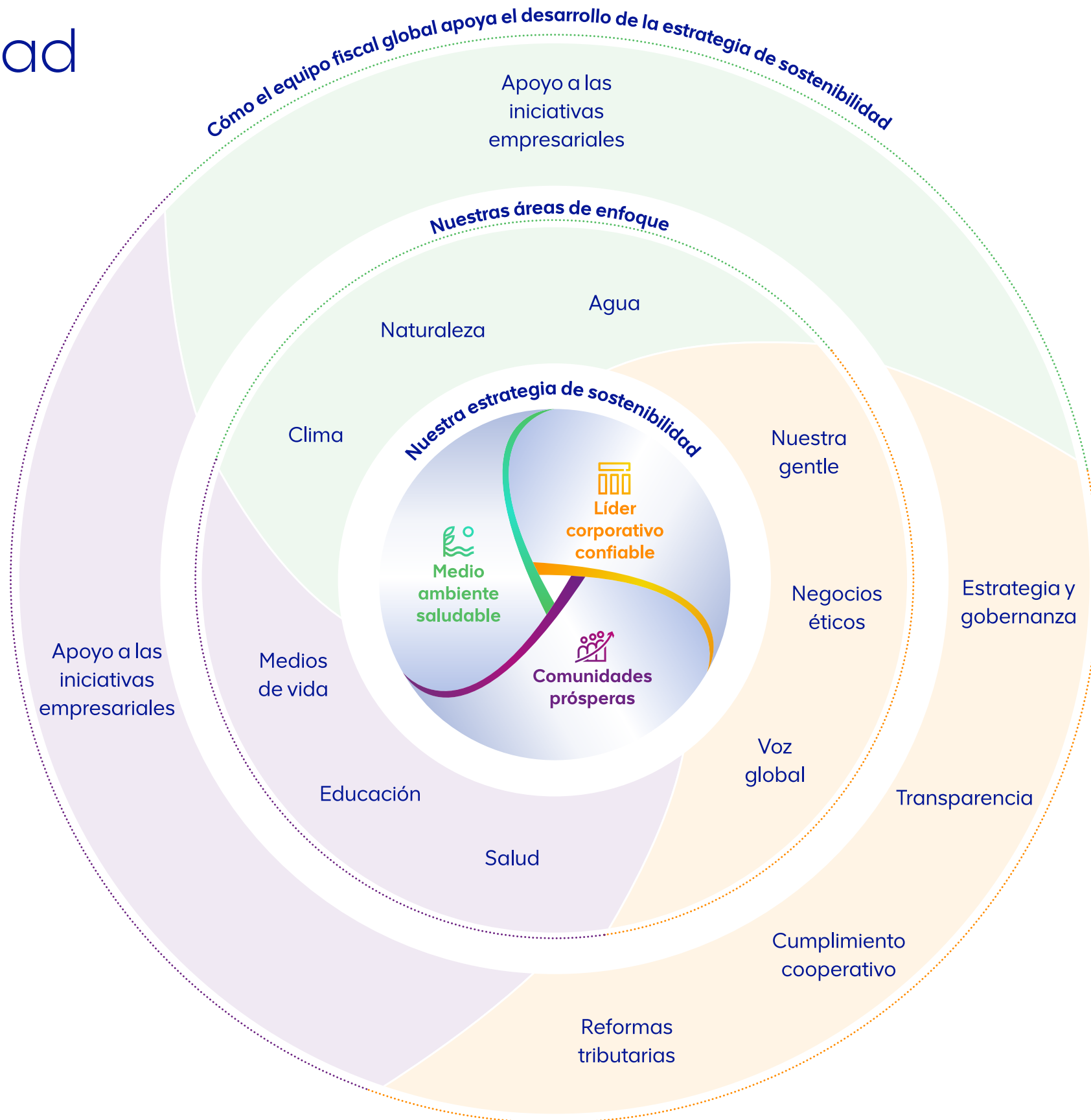
## Impuestos como parte de la sustentabilidad

Los impuestos son un componente crítico de la sustentabilidad. El enfoque tributario de una compañía, reflejado en su arquitectura de gobernanza tributaria y su estrategia tributaria, puede considerarse un indicador de conducta empresarial ética. Una compañía con una estrategia tributaria clara y una sólida gobernanza tributaria es un negocio menos arriesgado y, por lo tanto, más sustentable. Los impuestos que le paga a los gobiernos financian servicios públicos, como la salud y la educación, además de inversiones futuras, por ejemplo, la infraestructura necesaria para el crecimiento económico de largo plazo. Los impuestos tienen el potencial de mejorar el bienestar de la sociedad, reducir las desigualdades y respaldar el logro gubernamental de los ODS.

## Cómo el equipo tributario global respalda la ejecución de la Estrategia de Sustentabilidad

Ser un líder en minería responsable y hacer una contribución socioeconómica significativa ha sido, desde hace mucho tiempo, parte del enfoque de la sustentabilidad y de la forma de hacer negocios de Anglo American. La sustentabilidad está incorporada en nuestra estrategia como un habilitador clave de valor. El equipo tributario global ha colaborado con los colegas en nuestra Estrategia de Sustentabilidad (antes denominada Plan de Minería Sustentable), con el fin de garantizar que se sigan representando los asuntos que más importan desde la perspectiva tributaria y para nuestras partes interesadas.

La infografía de esta página establece cómo el equipo tributario global seguirá respaldando a Anglo American en su esfuerzo por lograr las ambiciones y las metas de la Estrategia de Sustentabilidad actualizada. En las siguientes páginas, incluimos perspectivas sobre parte de nuestro trabajo en acción.



# Perspectivas sobre la sustentabilidad tributaria

## **Nuestro compromiso con la gestión responsable y transparente de los impuestos forma parte de nuestra área de enfoque de 'Negocios éticos', en el tema de ser un líder corporativo de confianza.**

Por lo general, el equipo tributario global aporta valor al ejecutar nuestra Estrategia Tributaria. Cuando se trata de impuestos, creemos que es a través de la responsabilidad, el cumplimiento y la transparencia (todo respaldado por una sólida gobernanza interna) que desarrollamos la confianza de nuestras partes interesadas y ayudamos a poner en marcha un negocio sustentable.

## **Respaldar nuestras aspiraciones en materia de sustentabilidad a través de la transparencia tributaria**

Dentro de nuestro tema de ser un líder corporativo de confianza, el área de enfoque 'Negocios éticos' incluye la meta de lograr la certificación de minería responsable en todas las operaciones mineras, reconocida por terceros.

Para demostrar los altos estándares con los que operamos, hemos estado a la delantera del desarrollo y la adopción de algunos de los programas de certificación de sustentabilidad más confiables en el sector de minería, incluida la Iniciativa para Garantizar una Minería Responsable ("IRMA", por sus siglas en inglés). Uno de los requisitos para la certificación de IRMA se refiere a la transparencia en los pagos de impuestos y su objetivo es respaldar las exigencias de la iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) y de otros regímenes de transparencia obligatorios.

La fundamentación de estos requisitos es que los ingresos fiscales derivados de la extracción de los recursos minerales de un país pueden contribuir fuertemente al financiamiento de los servicios públicos y de otras actividades gubernamentales valiosas. La mayor transparencia de los pagos materiales al gobierno anfitrión, así como de los ingresos recibidos por este, ayuda a los ciudadanos a velar porque sus gobiernos rindan cuentas del uso de los ingresos fiscales. Como se indicó en la página 13, nos apegamos a las expectativas de transparencia tributaria de EITI mediante la divulgación anual de nuestro informe de pagos a gobiernos. Nuestro informe de pagos a gobiernos de 2024 puede consultarse en nuestro [sitio web corporativo](#). El informe correspondiente a 2025 se publicará más adelante, en 2026. Para obtener más información sobre nuestro proceso de certificación de IRMA, consulte la página 102 de nuestro Informe anual integrado de 2025.



**Un hito para la biodiversidad de Chile y para Anglo American: el Jardín Botánico Quilapilún de Colina (gestionado por Anglo American) recibió la acreditación de la Botanic Gardens Conservation International (BGCI) en octubre de 2025. Imagen: Los administradores Aaron Cantarero y Natalia Smith, en el Jardín Botánico de Quilapilún.**

### Respaldar nuestras aspiraciones en materia de sustentabilidad a través de nuestra 'voz global'

Para demostrar el liderazgo, nos esforzamos por tener un amplio impacto al ayudar a definir los estándares globales, catalizar un impacto multisectorial y promover los negocios responsables. Para ello, usamos nuestra 'voz global' en una amplia gama de foros locales, regionales y mundiales en torno de la política tributaria sustentable y en nuestra respuesta (por lo general mediante órganos comerciales o del sector) a las consultas tributarias nacionales o internacionales. Nuestros objetivos en este ámbito son siempre hacer aportes constructivos que respondan a la intención política declarada, pero que también generen un valor sustentable a largo plazo para todas nuestras partes interesadas. Garantizar que las nuevas leyes sean proporcionadas y puedan aplicarse en la práctica es fundamental para nosotros.



Anglo American participó en la conferencia 'Enhancing Responsible Tax Practices: Focus on Africa' (Mejorar las prácticas tributarias responsables: enfoque en África), en Nairobi, Kenia, en abril de 2025. En la imagen: Kerrie Blaker (izquierda), gerente de política tributaria, conduce una sesión sobre impuestos responsables. Una foto grupal en la conferencia (derecha), incluso con los delegados de Anglo American.

## Hacer progresar nuestras aspiraciones en materia de sustentabilidad mediante proyectos que respalden el ecosistema fiscal general

Para avanzar en nuestras ambiciones de ser un líder corporativo de confianza, periódicamente realizamos proyectos singulares para compartir nuestras perspectivas y apoyar el desarrollo del ecosistema fiscal general.

En abril de 2025, dos miembros del equipo tributario asistieron al taller de tres días 'Enhancing Responsible Tax Practices: Focus on Africa', en Nairobi, Kenia, como invitados de la IFC, el brazo de inversiones del sector privado del Banco Mundial.

El taller, una colaboración entre la IFC y The B Team, fue la primera reunión de un programa híbrido de un año, diseñado por IFC para presentar los Principios Tributarios Responsables de The B Team a un grupo de clientes de IFC con operaciones en África. El objetivo es que estos grupos empiecen con su propio proceso de tributación responsable. Anglo American fue invitado, junto a los representantes de los otros signatarios de The B Team, a asumir una función de Defensores de la tributación responsable, lo que se traduce en liderar sesiones sobre los beneficios y desafíos de implementar prácticas tributarias responsables, así como en abordar las características que podría tener una estrategia de implementación.

Los participantes mostraron mucho interés en escuchar y comentar la experiencia real de las empresas que ya han adoptado los Principios Tributarios Responsables de The B Team. La apertura del taller estuvo a cargo del Comisionado General de la Autoridad fiscal keniana ("KRA", por sus siglas en inglés), quien resaltó la importancia de este programa para las autoridades fiscales.

Un punto a destacar en particular de los tres días fue la conversación del panel final sobre el cumplimiento cooperativo y la importancia de desarrollar la confianza entre los contribuyentes y las administraciones tributarias. Los miembros del panel, representantes del Banco Mundial y el Comisionado de grandes y medianos contribuyentes de la KRA, así como representantes de la academia y de servicios profesionales, fueron enfáticos al asociar la importancia de la conducta fiscal responsable a la hora de generar confianza con las autoridades tributarias y restaurar el contrato social que, a veces, podría sentirse debilitado. Comentaron la relevancia de la certeza tributaria (integrada por una política tributaria, tasas impositivas y legislación fiscal claras, administración práctica y resolución de disputas), tanto para los contribuyentes como para las autoridades fiscales. En contraposición, se refirieron a cómo la incertidumbre puede minar

la inversión continua. Una observación interesante fue si podríamos estar actualmente ante una 'carrera' entre las administraciones tributarias (a través de la facilitación de la presentación de declaraciones, la aceleración de los reembolsos y la mejora del servicio en general), como forma de apoyar los negocios y estimular el crecimiento económico. Una conclusión clave de la sesión fue el recordatorio que hizo el Comisionado de grandes y medianos contribuyentes de la KRA de 'Digan lo que piensan y piensen lo que dicen'. Se trata de un poderoso llamado a la honestidad y claridad como base de la transparencia fiscal efectiva.

En términos generales, el taller brindó días muy interesantes y motivadores, así como una extensión valiosa de los Principios Tributarios Responsables de The B Team a más empresas con presencia en África. Seguimos apoyando a estas empresas virtualmente mediante The B Team e IFC, a medida que desarrollan su propio proceso hacia la tributación responsable y esperamos celebrar su graduación del programa en abril de 2026.



# Aspectos destacados por país

# Nuestra contribución económica en Australia en 2025

**Nuestro portafolio nos sitúa como uno de los mayores exportadores de carbón siderúrgico gracias a nuestros intereses en: el Complejo Moranbah-Grosvenor (88%); el Complejo Capcoal (70%) y Dawson (51%). Se trata de operaciones a cielo abierto y de tajo largo subterráneo que incluyen la producción de carbón de coque duro de primera calidad para la industria del acero.**

Tras la decisión de Peabody de no continuar con la transacción acordada previamente, proseguimos con la venta de nuestro negocio de Carbón siderúrgico y seguiremos enfocados en el crecimiento seguro de Moranbah North.

El Grupo dio por concluida la venta de su participación en Jellinbah a Zashvin Pty Limited, en enero de 2025.

Monitoreo remoto del entorno subterráneo en nuestra mina de carbón siderúrgico de Grosvenor, en Queensland, Australia.



## Contribución tributaria y económica total

**USD 2.202 M** (2024: USD 2.788 M)

## Salarios y pagos relacionados

**USD 452 M** (2024: USD 496 M)

## Inversión social y comunitaria

**USD 1 M** (2024: USD 1 M)

## Total de compras

**USD 1.402 M** (2024: USD 1.508 M)

**USD 1.400 M** (2024: USD 1.508 M)  
de los cuales son compras locales

**USD 332 M** (2024: USD 468 M) **gastos de capital**

## Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

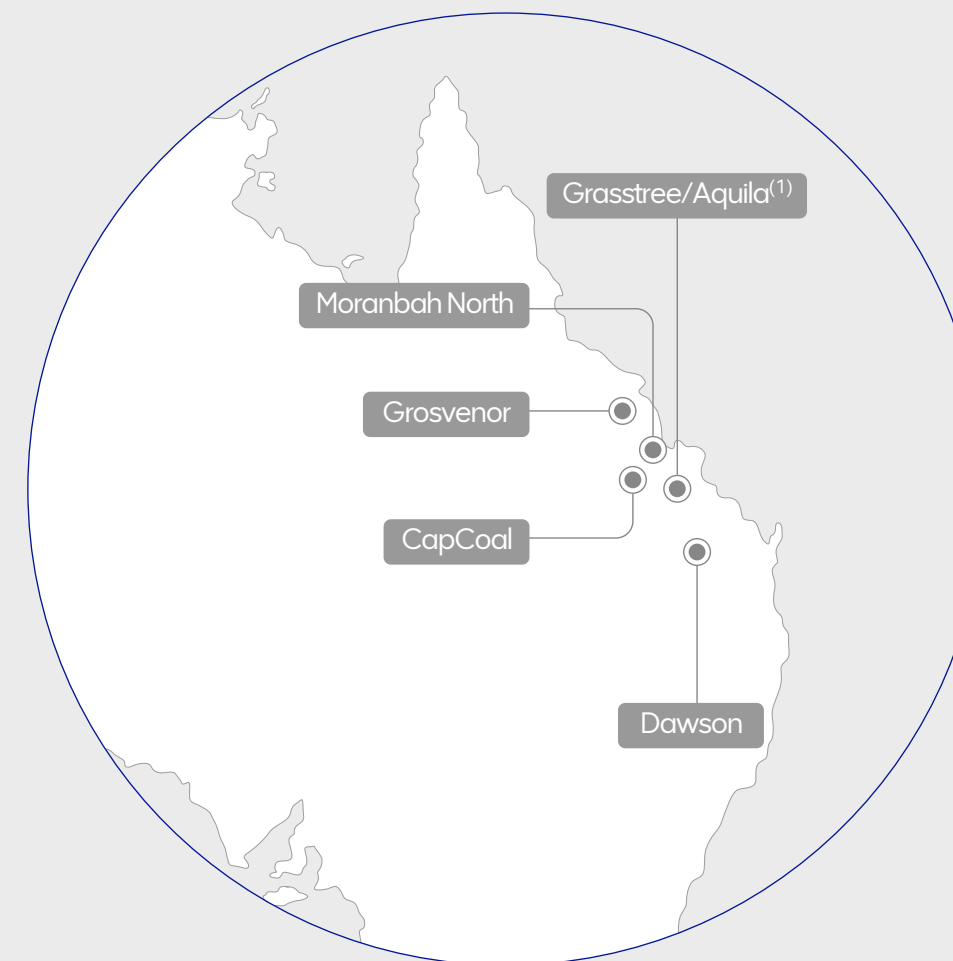
**USD 347 M** (2024: USD 783 M)

**USD (28) M** (2024: USD 36 M) **Impuesto sobre la renta**

**USD 156 M** (2024: USD 547 M) **Regalías e impuestos de la minería**

**USD 67 M** (2024: USD 65 M) **Otros pagos soportados**

**USD 152 M** (2024: USD 136 M) **Impuestos recaudados**



### Clave

■ Operaciones de extracción de carbón siderúrgico

(1) Parte del complejo Capcoal.

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

## Nuestra contribución económica en Botsuana en 2025

Anglo American es propietaria del 85% de De Beers, líder mundial en el sector de diamantes. El restante 15% es de propiedad del Gobierno de la República de Botsuana. De Beers y sus socios producen aproximadamente un tercio de los diamantes brutos del mundo, en términos de valor.

Anglo American sigue avanzando en la separación de De Beers, ya sea mediante una desinversión o una escisión. La separación le permitirá a De Beers generar todo el valor de su estrategia Origins, establecida en mayo de 2024 y enfocada en cuatro pilares sustentados por su estrategia de optimización del negocio.

Soldadura en un taller de la mina Jwaneng, Botsuana.



### Contribución tributaria y económica total

**USD 832 M** (2024: USD 844 M)

### Salarios y pagos relacionados

**USD 233 M** (2024: USD 247 M)

### Inversión social y comunitaria

**USD 10 M** (2024: USD 3 M)

### Total de compras

**USD 344 M** (2024: USD 400 M)

USD 300 M (2024: USD 348 M) de los cuales son compras locales

USD 183 M (2024: USD 217 M) gastos de capital

### Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

**USD 244 M** (2024: USD 195 M)

USD 93 M (2024: USD 59 M) Impuesto sobre la renta

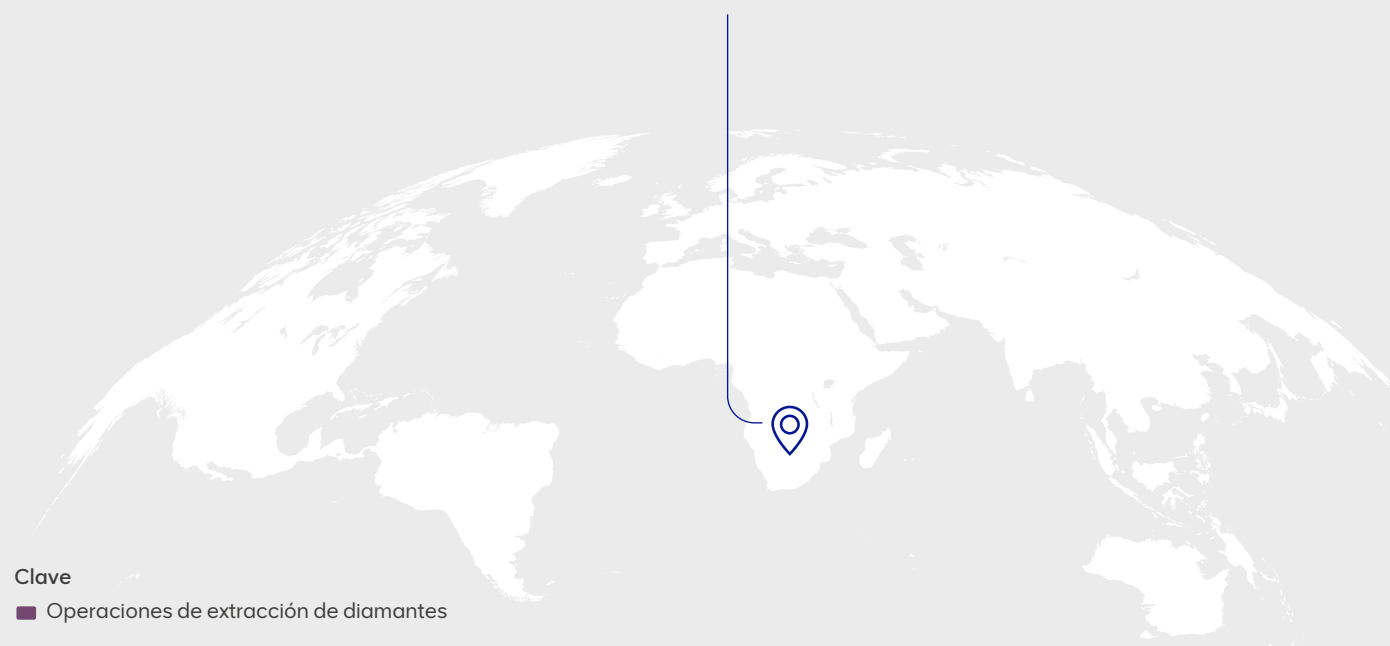
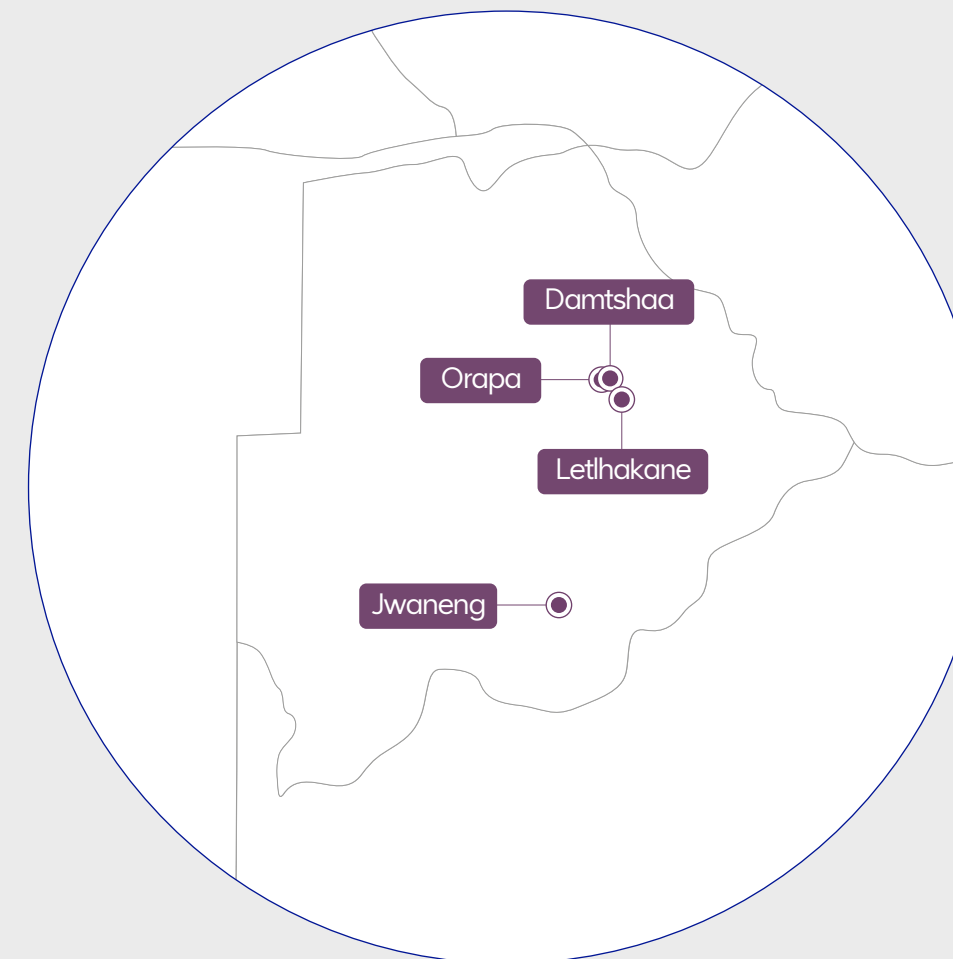
USD 95 M (2024: USD 82 M) Regalías e impuestos de la minería

USD 21 M (2024: USD 1 M) Otros pagos soportados

USD 34 M (2024: USD 53 M) Impuestos recaudados

### Participación del gobierno en las utilidades sobre el interés accionario

**USD 72 M** (2024: USD 0 M)



Clave

■ Operaciones de extracción de diamantes

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

# Nuestra contribución económica en Brasil en 2025

Nuestras operaciones de Brasil están conformadas por minas de níquel y mineral de hierro premium e infraestructura. Nuestra operación Minas-Río (85% de propiedad), que cuenta con una mina a cielo abierto y una planta de enriquecimiento, produce gránulos de mineral de hierro de alta ley. Nuestros activos de níquel de Barro Alto y Codemin (ambos de 100% de propiedad) producen ferroníquel, la mayor parte del cual se usa en la producción de acero inoxidable de alta calidad y aceros resistentes al calor.

En febrero de 2025, acordamos la venta del negocio de níquel a MMG por una consideración en efectivo de hasta USD 500 millones. La conclusión de esta transacción está pendiente de la aprobación normativa de la Comisión Europea.

Tiago Bueno de Souza, técnico de la sala de control, en el centro de operaciones remotas de nuestras operaciones de mineral de hierro Minas-Río, en Brasil.



## Contribución tributaria y económica total

**USD 2.379 M** (2024: USD 2.020 M)

## Salarios y pagos relacionados

**USD 163 M** (2024: USD 166 M)

## Inversión social y comunitaria

**USD 7 M** (2024: USD 9 M)

## Total de compras

**USD 1.747 m** (2024: USD 1.502 M)

**USD 1.364 M** (2024: USD 1.302 M) de los cuales son compras

**USD 644 M** (2024: USD 492 M) Gastos de capital

## Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

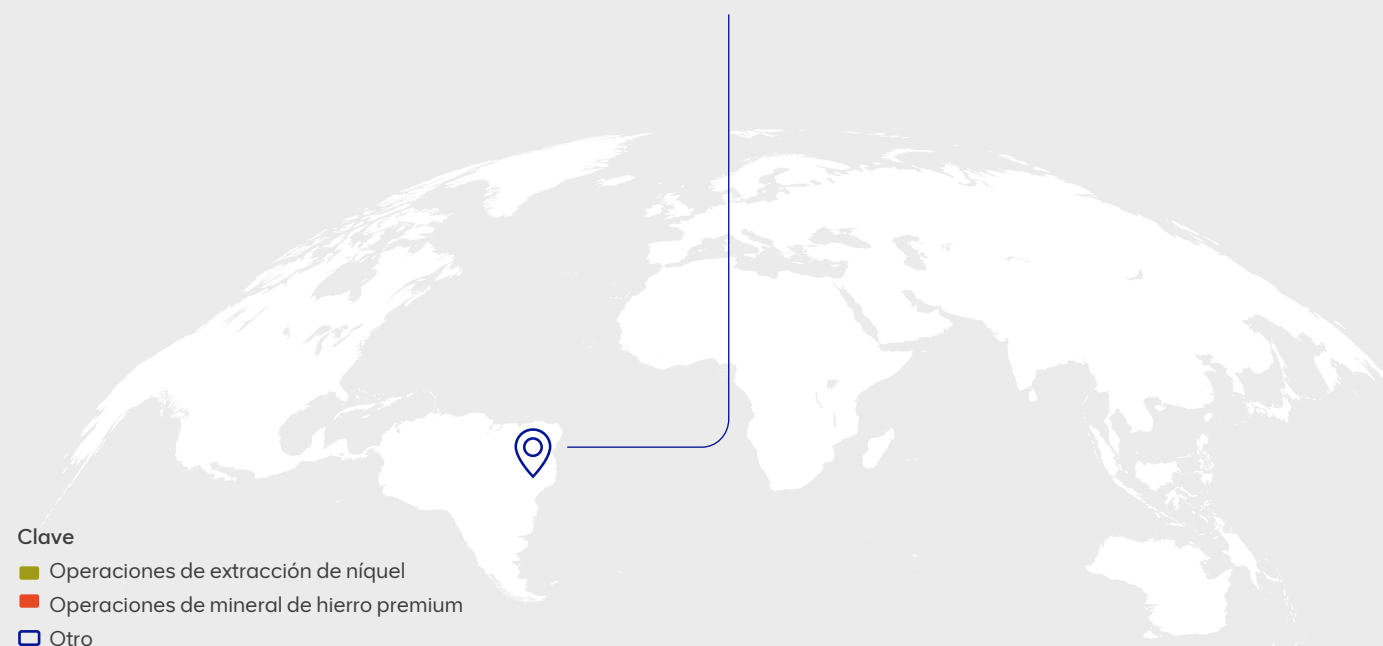
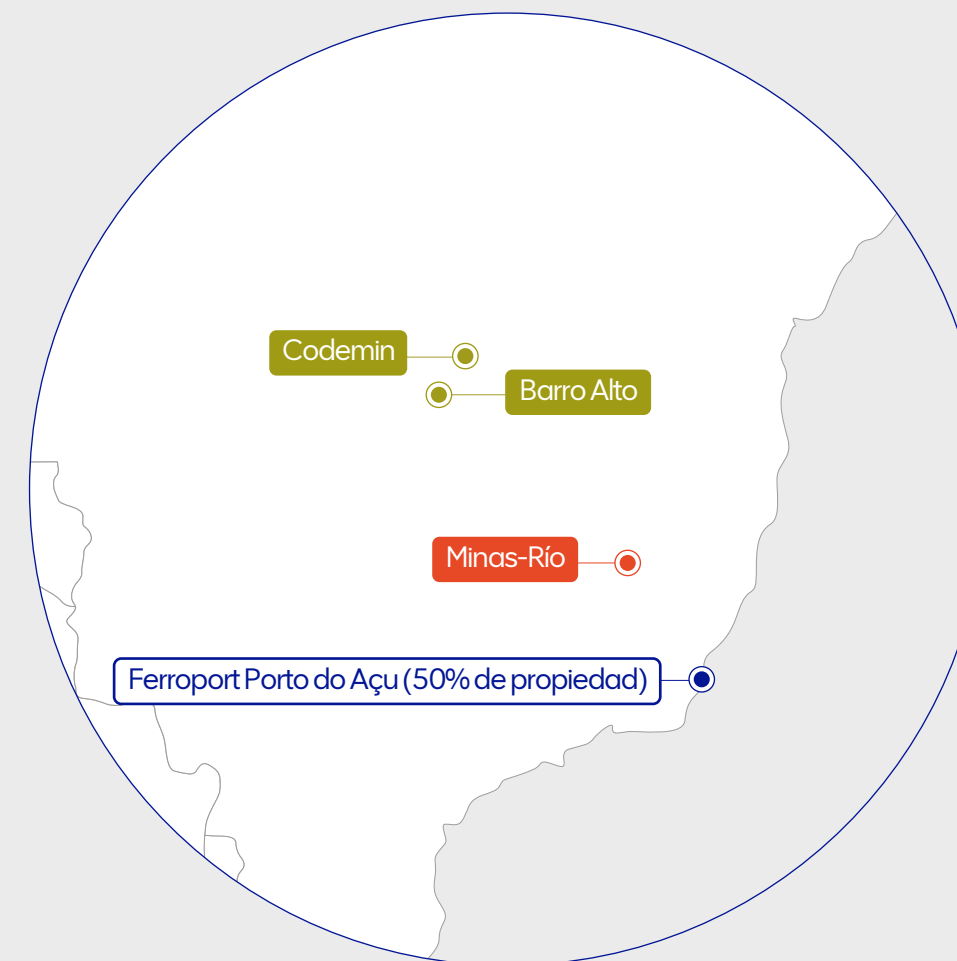
**USD 462 M** (2024: USD 342 M)

**USD 121 M** (2024: USD 88 M) Impuesto sobre la renta

**USD 89 M** (2024: USD 77 M) Regalías e impuestos de la minería

**USD 127 M** (2024: USD 93 M) Otros pagos soportados

**USD 124 M** (2024: USD 84 M) Impuestos recaudados



Clave

- Operaciones de extracción de níquel
- Operaciones de mineral de hierro premium
- Otro

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

# Nuestra contribución económica en Canadá en 2025

**En Canadá, Anglo American cuenta con diversas actividades. Se destaca el interés del 51% de De Beers en la mina a cielo abierto Gahcho Kué, en los Northwest Territories, cuya producción comercial se inició en 2017.**

Anglo American sigue avanzando en la separación de De Beers, ya sea mediante una desinversión o una escisión. La separación le permitirá a De Beers generar todo el valor de su estrategia Origins, establecida en mayo de 2024 y enfocada en cuatro pilares sustentados por su estrategia de optimización del negocio.

Asimismo, Anglo American completó la venta de sus operaciones de Peace River Coal (PRC) en British Columbia a Conuma Resources Limited, en febrero de 2025. PRC ha estado en cuidado y mantenimiento desde 2014.

**La mina de diamantes Gahcho Kué en los Northwest Territories, Canadá.**



## Contribución tributaria y económica total

**USD 210 M** (2024: USD 227 M)

## Salarios y pagos relacionados

**USD 46 M** (2024: USD 59 M)

## Inversión social y comunitaria

**USD 0 M** (2024: USD 0 M)

## Total de compras

**USD 136 M** (2024: USD 137 M)

**USD 132 M** (2024: USD 132 M) de los cuales son compras locales

**USD 83 M** (2024: USD 63 M) gastos de capital

## Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

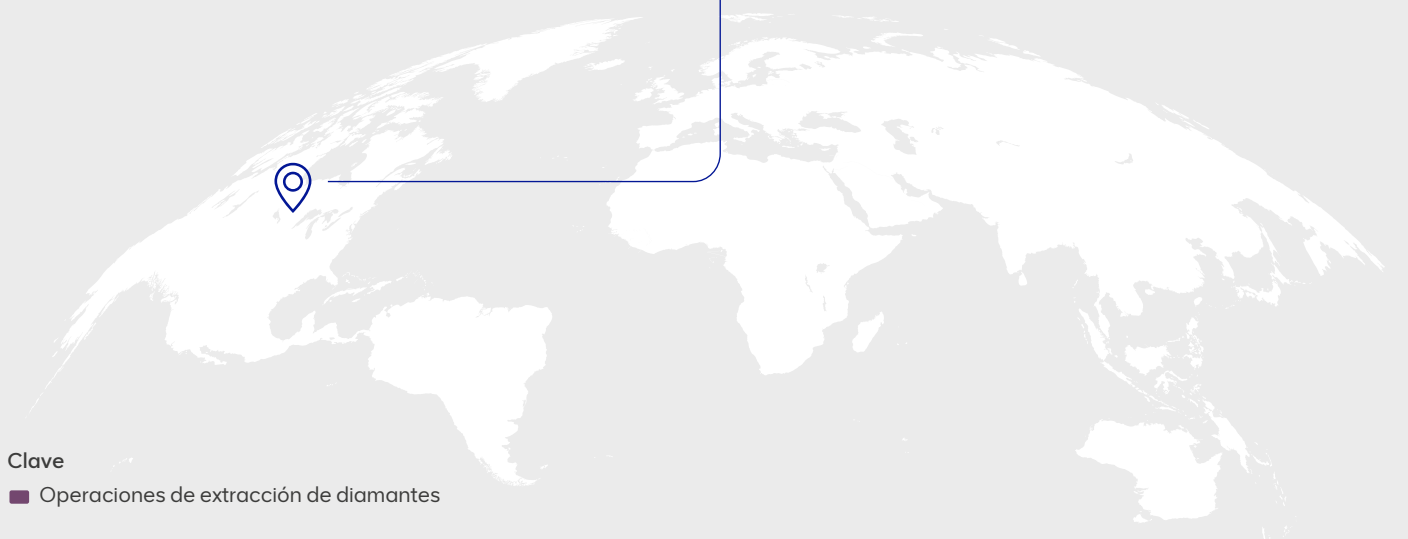
**USD 27 M** (2024: USD 32 M)

**USD 0 M** (2024: USD 0 M) Impuesto sobre la renta

**USD 0 M** (2024: USD 0 M) Regalías e impuestos de la minería

**USD 6 M** (2024: USD 12 M) Otros pagos soportados

**USD 21 M** (2024: USD 19 M) Impuestos recaudados



Clave

■ Operaciones de extracción de diamantes

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

## Nuestra contribución económica en Chile, en 2025.

Nuestras operaciones de cobre en Chile se centran en nuestra participación en Los Bronces (una operación propia en la que mantenemos un 50,1% de propiedad) y Collahuasi (una operación independiente, donde contamos con una participación del 44%). Además, manejamos y operamos la mina El Soldado y la fundición de cobre Chagres (50,1% de participación en ambas). Nuestros productos incluyen concentrado de cobre, cátodos de cobre y productos asociados, como molibdeno y plata.

### Contribución tributaria y económica total

**USD 3.817 M** (2024: USD 3.847 M)

### Salarios y pagos relacionados

**USD 423 M** (2024: USD 407 M)

### Inversión social y comunitaria

**USD 24 M** (2024: USD 28 M)

### Total de compras

**USD 2.763 M** (2024: USD 2.843 M)

USD 2.743 M (2024: USD 2.787 M) de los cuales son compras

USD 1.117 M (2024: USD 1.161 M) gastos de capital

### Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

**USD 607 M** (2024: USD 570 M)

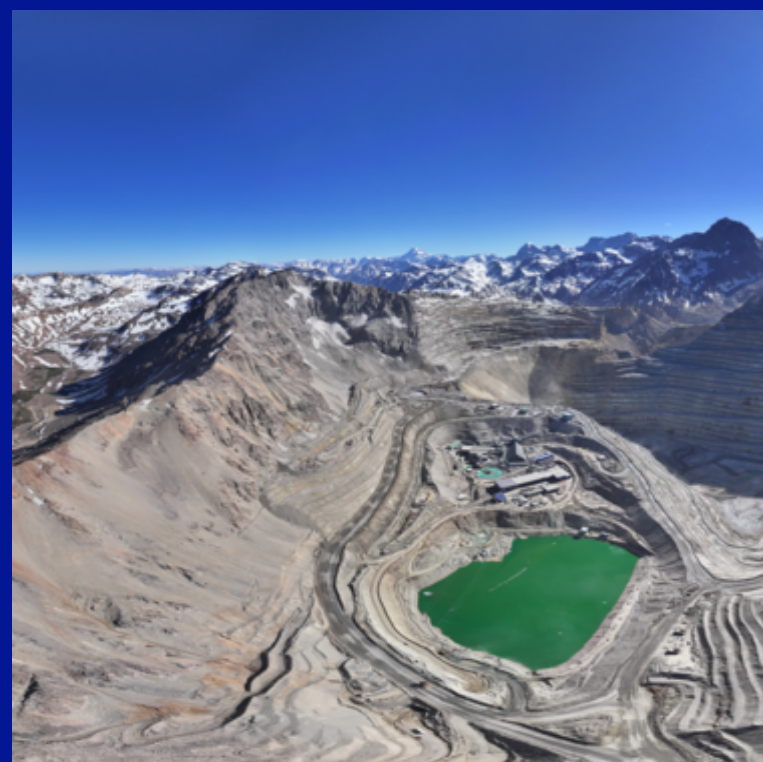
USD 225 M (2024: USD 353 M) Impuesto sobre la renta

USD 208 M (2024: USD 41 M) Regalías e impuestos de la minería

USD 41 M (2024: USD 44 M) Otros pagos soportados

USD 133 M (2024: USD 131 M) Impuestos recaudados

Vista aérea de nuestra mina de cobre Los Bronces, en Chile.



#### Clave

■ Operaciones cupríferas

■ Fundición

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

# Nuestra contribución económica en Namibia en 2025

En Namibia, De Beers opera mediante una joint venture 50:50 con el gobierno del país la extracción de diamantes terrestres (Namdeb) y diamantes offshore (Debmarine Namibia).

Anglo American sigue avanzando en la separación de De Beers, ya sea mediante desinversión o escisión. La separación le permitirá a De Beers generar todo el valor de su estrategia Origins, establecida en mayo de 2024 y enfocada en cuatro pilares sustentados por su estrategia de optimización del negocio.

Vista aérea de las actividades de minería sumergidas en una playa de Namibia, donde la operación minera se realiza en la grava diamantífera detrás de una pared marina de aproximadamente 30 m bajo el nivel del mar.



## Contribución tributaria y económica total

**USD 432 M** (2024: USD 545 M)

## Salarios y pagos relacionados

**USD 88 M** (2024: USD 89 M)

## Inversión social y comunitaria

**USD 3 M** (2024: USD 3 M)

## Total de compras

**USD 238 M** (2024: USD 317 M)

**USD 135 M** (2024: USD 155 M) de los cuales son compras locales

**USD 18 M** (2024: USD 43 M) gastos de capital

## Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

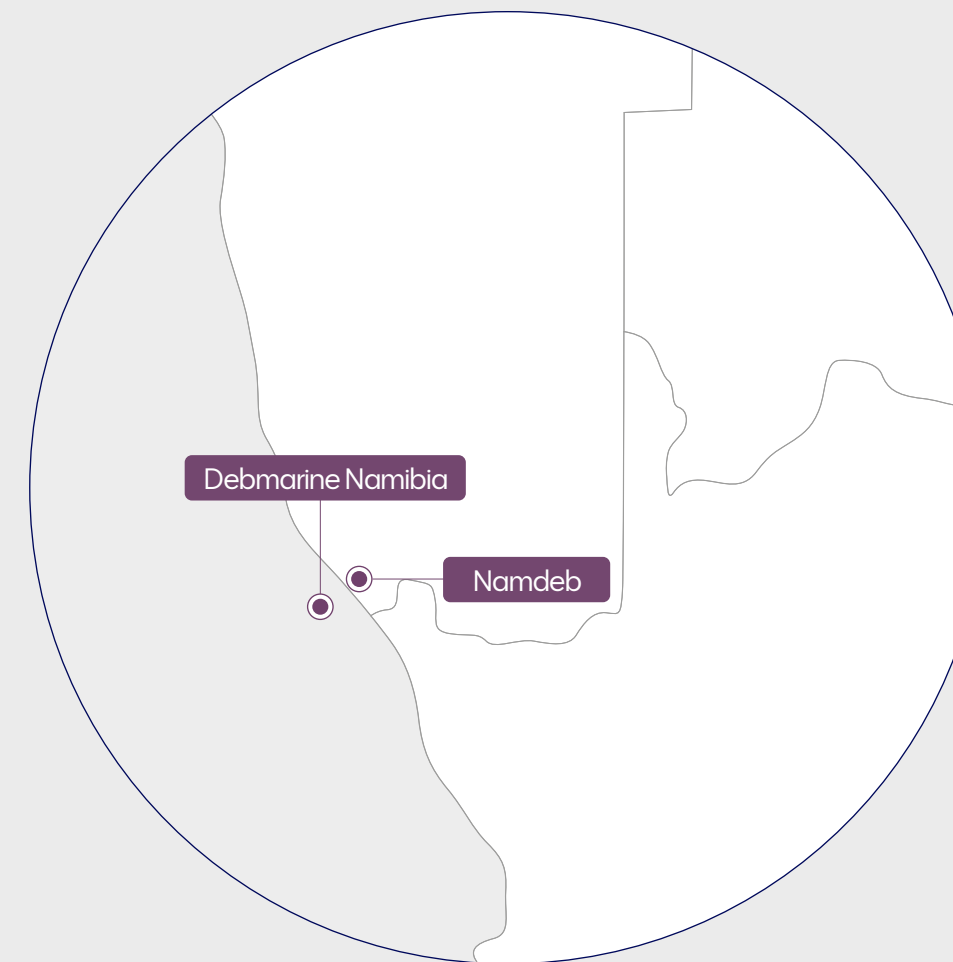
**USD 102 M** (2024: USD 136 M)

**USD 4 M** (2024: USD 12 M) Impuesto sobre la renta

**USD 30 M** (2024: USD 35 M) Regalías e impuestos de la minería

**USD 14 M** (2024: USD 16 M) Otros pagos soportados

**USD 55 M** (2024: USD 73 M) Impuestos recaudados



### Clave

■ Operaciones de extracción de diamantes

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

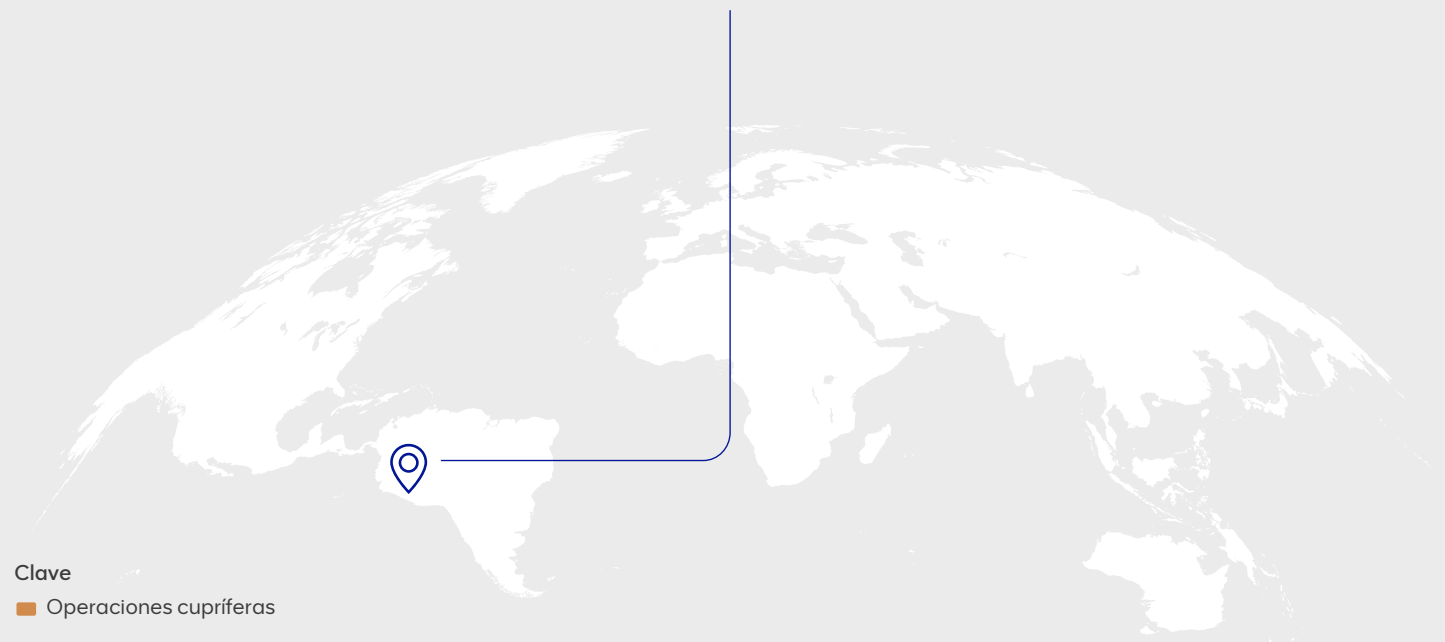
## Nuestra contribución económica en Perú en 2025

Perú alberga nuestra mina de cobre Quellaveco de Nivel 1 (60% de participación) y nuestra planta de molibdeno. Quellaveco cuenta con uno de los yacimientos de cobre más grandes del mundo y sigue siendo una piedra angular de nuestro portafolio de activos de cobre de clase mundial. El plan de minería está diseñado para producir de forma estable y competitiva un promedio de c.300.000 toneladas de cobre al año hasta el final de la década.

Viviana Ritchie (izquierda), gerente tributaria del país, y Vanessa Abad (centro) y Carlos Pena (derecha), especialistas tributarios, en una visita de campo a Quellaveco.



Contribución tributaria y económica total	<b>USD 1.932 M</b> (2024: USD 1.628 M)
Salarios y pagos relacionados	<b>USD 163 M</b> (2024: USD 145 M)
Inversión social y comunitaria	<b>USD 30 M</b> (2024: USD 29 M)
Total de compras	<b>USD 1.461 M</b> (2024: USD 1.065 M)
	USD 1.438 M (2024: USD 1.041 M) de los cuales son compras
	USD 377 M (2024: USD 438 M) gastos de capital
Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados	<b>USD 277 M</b> (2024: USD 389 M)
	USD 71 M (2024: USD 215 M) Impuesto sobre la renta
	USD 145 M (2024: USD 104 M) Regalías e impuestos de la minería
	USD 8 M (2024: USD 9 M) Otros pagos soportados
	USD 54 M (2024: USD 61 M) Impuestos recaudados



Clave  
■ Operaciones cupríferas

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

## Nuestra contribución económica en Singapur en 2025

Nuestro centro de ventas y comercialización dedicado en Singapur tiene como objetivo optimizar el valor de nuestros recursos minerales y posiciones de mercado, impulsando las decisiones comerciales adecuadas en toda la cadena de valor, desde la mina hasta el mercado. Singapur también alberga nuestras operaciones de transporte. Para obtener más información sobre nuestros centros de comercialización, consulte el estudio de caso sobre comercialización en la página 23 del Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2023.

Elaine Young, gerente tributaria del país, lidera a los colegas en Singapur durante nuestro Día Global de la Seguridad.



### Contribución tributaria y económica total

**USD 130 M** (2024: USD 217 M)

### Salarios y pagos relacionados

**USD 73 M** (2024: USD 107 M)

### Inversión social y comunitaria

**USD 0 M** (2024: USD 0 M)

### Total de compras

**USD 32 M** (2024: USD 73 M)

**USD 25 M** (2024: USD 52 M) de los cuales son compras locales

**USD 0 M** (2024: USD 0 M) gastos de capital

### Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

**USD 25 M** (2024: USD 36 M)

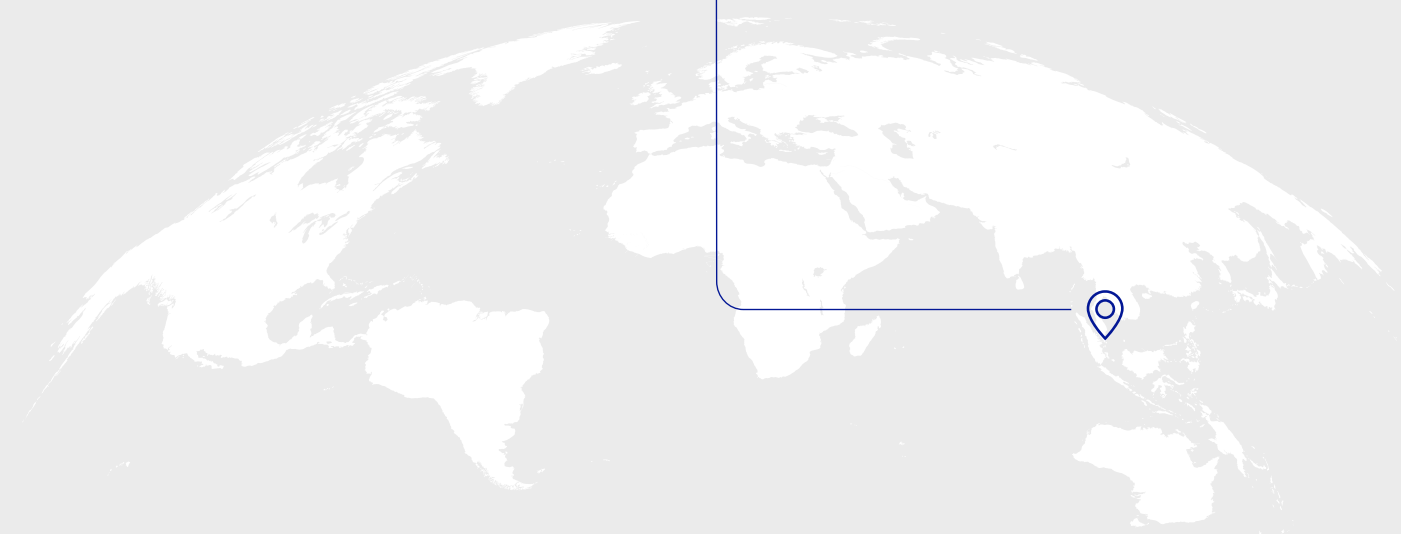
**USD 23 M** (2024: USD 34 M) Impuesto sobre la renta

**USD 0 M** (2024: USD 0 M) Regalías e impuestos de la minería

**USD 0 M** (2024: USD 0 M) Otros pagos soportados

**USD 1 M** (2024: USD 2 M) Impuestos recaudados

En mayo de 2025, el Grupo Anglo American escindió con éxito nuestro negocio de PGM, Anglo American Platinum (ahora Valterra Platinum). Las cifras incluidas en este informe incluyen todas las contribuciones tributarias y económicas realizadas por Anglo American Platinum hasta la escisión.



Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

# Nuestra contribución económica en Sudáfrica en 2025

**Sudáfrica alberga varios de nuestros activos, con operaciones de mineral de hierro premium, diamantes y manganeso, así como un centro de servicios compartidos y determinadas funciones corporativas.**

Nuestras operaciones de mineral de hierro premium se ven impulsadas por nuestra participación del 69,7% en Kumba Iron Ore, cuyas minas Sishen y Kolomela producen una amplia gama de productos de mineral de hierro fino y en trozos de alta ley.

Anglo American sigue avanzando en la separación de De Beers, ya sea mediante desinversión o escisión. La separación le permitirá a De Beers generar todo el valor de su estrategia Origins, establecida en mayo de 2024 y enfocada en cuatro pilares sustentados por su estrategia de optimización del negocio.

**Jeffrey Chan (centro), Vicepresidente de Impuestos en De Beers; Sauleha Vawda (izquierda), especialista tributaria; y Mpumi Mtanyana (derecha), gerente tributaria, visitan la mina de diamantes Venetia.**



## Contribución tributaria y económica total

**USD 4.856 M** (2024: USD 6.542 M)

## Salarios y pagos relacionados

**USD 1.041 M** (2024: USD 1.560 M)

## Inversión social y comunitaria

**USD 44 M** (2024: USD 62 M)

## Total de compras

**USD 2.558 M** (2024: USD 4.030 M)

**USD 2.421 M** (2024: USD 3.707 M) de los cuales son compras

**USD 1.053 M** (2024: USD 1.830 M) gastos de capital

## Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

**USD 1.212 M** (2024: USD 891 M)

**USD 806 M** (2024: USD 406 M) Impuesto sobre la renta <sup>(1)</sup>

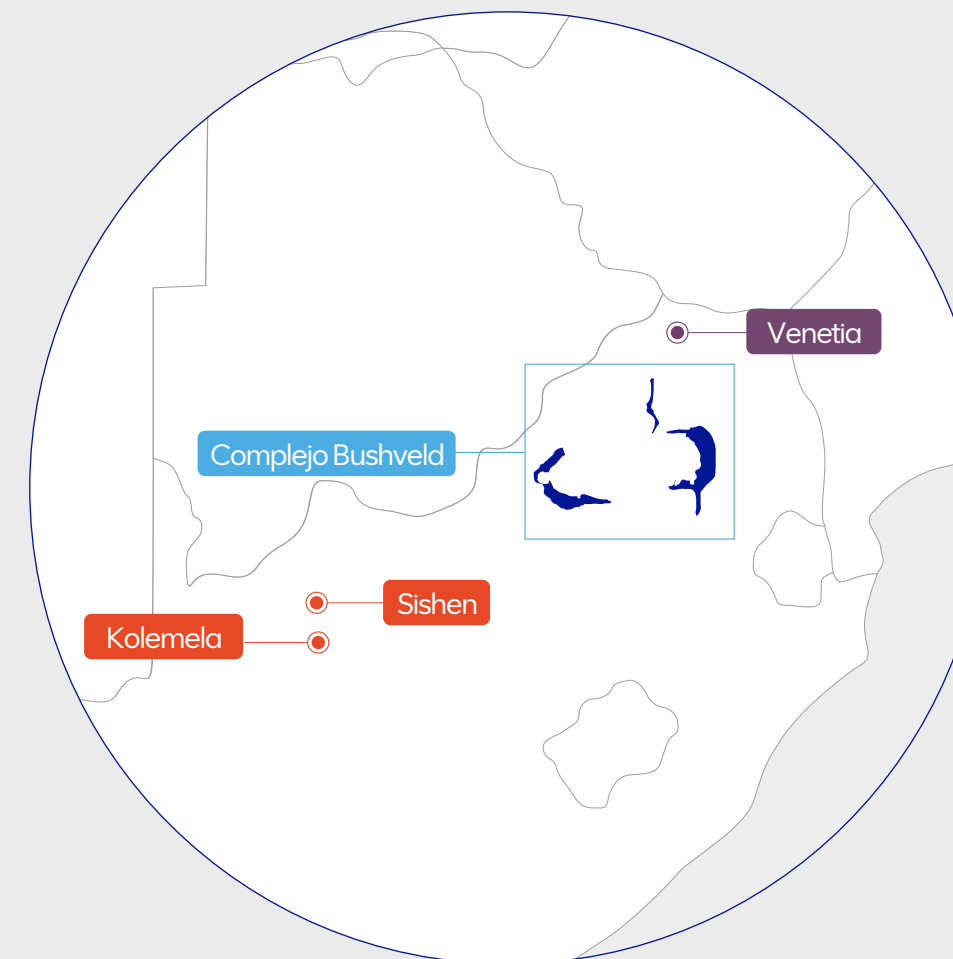
**USD 92 M** (2024: USD 95 M) Regalías e impuestos de la minería

**USD 9 M** (2024: USD 17 M) Otros pagos soportados

**USD 305 M** (2024: USD 373 M) Impuestos recaudados

<sup>(1)</sup> Con el impuesto sobre la renta se incluyen los montos únicos relacionados con las retenciones fiscales y los impuestos sobre las ganancias de capital de USD 375 M, referentes a la escisión del negocio Platinum en el periodo.

En mayo de 2025, el Grupo Anglo American escindió con éxito nuestro negocio de PGM, Anglo American Platinum (ahora Valterra Platinum). Los importes incluidos en este informe incluyen todas las contribuciones tributarias y económicas realizadas por Anglo American Platinum hasta la escisión.



### Clave

- Operaciones de PGM
- Operaciones de mineral de hierro premium
- Operaciones de extracción de diamantes

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

## Nuestra contribución económica en el Reino Unido en 2025

En el Reino Unido se encuentran nuestras oficinas centrales, un centro exclusivo de ventas y marketing y el proyecto Woodsmith, al noreste de Inglaterra. El proyecto Woodsmith accederá al mayor depósito conocido del mundo de polihalita, un producto fertilizante mineral natural que contiene potasio, azufre, magnesio y calcio (cuatro de los seis nutrientes que necesitan las plantas para crecer).

### Contribución tributaria y económica total

**USD 1.734 M** (2024: USD 2.644 M<sup>(1)</sup>)

### Salarios y pagos relacionados

**USD 437 M** (2024: USD 462 M)

### Inversión social y comunitaria

**USD 4 M** (2024: USD 3 M)

### Total de compras

**USD 951 M** (2024: USD 1.733 M)

**USD 644 M** (2024: USD 998 M) de los cuales son compras locales

**USD 342 M** (2024: USD 867 M) gastos de capital

### Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

**USD 342 M** (2024: USD 446 M)

**USD 101 M** (2024: USD 209 M) Impuesto sobre la renta

**USD 0 M** (2024: USD 0 M) Regalías e impuestos de la minería

**USD 69 M** (2024: USD 57 M) Otros pagos soportados

**USD 173 M** (2024: USD 179 M) Impuestos recaudados

Imagen tomada con un dron del proyecto Woodsmith.



En mayo de 2025, el Grupo Anglo American escindió con éxito nuestro negocio de PGM, Anglo American Platinum (ahora Valterra Platinum). Los importes incluidos en este informe incluyen todas las contribuciones tributarias y económicas realizadas por Anglo American Platinum hasta la escisión.



Clave

Proyecto de Fertilizantes

Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

# Nuestra contribución económica en Zimbabue en 2025

En mayo de 2025, el Grupo Anglo American escindió con éxito nuestro negocio de PGM, Anglo American Platinum (ahora Valterra Platinum). Esto representa la salida de Anglo American de Zimbabue. Las cifras incluidas en este informe incluyen todas las contribuciones tributarias y económicas realizadas por Anglo American Platinum hasta la escisión.

El capitán de la mina, George Ncube, realiza una reunión subterránea con los trabajadores, en la mina Unki en Zimbabue.



## Contribución tributaria y económica total

**USD 101 M** (2024: USD 264 M)

## Salarios y pagos relacionados

**USD 24 M** (2024: USD 62 M)

## Inversión social y comunitaria

**USD 2 M** (2024: USD 3 M)

## Total de compras

**USD 52 M** (2024: USD 134 M)

**USD 23 M** (2024: USD 66 M) de los cuales son compras locales

**USD 12 M** (2024: USD 45 M) gastos de capital

## Total de impuestos y regalías soportados e impuestos recaudados

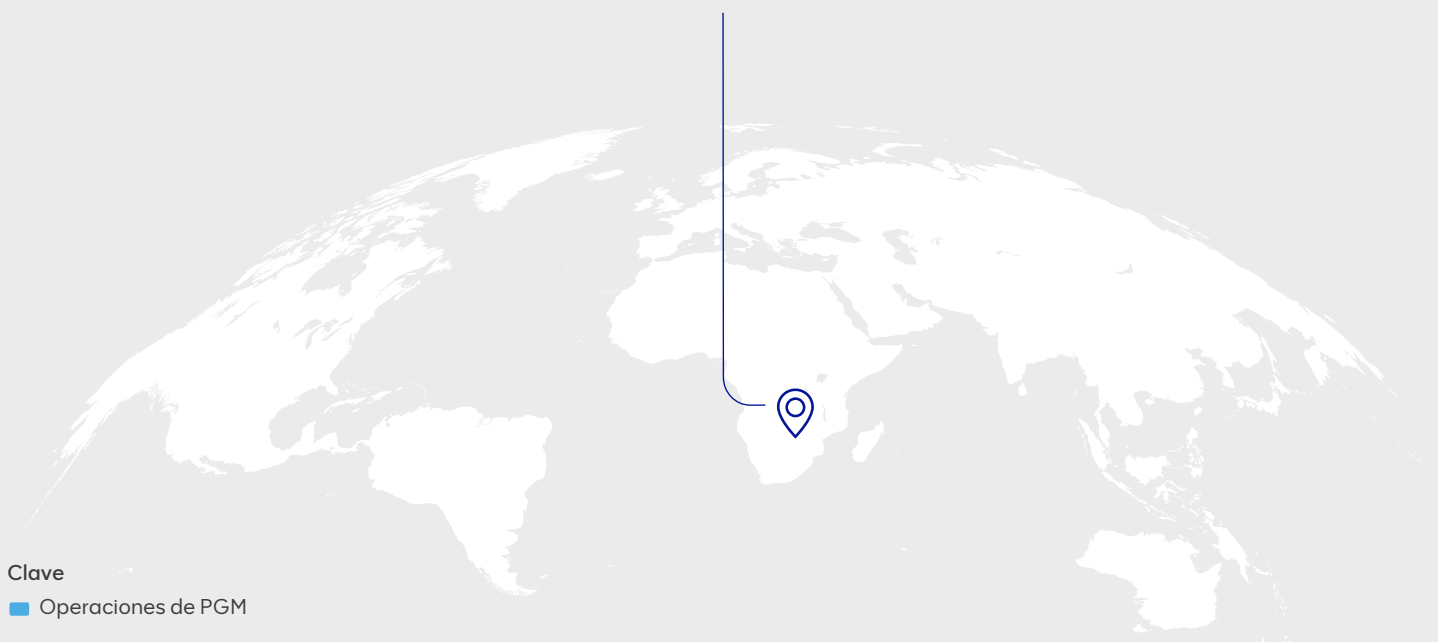
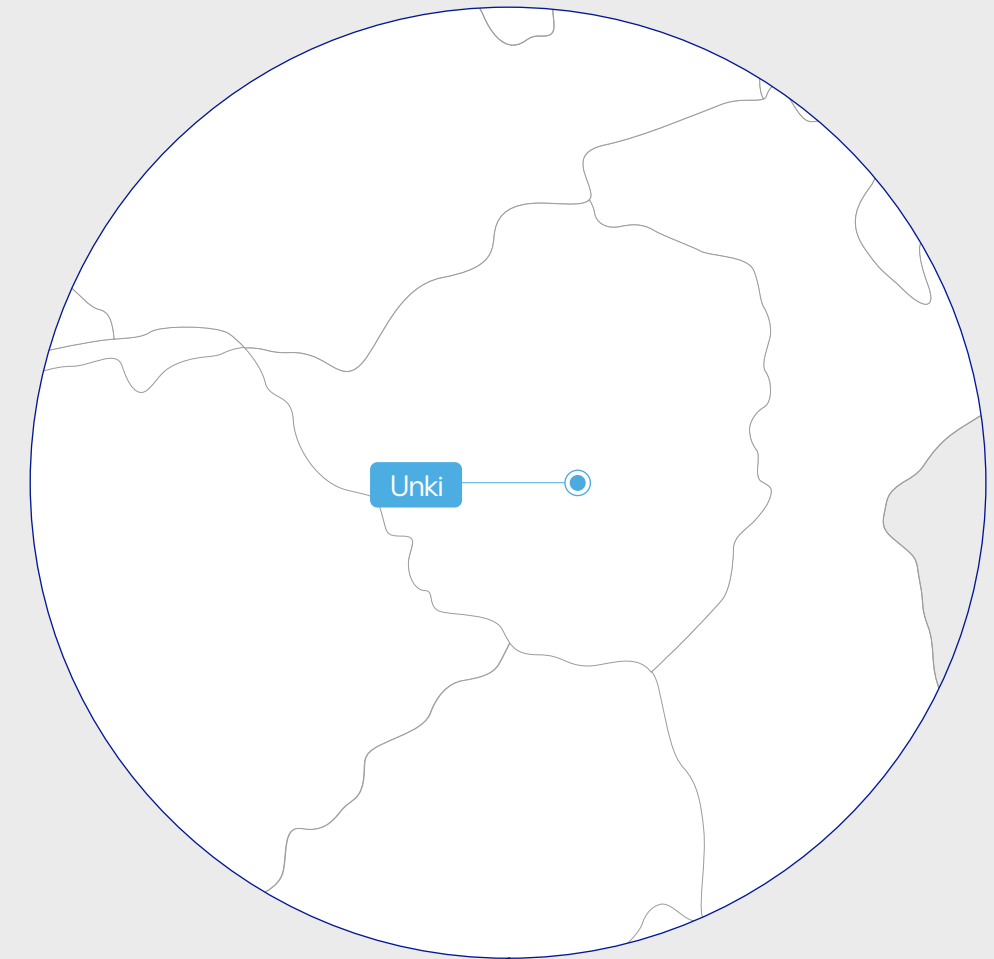
**USD 24 M** (2024: USD 65 M)

**USD 1 M** (2024: USD 8 M) Impuesto sobre la renta

**USD 6 M** (2024: USD 17 M) Regalías e impuestos de la minería

**USD 4 M** (2024: USD 13 M) Otros pagos soportados

**USD 13 M** (2024: USD 27 M) Impuestos recaudados



Clave

■ Operaciones de PGM

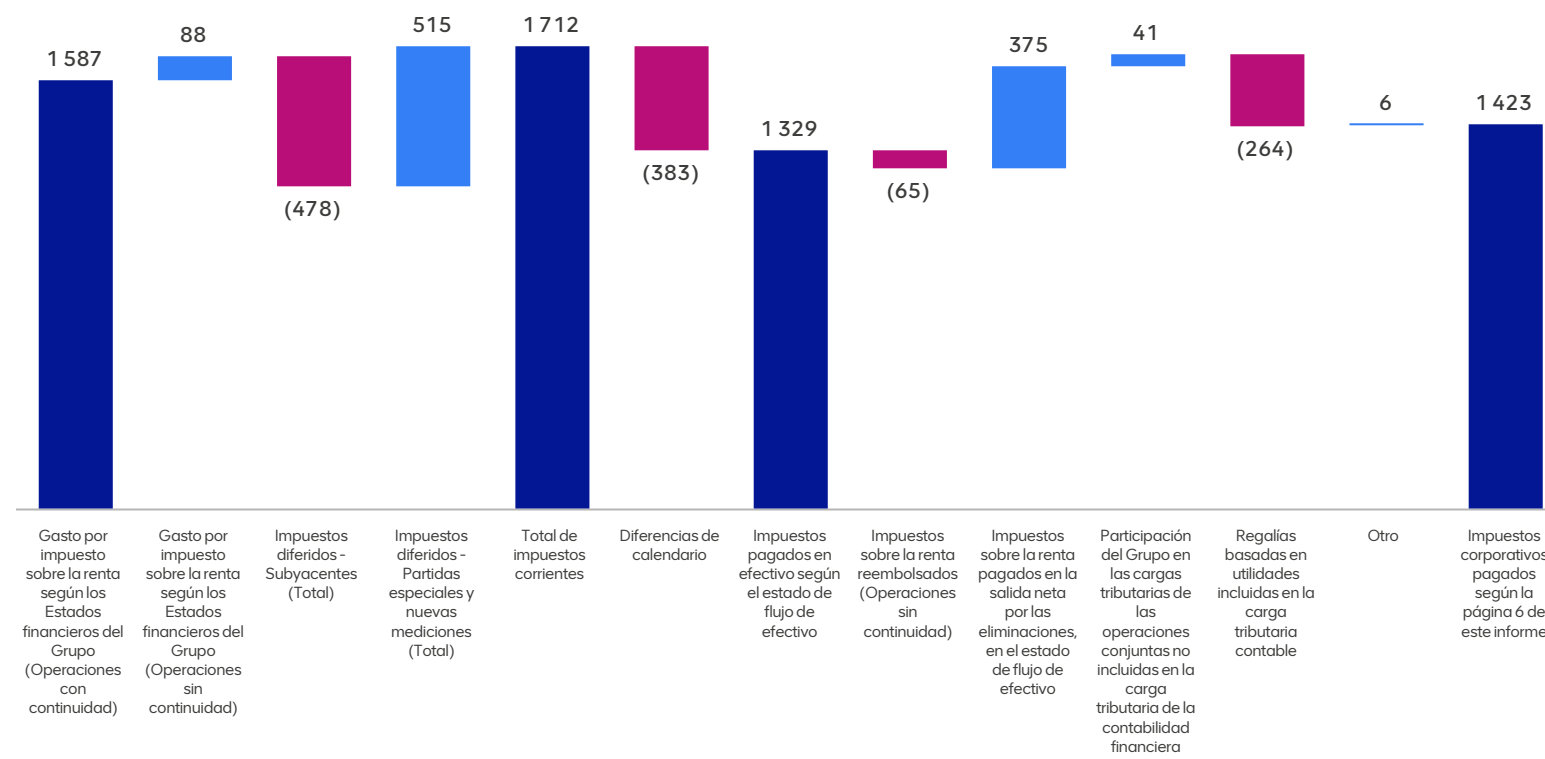
Para ver explicaciones sobre cada uno de los términos utilizados en la tabla de esta página, consulte el Glosario de la página 45. Para conocer el contexto adicional de nuestros impuestos y contribuciones económicas, consulte nuestros informes país por país y de pagos a gobiernos que se divulgarán más adelante.

# Conciliación del impuesto sobre la renta de 2025

Para mejorar la transparencia con relación a nuestros datos financieros clave, esta divulgación proporciona un vínculo entre los principales atributos de impuestos devengados y pagados, así como la conciliación con la tasa efectiva de impuestos de nuestro Grupo.

Los gastos por el impuesto sobre la renta registrados en nuestros Estados financieros anuales diferirán de los impuestos pagados en efectivo. A continuación se muestra una conciliación de este periodo.

## Conciliación entre gastos por impuestos e impuestos pagados Millones de USD



## Gasto por impuestos y tasa efectiva de impuestos

La tabla a la derecha representa las tasas de impuestos estatutarias y subyacentes efectivas del Grupo. El objetivo de divulgar la tasa tributaria efectiva subyacente es excluir el impacto de ciertas partidas debido a su naturaleza, así como el efecto de una base de consolidación diferente para ayudar en la capacidad de comparación.

## Continuidad de las operaciones

	Grupo 2025		
	Utilidad/ (pérdida) antes de impuestos (USD millones)	Impuestos (cargo)/ crédito (USD millones)	Tasa efectiva de impuestos
<b>Cálculo de la tasa efectiva de impuestos (base estatutaria)</b>	883	(1 587)	179,7%
Ajustado para:			
Partidas especiales y nuevas mediciones	2 559	(169)	
Impuestos de empresas asociadas y joint ventures e intereses minoritarios	36	(36)	
<b>Cálculo de la tasa efectiva de impuestos (subyacente)</b>	<b>3 478</b>	<b>(1 792)</b>	<b>51,5%</b>

La tasa efectiva de impuestos subyacente en 2025 se vio afectada principalmente por los niveles relativos de utilidades o pérdidas generadas en las jurisdicciones donde opera el Grupo, así como por las pérdidas en ciertos negocios por las que no se pueden reconocer beneficios fiscales o los que existen son limitados.

## Continuidad de las operaciones

	2025
Utilidad antes de impuestos	883
Menos: Ingresos netos de las empresas asociadas y joint ventures	(82)
<b>Utilidad antes de impuestos (excluidas empresas asociadas y joint ventures)</b>	<b>801</b>
Impuesto calculado utilizando la tasa de impuesto sobre la renta del Reino Unido del 25%	200
<b>Efectos tributarios de:</b>	
Partidas no deducibles/imponibles a efectos tributarios	51
<b>Ajustes por diferencias temporales</b>	
Pérdidas y diferencias temporales del año actual no reconocidas anteriormente	513
Reconocimiento de pérdidas y diferencias temporales no reconocidas anteriormente	(56)
Utilización de pérdidas y diferencias temporales no reconocidas anteriormente	(8)
Cancelación de pérdidas y diferencias temporales reconocidas anteriormente	111
Otras diferencias temporales	(42)
<b>Partidas especiales y nuevas mediciones</b>	<b>479</b>
<b>Otros ajustes</b>	
Retenciones fiscales	107
Efecto de las diferencias entre las tasas de impuestos locales y del Reino Unido	330
Ajustes del año anterior	(68)
Otros ajustes	(30)
<b>Gasto por impuesto sobre la renta registrado en los estados financieros del Grupo</b>	<b>1 587</b>

# Base de preparación del informe

**El propósito de este informe es proporcionar una perspectiva general de la contribución tributaria y económica realizada por el Grupo Anglo American, así como una mayor transparencia sobre cómo se gestionan los impuestos como parte de las actividades comerciales generales del Grupo.**

Salvo que se indique lo contrario, los datos de impuestos y la contribución económica incluidos en este informe se basan en las cantidades incluidas en los sistemas de informes financieros del Grupo y, por lo tanto, incluidos en los estados financieros consolidados del Grupo Anglo American al 31 de diciembre de 2025. Hemos incluido impuestos, regalías y otros pagos efectuados a los gobiernos por las entidades del Grupo sobre la siguiente base, alineada con la contabilidad de los estados financieros consolidados del Grupo: pagos completos (netos de devoluciones) para las entidades consolidadas a efectos contables, más una parte proporcional de los pagos (netos de devoluciones) para las operaciones conjuntas en función del porcentaje de participación del Grupo. No se han incluido importes para joint ventures o empresas asociadas cuando estas entidades se contabilizan por el método de participación en los estados financieros consolidados. La contribución socioeconómica se basa en la proporción atribuible a Anglo American. Consulte la nota 38 de los estados financieros consolidados en el Informe anual integrado de 2025. Para evitar dudas, en consonancia con el estado de flujos de efectivo consolidado del Grupo, se incluyen en este informe los pagos efectuados por entidades contabilizadas como "mantenidas para la venta" en el balance consolidado.

Este informe incluye todos los pagos relevantes realizados por las entidades del Grupo durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025. En los casos en que los negocios dejaron el Grupo durante el periodo, sus pagos se incluyen en este informe hasta la fecha de su escisión o desinversión.

Los datos de impuestos se han consignado en dólares estadounidenses, en conformidad con la moneda funcional del Grupo para fines de la contabilidad consolidada. Cuando procede, los pagos de impuestos se han convertido de la moneda local aplicable a dólares estadounidenses al tipo de cambio promedio del periodo correspondiente.

Como los datos de impuestos se han elaborado sobre la base del impuesto pagado en efectivo, las cifras correspondientes difieren de las incluidas en los estados financieros del Grupo elaborados sobre la base del principio del devengo. En general, la provisión fiscal devengada para fines de los estados financieros representa la mejor estimación de los impuestos a pagar respecto a un periodo, así como cualquier ajuste de provisiones anteriores. Los datos tributarios de caja representan los pagos efectuados a los gobiernos en un año calendario específico, que también pueden corresponder a un ejercicio fiscal diferente para fines fiscales. Consulte la página 38 para ver la conciliación entre estos importes y el Glosario de la página 45 para conocer las definiciones relevantes.

# Base de preparación del informe, tabla comparativa de alto nivel

La siguiente tabla brinda una descripción general de la base para preparar los datos tributarios incluidos en el informe de contribución tributaria y económica. Además, los compara con los datos tributarios incluidos en algunos de los otros informes que divulgamos a lo largo del año. El objetivo es brindar una comprensión básica de las diferencias que podrían presentar estos informes. No pretende brindar una revisión integral de todos los requisitos de datos. Si requiere una comprensión más detallada, consulte las secciones sobre la base para preparar los informes alternativos o los requisitos o la legislación subyacentes.

	Informe de contribución tributaria y económica	Informe anual integrado - Estados financieros y otra información financiera	Informe país por país	Informe de pagos a gobiernos
<b>Requisito obligatorio o voluntario</b>	Decisión voluntaria del Directorio, con el fin de ejecutar la Estrategia Tributaria y garantizar el cumplimiento de los estándares de elaboración de informes de GRI	Obligatorio	Declaración obligatoria ante la autoridad fiscal y, con respecto a nuestro año iniciado el 1.º de enero de 2025, publicación obligatoria en la UE y Australia <sup>(1)</sup>	Obligatorio
<b>Base legislativa o estándar de informes aplicable</b>	Incluye las declaraciones según la GRI-207 (1-3)	Ley de compañías del Reino Unido de 2006. Estándares contables internacionales adoptados por el Reino Unido (IFRS)	Ley de Finanzas del Reino Unido de 2015 con la implementación de las recomendaciones de la Acción 13 de Base Erosion and Profit Shifting (BEPS/Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios) de la OCDE/ G20 GRI-207 (4)	Reglamentos sobre informes de pagos al gobierno del Reino Unido de (SI 2014/3209) Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo de Canadá S. C. 2014, c. 39, s. 376 Requisito de membresía de EITI (Expectativa 3)
<b>Datos tributarios – base devengada o efectivo <sup>(2)</sup></b>	Base de efectivo	Declaración de ingresos (impuestos actuales e impuestos diferidos) – base devengada Estado de flujo de efectivo – base de efectivo	Impuestos sobre la renta pagados – base en efectivo Base devengada del impuesto sobre la renta (año actual) – base devengada	Base de efectivo
<b>Nivel de datos tributarios</b>	Global (pero con los datos desglosados para los países operativos clave)	Global (con la base devengada de los impuestos actuales desglosada según los países materiales)	Global (con los datos desglosados por país)	Global para los proyectos dentro del alcance (datos desglosados por gobierno, país, proyecto y tipo de pago)
<b>Entidades incluidas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 100% para las entidades consolidadas para fines contables</li> <li>– Una participación proporcional de las operaciones conjuntas, basada en el porcentaje de participación del Grupo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 100% para las entidades consolidadas para fines contables</li> <li>– Una participación proporcional de las operaciones conjuntas, basada en la participación porcentual del Grupo</li> <li>– Participación porcentual del Grupo en las entidades contabilizadas por el método de participación. Debe tomarse en cuenta que esto se incluye en una partida separada de la Declaración de utilidades y en la Declaración de flujo de efectivo (las utilidades netas de los asociados y las joint ventures)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 100% para las entidades consolidadas para fines contables</li> <li>– Una participación proporcional de las operaciones conjuntas, basada en el porcentaje de participación del Grupo</li> <li>– Debe tomarse en cuenta que los importes de este informe están agregados, no consolidados (por ejemplo, los balances dentro de la compañía no se eliminaron en este informe). Por lo tanto, los importes incluidos en este informe no siempre corresponderán directamente a los del informe anual integrado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Negocios de la matriz y de cualquier subsidiaria, en los casos en que tales entidades estén involucradas en proyectos extractivos y hagan pagos relevantes sobre tales proyectos</li> </ul>

Nota al pie

(1) Anglo American ha divulgado de forma voluntaria los datos de CbCR desde 2020 (con respecto al año terminado el 31 de diciembre de 2018).

(2) Base de los datos tributarios: Existen diversas razones por las que los pagos tributarios en efectivo de un año particular difieren de los gastos fiscales devengados en las cuentas. Tales factores pueden incluir, entre otros elementos:

- Los pagos de impuestos relacionados con las utilidades de un año particular suelen realizarse parcialmente en el mismo año y parcialmente en el año siguiente
- Los gastos tributarios incluyen los impuestos diferidos, un ajuste contable en el que una partida se incluye en la declaración de utilidades de un año pero los impuestos en el año siguiente
- Algunos de los beneficios de las deducciones fiscales relacionadas con pagos, pensiones y cobertura basados en acciones se acreditan al patrimonio u otros impuestos integrales, en vez de a gastos tributarios en la declaración de utilidades.

# GRI-207: Impuestos

A continuación se incluye un resumen de cada una de las divulgaciones relevantes de GRI referentes a los impuestos y otras publicaciones que contienen más información:

## Divulgaciones del enfoque de gestión

### Divulgación 207-1: enfoque tributario.

Una descripción del enfoque tributario, que incluye:

- i. Si la organización cuenta con una estrategia disponible y, en caso afirmativo, un enlace a esta estrategia, si es pública.
- ii. El órgano de gobernanza o el puesto de nivel ejecutivo en la organización que revisa y aprueba formalmente la estrategia tributaria, así como la frecuencia de esta revisión.
- iii. El enfoque del cumplimiento normativo.
- iv. Cómo el enfoque tributario se vincula a las estrategias de negocios y desarrollo sustentable de la organización.

El enfoque de mejores prácticas de Anglo American con respecto a los impuestos forma parte de nuestros valores. Los detalles publicados están disponibles en nuestro sitio web, en los siguientes documentos:

- [Estrategia Tributaria](#)
- El informe anual integrado
- Informe de impuestos y contribuciones económicas
- Código de Conducta.

El órgano de gobernanza responsable de la Estrategia Tributaria del Grupo en Anglo American es el Directorio de Anglo American plc, que revisa y supervisa la Estrategia Tributaria del Grupo.

Como se establece en los documentos indicados anteriormente, nuestro enfoque del cumplimiento normativo consiste en cumplir con la letra y el espíritu de la ley, garantizando el pago de la cantidad correcta de impuestos en el momento correcto, en los países en los que desarrollamos actividades de negocios.

Nuestro enfoque tributario está firmemente integrado en la Estrategia de sustentabilidad más amplia de Anglo American, que constituye la base de toda la toma de decisiones en el Grupo y se alinea a los tres temas de sustentabilidad global:

- Líder corporativo de confianza
- Medio ambiente saludable
- Comunidades prósperas.

### Divulgación 207-2: gobernanza tributaria, control y gestión de riesgos.

Descripción de la gobernanza tributaria y del marco de control, lo que incluye:

- i. El órgano de gobernanza o el puesto de nivel ejecutivo en la organización responsable del cumplimiento de la Estrategia Tributaria;
- ii. La forma en que el enfoque tributario está integrado en la organización;
- iii. El enfoque de riesgos tributarios, incluida la forma de identificar, gestionar y monitorear los riesgos;
- iv. La forma de evaluar el cumplimiento de la gobernanza tributaria y el marco de control.

Una descripción de los mecanismos para informar las inquietudes sobre conductas no éticas o ilegales, así como de la integridad de la organización en lo que respecta a los impuestos.

Una descripción del proceso de aseguramiento referente a las divulgaciones tributarias y, si corresponde, una referencia al informe, declaración u opinión del aseguramiento.

Se incluyen detalles adicionales en los documentos indicados en la página opuesta. El Directorio de Anglo American PLC sigue siendo el responsable del cumplimiento de la Estrategia Tributaria del Grupo.

Para obtener información detallada, consulte la [Estrategia Tributaria](#).

A nivel operativo, la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de la Estrategia Tributaria se le delega al Vicepresidente Senior de Impuestos del Grupo, Michael Donnelly.

En consonancia con nuestro Marco de gobernanza tributaria y Gestión del riesgo, esta responsabilidad está bajo la supervisión del Director de Finanzas y del Comité de Auditoría del Grupo. Nuestro Marco de Control Fiscal ("TCF", por sus siglas en inglés) establece cómo deben administrarse en todo el Grupo los riesgos impositivos que surgen de las actividades comerciales que realizamos. Se trata de un marco global que define un estándar mínimo de control (basado en un modelo de defensa separado en tres pilares) con el fin de gestionar con eficacia el riesgo tributario. El proceso de evaluación del marco de control sigue perfeccionándose. Consulte la página 16 de este informe para obtener más información.

Utilizamos nuestra política de gestión de riesgos tributarios y su marco de evaluación, junto con nuestro TCF, para identificar, gestionar y monitorear los riesgos. Efectuamos evaluaciones de riesgo de los impactos tributarios que resultan de las transacciones significativas. El cumplimiento de nuestro TCF y sus políticas es monitoreado por nuestro equipo de gobernanza, riesgo y cumplimiento tributario y por nuestro equipo de auditoría interna, a través de revisiones periódicas. Se informa al comité de auditoría sobre el desempeño del TCF.

Los trabajadores deben informar sus inquietudes relacionadas con conducta ilegal o no ética mediante YourVoice, como se detalla en nuestro Código de Conducta.

Nuestras declaraciones de impuestos incluidas en los estados financieros de nuestro informe anual integrado se han sometido a auditoría y se han asegurado según se detalla en las páginas 262 - 269 del informe anual integrado. Los impuestos y las regalías soportados que se divulgan en este informe de impuestos y contribuciones económicas están sujetos a aseguramiento limitado, como se detalla en las páginas 43-44.

**Divulgación 207-3: interacción con las partes interesadas e inquietudes de la gerencia respecto a los impuestos.**

Descripción del enfoque de la interacción con las partes interesadas y de gestión de sus inquietudes con relación a los impuestos, lo que incluye:

- i. El enfoque de compromiso con las administraciones tributarias;
- ii. El enfoque de promoción de políticas públicas en materia de impuestos;
- iii. Los procesos de recopilación y consideración de las opiniones e inquietudes de las partes interesadas, incluidas las externas.

Se incluyen más detalles en las páginas 16-19 del informe anual integrado y en nuestra Estrategia Tributaria del Grupo publicada. En resumen, buscamos mantener una relación de largo plazo, abierta, transparente y constructiva con las partes interesadas pertinentes y, especialmente, con los gobiernos y las administraciones tributarias en lo concerniente a los impuestos.

En el informe de impuestos y contribuciones económicas anual se pueden encontrar detalles sobre nuestra promoción de políticas públicas en materia de impuestos (consulte la página 14 en particular).

Mantenemos un diálogo con una amplia variedad de partes interesadas, tanto directamente como mediante nuestras otras funciones internas y las asociaciones del sector, con el fin de entender sus inquietudes. Esto incluye a colegas, otras empresas, ONG, inversionistas y formuladores de políticas. Consideramos que esto nos brinda una visión adecuada de sus inquietudes pero, en los casos en que se presentan preocupaciones específicas, siempre entablamos un diálogo personal para resolverlas.

**Divulgaciones específicas por tema**

**Divulgación 207-4: los informes país por país requieren el reporte de la información financiera, económica y tributaria de cada jurisdicción en la que opera la organización.**

La siguiente información:

Todas las jurisdicciones tributarias donde las entidades incluidas en los estados financieros consolidados auditados de la organización, o en la información financiera presentada públicamente, son residentes para fines fiscales.

En cada jurisdicción tributaria reportada en la Divulgación 207-4-a:

- i. Nombres de las entidades residentes;
- ii. Principales actividades de la organización;
- iii. Cantidad de trabajadores, así como la base de cálculo de esta cifra;
- iv. Ingresos de las ventas de terceros;
- v. Ingresos de las transacciones dentro del Grupo con otras jurisdicciones tributarias;
- vi. Utilidad/pérdidas antes de impuestos;
- vii. Activos tangibles, además de efectivo y equivalentes de efectivo;
- viii. Impuestos sobre la renta pagados en efectivo;
- ix. Impuestos sobre la renta devengados sobre las utilidades/pérdidas;
- x. Motivos de la diferencia entre los impuestos sobre la renta devengados sobre las utilidades/pérdidas y los impuestos debidos, si la tasa impositiva estatutaria se aplica a las utilidades/pérdidas antes de impuestos.

El periodo que cubre la información reportada en la Divulgación 207-4

Como parte de sus datos de transparencia anual, Anglo American ya publica los elementos clave de los datos desglosados por país, incluidos como apéndice del informe de impuestos y contribuciones económicas. Los datos anuales hasta 2019 se publicaron tal como se presentaron al Servicio de Aduanas e Impuestos de Su Majestad en conformidad con la legislación del Reino Unido, bajo el formato mundialmente reconocido de la OCDE. Los datos de 2020 se publicaron según los requisitos de GRI-207-4. Este enfoque se mantiene desde 2021. También se incluye una lista de las jurisdicciones tributarias donde las entidades de las declaraciones financieras auditadas del Grupo tienen residencia tributaria, en las notas 37 y 38 referentes a los estados financieros, en el Informe anual integrado de Anglo American de 2025 (páginas 336-350).

# Informe de aseguramiento



## Informe de aseguramiento limitado independiente a los directores de Anglo American plc (“Anglo American”) sobre el Total de impuestos y regalías soportados

### Nuestra conclusión sobre el aseguramiento limitado

Según los procedimientos que hemos aplicado, descritos en el “Resumen del trabajo realizado” y la evidencia que obtuvimos, no encontramos nada que nos haga creer que la información marcada con el símbolo Δ en la página 2 del informe de impuestos y contribuciones económicas de Anglo American del año terminado el 31 de diciembre de 2025 (el “Informe”) y resumido a continuación (en conjunto, la “Información sobre el tema”), no haya sido preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios de informes de Anglo American (los “Criterios de informes”), establecidos en la página 39 del Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2025 de Anglo American.

### Lo que nos comprometimos a garantizar

La Información sobre el tema debe leerse y entenderse junto con los criterios de informes, cuya selección y aplicación son responsabilidad exclusiva de los directores de Anglo American. La Información sobre el tema y los criterios de informes se establecen en la siguiente tabla:

Información sobre el tema	Ubicación de la información sobre el tema	Criterios de informes
Total de impuestos y regalías soportados de USD 2.635 M	Página 2 del Informe de contribución tributaria y económica de 2025	Bases de la preparación de informes en la página 39 del Informe de impuestos y contribuciones económicas de 2025

El alcance de nuestro trabajo no se extendió a la información con respecto a los periodos anteriores ni a ninguna otra información incluida o vinculada al Informe.

### Nuestro trabajo

#### Estándares profesionales aplicados

Hemos ejecutado un contrato de aseguramiento limitado en conformidad con la Norma Internacional sobre Contratos de Aseguramiento 3000 (Revisada) “Contratos de aseguramiento distintos de las auditorías o revisiones de información financiera histórica” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y Auditorías.

#### Nuestra independencia y nuestro control de calidad

Cumplimos con el Código de Ética del Instituto de Contadores Públicos de Inglaterra y Gales, que incluye requisitos de independencia y de otro tipo basados en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y diligencia, confidencialidad y comportamiento profesional, que son al menos tan exigentes como las disposiciones aplicables del Código de Ética para contadores profesionales del International Ethics Standards Board for Accountants (Código IESBA) (incluidos los estándares de International Independence).

Aplicamos la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (Reino Unido) 1 y, en consecuencia, mantenemos un sistema integral de gestión de la calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, los estándares profesionales, y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### Resumen del trabajo realizado

Hemos ejecutado un contrato de aseguramiento limitado. Debido a que el nivel de aseguramiento obtenido en un aseguramiento limitado puede variar, brindamos más detalles sobre los procedimientos realizados, de modo que los usuarios previstos de la Información sobre el tema puedan entender la naturaleza, el tiempo y la extensión de los procedimientos que realizamos como contexto de nuestra conclusión. Los procedimientos efectuados varían en cuanto a su naturaleza y tiempo, y son menos extensos que los de un contrato de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido en un contrato de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al que se habría obtenido si se hubiera ejecutado un contrato de aseguramiento razonable.

Al realizar nuestros procedimientos de aseguramiento, que se basaron en nuestro criterio profesional, realizamos lo siguiente:

- evaluamos la adecuación a las circunstancias del uso de los Criterios de informes de parte de Anglo American, como base para preparar la Información sobre el tema, incluidos los límites del informe asociado;
- mediante consultas, logramos la comprensión del entorno, los procesos y los sistemas de control de Anglo American, relevantes para la preparación de la Información sobre el tema. Nuestros procedimientos no incluyeron la evaluación de la adecuación del diseño, la obtención de evidencias sobre su implementación o la comprobación de su eficacia operativa de las actividades de control en particular;
- evaluamos la adecuación de los métodos de evaluación y medición, así como de las políticas de informes usados por Anglo American;
- comparamos los movimientos año a año y obtuvimos explicaciones de la gerencia con respecto a las diferencias considerables que identificamos;
- realizamos pruebas sustantivas limitadas de la Información sobre el tema, que se agrega a partir de la información presentada por los negocios de Anglo American. Las pruebas implicaron el acuerdo sobre la precisión aritmética de los cálculos y sobre los datos puntuales para o de una fuente de información, con el fin de verificar que el asunto subyacente se haya evaluado o medido, registrado, recopilado e informado de manera apropiada; y
- evaluamos la divulgación y presentación general de la Información sobre el tema.

#### Materialidad

Tenemos la obligación de planificar y realizar nuestro trabajo con el fin de abordar las áreas donde identifiquemos que podría surgir una inexactitud significativa en la Información sobre el tema. Establecemos ciertos umbrales cuantitativos de materialidad. Junto con las consideraciones cualitativas, nos ayudaron a determinar la naturaleza, el tiempo y la extensión de nuestros procedimientos para respaldar nuestra conclusión. Creemos que es importante que los usuarios previstos tengan la información que necesitan para entender el concepto y el nivel de materialidad, con el fin de contextualizar nuestra conclusión. De acuerdo con nuestra evaluación profesional, determinamos la materialidad de la Información sobre el tema de la siguiente forma:

#### Materialidad general

La materialidad podría diferir según la naturaleza de la Información sobre el tema. Aplicamos criterios profesionales para considerar el análisis comparativo más apropiado para cada aspecto de la Información sobre el tema, tras considerar cómo los usuarios previstos podrían usar la información.

Debido a que el Total de impuestos y regalías soportados es un número absoluto, se ha aplicado una materialidad del 5% (USD 132 millones).

Para cada negocio dentro del alcance de nuestro aseguramiento del Grupo, asignamos una materialidad inferior a nuestra materialidad general. El rango de materialidad asignada a los componentes fue de hasta USD 118 millones.

También acordamos informarles a los directores las inexactitudes (“inexactitudes a informar”) identificadas durante nuestro trabajo a un nivel inferior a la materialidad, así como las inexactitudes que estén por debajo de ese nivel inferior que, desde nuestro punto de vista, exigían el informe por motivos de calidad. Los directores tienen la responsabilidad de decidir si se le deben hacer ajustes a la Información sobre el tema con respecto a esas partidas.

#### Áreas de enfoque del aseguramiento

Los ámbitos en los que se centra el aseguramiento son aquellas áreas de nuestro trabajo que, de acuerdo con nuestra evaluación profesional, requieren procedimientos adicionales. En el caso del aseguramiento limitado, esto significa que nuestros procedimientos pueden situarse en el extremo superior de los que cabría esperar para un aseguramiento limitado. Estas áreas se identificaron como parte de nuestra evaluación de riesgos y resultan de los procedimientos de aseguramiento limitado realizados, e incluyen aquellas áreas de riesgo significativo, las áreas que implicaban un discernimiento significativo u otras áreas en las que era necesario un esfuerzo de aseguramiento limitado significativo. Este enfoque proporciona transparencia sobre dónde hemos considerado necesario realizar trabajo adicional. Sin embargo, esto no implica (para el aseguramiento limitado) el mismo nivel de seguridad que se habría obtenido con un contrato de aseguramiento razonable.

Hemos determinado que no hay áreas de enfoque del aseguramiento que comunicar en nuestro informe.

#### Informes sobre otra información

La otra información abarca todos los datos del Informe que no se refiere a la Información sobre el tema ni a nuestro informe de aseguramiento. Los directores son responsables de la otra información. Como ya se explicó, nuestra conclusión no se extiende a la otra información y, por lo tanto, no expresamos ningún tipo de aseguramiento al respecto. Con respecto a nuestro aseguramiento de la Información sobre el tema, nuestra responsabilidad es leer la otra información. De esta forma, consideramos si la otra información es incongruente con la Información sobre el tema o nuestro conocimiento obtenido durante el aseguramiento, o aparece para contener una inexactitud material de hecho. Si identificamos una incoherencia importante aparente o una inexactitud relevante de hecho, debemos aplicar procedimientos para concluir si hay

una inexactitud sustancial de la Información sobre el tema o una inexactitud sustancial de la otra información, además de tomar las acciones adecuadas según las circunstancias.

#### Responsabilidades de los directores

Los directores de Anglo American son responsables de:

- determinar los temas adecuados de los informes y seleccionar o establecer criterios adecuados para medir o evaluar el tema subyacente;
- garantizar que esos criterios sean relevantes y adecuados para Anglo American y los usuarios pretendidos del Informe;
- preparar la Información sobre el tema, de acuerdo con los Criterios de informes, incluidos el diseño, la implementación y el mantenimiento de los sistemas, procesos y controles internos de la evaluación o medición de la información subyacente para generar Información sobre el tema libre de inexactitudes relevantes, para la evaluación o medición de la Información sobre el tema, que esté libre de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error;
- documentar y conservar los datos y registros subyacentes para respaldar la información en cuestión; y
- producir el Informe, incluida la declaración de los directores de que brinda un reflejo equilibrado del desempeño de Anglo American en esta área, además de divulgar, con la fundamentación de respaldo, asuntos relevantes para los usuarios pretendidos del Informe.

#### Nuestras responsabilidades

Somos responsables de:

- planificar y ejecutar el contrato para obtener un aseguramiento limitado acerca de que la Información sobre el tema esté libre de inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error;
- formular una conclusión independiente, basada en los procedimientos que hemos realizado y en las pruebas que hemos obtenido; y
- comunicar nuestra conclusión a los directores de Anglo American.

#### Uso y distribución de nuestro informe

Nuestro informe, incluida nuestra conclusión, ha sido elaborado exclusivamente para los directores de Anglo American, en conformidad con el acuerdo suscrito entre nosotros el 9 de diciembre de 2025 (el “acuerdo”) en la medida en que lo permita la ley. No aceptamos ni asumimos responsabilidad alguna ante nadie que no sea el Directorio y Anglo American por nuestro trabajo o por este informe, salvo en los casos en que los términos se hayan acordado expresamente por escrito entre nosotros.

*PricewaterhouseCoopers LLP*

**PricewaterhouseCoopers LLP**

**Contadores públicos**

Londres  
26 de febrero de 2026

# Glosario

Término	Definición
<b>Inversión de capital</b>	La inversión de capital se define como los gastos en efectivo en bienes, plantas y equipos, incluidos los derivados relacionados, los ingresos de la enajenación de bienes, plantas y equipos, y el financiamiento directo de gastos de capital de participaciones no dominantes. Incluye las salidas de efectivo operativas capitalizadas.
<b>Impuesto pagado en efectivo</b>	Importe de los impuestos realmente pagados o recibidos por una entidad en el periodo correspondiente, en contraposición a un devengo para efectos contables.
<b>Controlados</b>	Para fines de este informe, se considera que existe control cuando la participación efectiva de Anglo American es superior a un 50 %.
<b>Impuesto sobre la renta</b>	Pagos a los gobiernos basados en las utilidades tributables según las normas legislativas del impuesto sobre la renta. También se incluyen aquellos pagos efectuados a las administraciones tributarias con relación a reclamaciones y retenciones de impuestos sobre dividendos, intereses y regalías.
<b>Inversión social y comunitaria</b>	Se refiere a los todos los gastos en inversión social que no se relacionan con la gestión del impacto (excepto en los casos en que los gastos relacionados con procesos de regulación o licenciamiento se asignan a programas sociales), ya sea a partir de presupuestos asignados o Fundaciones establecidas.
<b>Trabajadores</b>	Número promedio de trabajadores del Grupo, que excluye a los trabajadores de contratistas, asociados y joint ventures, e incluye una parte proporcional, basada en el porcentaje de participación de los trabajadores en las operaciones conjuntas.
<b>Participación del gobierno en las utilidades sobre el interés accionario</b>	Al aliarse a un gobierno local, debe alcanzarse un acuerdo para distribuir utilidades al gobierno en una proporción diferente al interés accionario del gobierno (lo que representa una contribución superior a los ingresos del gobierno de la que se haría mediante impuestos, regalías y retornos proporcionales). Esta medición captura esa distribución de utilidades sobre el interés accionario con respecto a Debswana (alianza de Anglo American con el Gobierno de la República de Botsuana).
<b>Jurisdicción operacional clave</b>	Una jurisdicción en la que Anglo American cuenta con operaciones significativas de extracción, comercialización o sede corporativa.
<b>Compras locales</b>	La cantidad de compras totales que se gastan con las compañías locales; ya sean empresas registradas y con sede en el país de operación (también referidas como proveedores dentro del país).
<b>Otros pagos soportados</b>	Impuestos u otros pagos a gobiernos soportados por el Grupo, incluidos los impuestos sobre la nómina, así como los impuestos y pagos relacionados con la política ambiental y los requisitos de licenciamiento, incluidos los impuestos del carbono, los impuestos a los rellenos sanitarios, los impuestos agregados, los permisos y otras tarifas y consideraciones básicas.

## Lista de siglas

**BIAC** – Negocio @OCDE  
**EBTF** – European Business Tax Forum  
**GRI** – Iniciativa Mundial de Presentación de Informes  
**HMRC** – HM Revenue & Customs (autoridad tributaria del Reino Unido)  
**ICC** – Cámara Internacional de comercio  
**ICMM** – Consejo Internacional de Minería y Metales  
**IGF** – Foro intergubernamental sobre minería, minerales, metales y desarrollo sustentable  
**ITIC** – International Tax & Investment Centre (Centro internacional de impuestos e inversiones)  
**TCF** – Marco de Control Fiscal  
**TRMP** – Política de Gestión de Riesgos Tributarios

Término	Definición
<b>Impuestos sobre la nómina</b>	Pagos a los gobiernos, derivados del pago de la remuneración a los trabajadores, lo que incluye sueldos, salarios y bonificaciones.
<b>Regalías e impuestos mineros</b>	Pagos a los gobiernos con relación a los ingresos o la producción generados en virtud de los acuerdos de licencia y los impuestos sobre la renta relacionados con las regalías. También se incluyen los pagos a las administraciones tributarias con relación a contenciosos pendientes.
<b>Impuestos y regalías soportados</b>	Pagos relativos a los impuestos en los que Anglo American incurre directamente como resultado de su actividad económica. Este monto se compone del Impuesto sobre la renta, las regalías y los impuestos mineros, así como de otros pagos soportados.
<b>Impuestos recaudados</b>	Pagos relativos a los impuestos de Anglo American soportados por otras partes (por ejemplo, clientes o trabajadores) y que se derivan directamente de la actividad económica del Grupo.
<b>Impuestos y regalías pagados</b>	Pagos relativos a los impuestos por parte de Anglo American, que incluyen tanto los impuestos y regalías soportados como los impuestos recaudados.
<b>Valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas</b>	El valor total en efectivo distribuido a las partes interesadas consiste en la suma del total de la contribución tributaria y económica y los retornos a los accionistas de Anglo American plc y otros proveedores de capital.
<b>Total de compras</b>	Compra de bienes y servicios que son gastos discrecionales. Los gastos discrecionales son las compras de bienes y servicios relacionados con las operaciones comerciales en cada jurisdicción, e incluyen la inversión de capital y los gastos operativos. Los gastos discrecionales no incluyen la compra de los proveedores indicados como no discrecionales en ninguna de las regiones.
<b>Contribución tributaria y económica total</b>	Se compone de la suma total de los impuestos y regalías soportados, los impuestos recaudados, la inversión social y comunitaria (CSI), los salarios y pagos relacionados, y el total de compras (incluida la inversión de capital).
<b>Salarios y pagos relacionados</b>	Costos de nómina (excluidos los impuestos laborales) con relación a los trabajadores.

## Terminología del Grupo

En este documento, las menciones a “Anglo American”, el “Grupo Anglo American”, el “Grupo”, “nosotros”, “nos” y “nuestro” se refieren a Anglo American plc y a sus subsidiarias, y/o a aquellos que trabajan para estas entidades en términos generales, o cuando no es necesario hacer referencia a entidades o personas específicas. Estos términos genéricos solo se utilizan en este documento por conveniencia y de ninguna manera reflejan la forma en que el Grupo Anglo American o cualquiera de sus entidades se estructura, se maneja o se controla. Las subsidiarias de Anglo American y sus gerencias son responsables de sus propias operaciones cotidianas, lo que incluye, sin limitarse a ello, la obtención y el mantenimiento de todos los permisos y licencias pertinentes, la adaptación y la implementación operacionales de las políticas, la gestión y las capacitaciones del Grupo, y cualquier mecanismo de quejas local aplicable. Anglo American produce políticas y procedimientos para todo el Grupo con el fin de garantizar mejores prácticas uniformes y estandarización en todo el Grupo Anglo American, pero no es responsable de la implementación cotidiana de tales políticas. Tales procedimientos y políticas solo constituyen los estándares mínimos indicados. Las filiales operacionales del Grupo son responsables de adaptar tales procedimientos y políticas, de modo que reflejen las condiciones locales cuando corresponda, así como para fines de la implementación, supervisión y monitoreo dentro de sus negocios específicos.

# Contactos y otra información

## Declaraciones prospectivas e información de terceros

Este documento incluye declaraciones prospectivas. Todas las declaraciones que no sean hechos históricos incluidas en este documento podrían ser declaraciones prospectiva, incluidas, entre otras, las relativas a la posición financiera, el negocio, la estrategia de adquisición y desinversión, la política de dividendos, los planes y objetivos de la gerencia para las operaciones, las perspectivas y los proyectos futuros (incluidos los planes y objetivos de desarrollo relacionados con los productos, las previsiones de producción y las posiciones de reservas de mineral y recursos minerales de Anglo American), los beneficios previstos de las fusiones y adquisiciones (incluidas cualesquier evaluación o cuantificación de sinergias potenciales) y los objetivos, ambiciones, metas, visiones, hitos y aspiraciones relacionados con el desempeño de sustentabilidad (incluidos los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza). Las declaraciones prospectivas podrían identificarse por el uso de palabras como "creer", "esperar", "tener la intención de", "apuntar a", "proyectar", "prever", "estimar", "planear", "podría", "debería", "intención", "meta" y otros términos con significado similar. Por su naturaleza, estas declaraciones prospectivas implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados, el rendimiento o los logros reales de Anglo American o los resultados de la industria sean materialmente diferentes de cualquier resultado, rendimiento o logro futuro expresado o implícito en tales declaraciones prospectivas.

Dichas declaraciones prospectivas se basan en numerosas suposiciones relativas a las estrategias de negocios presentes y futuras de Anglo American y al ambiente en el que ésta operará en el futuro. Los factores importantes que pueden hacer que los resultados, el desempeño o los logros reales de Anglo American difieran significativamente de los indicados en las declaraciones prospectivas incluyen, entre otros, los niveles de producción real durante cualquier periodo, los niveles de la demanda mundial y los precios del mercado de productos, el deterioro imprevisto de las relaciones comerciales con clientes o sus compras de Anglo American, la capacidad de exploración de recursos minerales y de desarrollo de proyectos y la entrega, las tasas de recuperación y otras capacidades operacionales, la seguridad, los incidentes de salud o ambientales, la capacidad de identificar, consumir e integrar adquisiciones, eliminaciones, inversiones, fusiones, escisiones, sindicaciones, joint ventures u otras transacciones pendientes o potenciales, los efectos de pandemias mundiales y brotes de enfermedades infecciosas, las catástrofes naturales o las condiciones geológicas adversas, el cambio climático y los eventos meteorológicos extremos, el resultado de litigios o procedimientos reglamentarios, la disponibilidad de equipos de minería y procesamiento, la capacidad de producir y transportar productos de manera rentable, la disponibilidad de la infraestructura de transporte, el desarrollo, la eficacia y la adopción de nuevas tecnologías, el impacto de los tipos de cambio en los precios de mercado y los costos operacionales, la disponibilidad de crédito suficiente, los efectos de la inflación, la incertidumbre política, las tensiones y controversias y las condiciones económicas en áreas pertinentes del mundo, las cambiantes exigencias y expectativas de la sociedad y de las partes interesadas, las acciones de los competidores, las actividades de los tribunales, los reguladores y las autoridades gubernamentales, por ejemplo, con relación a la autorización o el cierre forzoso de minas y el cese de las operaciones o el mantenimiento de los activos de Anglo American, los cambios en las regulaciones tributarias o en materia de seguridad, salud, medio ambiente u otros temas en los países en los que opera Anglo American, los conflictos sobre los derechos de propiedad de la tierra y los recursos, y otros factores de riesgo identificados en el último informe anual de Anglo American. Por lo tanto, las declaraciones prospectivas deben interpretarse a la luz de dichos factores de riesgo, y no debe depositarse una confianza indebida en éstas. Tales declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha de este documento. Anglo American rechaza expresamente cualquier obligación o proyecto (excepto lo que exijan las leyes, reglas o normas aplicables) de divulgar públicamente cualquier actualización o revisión de cualquier declaración prospectiva incluida en este documento, con el fin de reflejar cualquier cambio en las expectativas de Anglo American con respecto a ella o cualquier cambio en los eventos, condiciones o circunstancias en los que se base tal declaración.

Nada de lo expuesto en este documento debe interpretarse en el sentido de que las futuras ganancias por acción de Anglo American vayan a ser necesariamente iguales o superiores a sus ganancias por acción históricas publicadas. Ciertas estadísticas y otra información incluida en este documento proviene de terceros (incluidos sin limitarse a ellos, estudios y pruebas realizados externamente). Como tal, no ha sido verificada de manera independiente y presenta las opiniones de dichos terceros, pero puede no corresponder necesariamente a las opiniones de Anglo American, y Anglo American rechaza expresamente cualquier responsabilidad respecto a tal información.

## Descargo de responsabilidad

Este documento solo tiene fines informativos y no constituye, ni debe interpretarse como tal, una oferta para vender o la recomendación, incitación, inducción u oferta para comprar, suscribir o vender acciones de Anglo American o cualquier otro título de Anglo American o de cualquier otra parte. Asimismo, no debería considerarse una asesoría de inversiones, legal, contable, normativa, tributaria o de otro tipo y no tiene relación con otros objetivos específicos de inversión o de otro tipo, situación financiera o necesidad particular de ningún destinatario.

Este informe ha sido preparado originalmente en inglés y posteriormente traducido a las versiones en español y portugués. La versión en inglés de este informe prevalecerá en todos los aspectos y tendrá prioridad en caso de inconsistencias o conflictos con las versiones traducidas. Cualquier otra versión de este informe en otros idiomas se proporciona únicamente por conveniencia.

This report has originally been prepared in English and subsequently translated into Spanish and Portuguese versions. The English language version of this report shall be controlling in all respects and shall prevail in case of any inconsistencies or conflicts with the translated versions. Any other language versions of this report are provided for convenience only.

## Comentarios o consultas relacionados con este informe

» Comuníquese con nosotros  
Visite [www.angloamerican.com/contact-us](http://www.angloamerican.com/contact-us)

## Otras publicaciones de Anglo American

Informe anual integrado

Nuestro Código de Conducta

Informe país por país

Informe de pagos a gobiernos

Complemento de la declaración relacionada con la sustentabilidad, 2025

Libro de datos de ESG/Datos de sustentabilidad de 2025

Plan de transición 2026 - 2028

La Política de seguridad, salud y medio ambiente (SHE Way)

The Social Way

» Para ver los informes más recientes  
Visite [angloamerican.com/reporting](http://angloamerican.com/reporting)

©Anglo American plc 2026. Todos los derechos reservados.

## Anglo American plc

17 Charterhouse Street

Londres

EC1N 6RA

Inglaterra

Tel + 44 (0)20 7968 8888

Número registrado: 03564138

[www.angloamerican.com](http://www.angloamerican.com)

Encuéntrenos en Facebook

Síganos en X

Contenido desarrollado en asociación con Ciudadanía Corporativa.

Diseñado y producido por

**SALTERBAXTER**

[www.salterbaxter.com](http://www.salterbaxter.com)